

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO Y  
EL EFECTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE, EN UNA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS, DE UNA INDUSTRIA  
LITOGRAFICA.**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

**GLORIA GERARDINA DEL TRÁNSITO RAMOS CHINCHILLA**

PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADA**

GUATEMALA, MAYO DE 2016

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

<b>DECANO</b>	Lic. Luis Antonio Suarez Roldán
<b>SECRETARIO</b>	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
<b>VOCAL SEGUNDO</b>	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
<b>VOCAL TERCERO</b>	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
<b>VOCAL CUARTO</b>	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
<b>VOCAL QUINTO</b>	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS  
PRÁCTICAS BÁSICAS**

<b>Matemática-Estadística</b>	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
<b>Contabilidad</b>	Lic. Erick Roberto Flores
<b>Auditoría</b>	Lic. Rubén Eduardo del Águila Rafael

**PROFESIONALES QUE REALIZARON  
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

<b>Presidente</b>	Lic. Msc. Jorge Alberto Trujillo Corzo
<b>Secretario</b>	Lic. José Rolando Ortega Barreda
<b>Examinador</b>	Lic. Luis Fernando Monterroso Santos

Guatemala, 25 de septiembre de 2015

**Licenciado Luis Antonio Suarez Roldán,  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad San Carlos de Guatemala  
Presente**

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la designación contenida en el Dictamen-Auditoría No. 146-2015 de fecha 18 de marzo de 2015 emitida por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, fui designado como asesor de tesis de la alumna Gloria Gerardina del Tránsito Ramos Chinchilla, quien efectuó la investigación del punto de tesis titulado "EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO Y EL EFECTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE, EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS, DE UNA INDUSTRIA LITOGRAFICA", el cual deberá presentar para poder someterse al examen privado de graduación profesional, previo a optar al título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

El trabajo realizado por la alumna Gloria Gerardina del Tránsito Ramos Chinchilla reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y estimo que es un buen aporte tanto para los estudiantes como para los catedráticos interesados en conocer el tema en mención.

Atentamente,



Lic. Carlos Vicente Solorzano Soto

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 9052



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

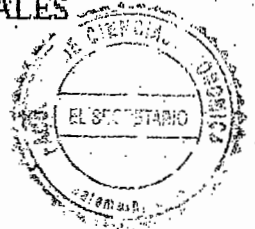
**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 3-2016 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 22 de febrero de 2016, se conoció el Acta AUDITORIA 319-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 28 de octubre de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO Y EL EFECTO DEL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE, EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, DE UNA INDUSTRIA LITOGRAFICA", que para su graduación profesional presentó la estudiante GLORIA GERARDINA DEL TRÁNSITO RAMOS CHINCHILLA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO

Smp.



## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por dirigir mí camino y estar a mi lado cada instante de mi vida.
- A MIS PADRES:** Porque con su amor y ejemplo me inspiraron a buscar la excelencia.
- A MIS HERMANOS:** Por su cariño, paciencia y apoyo incondicional.
- A MI PATRIA:** Porque me enseñaste que con esfuerzo mi país tiene un futuro prometedor.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESPECIALMENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS:** Por el privilegio de tener su buen nombre en mi vida profesional.
- A MIS CATEDRÁTICOS:** Por sus conocimientos impartidos con entrega y dedicación.
- A MI ASESOR DE TESIS:** Por ser apoyo y guía en el inicio de mi vida profesional.
- A MIS AMIGOS:** Por esos largos días a su lado que valieron tanto la pena.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>		
<b>EMPRESA INDUSTRIAL LITOGRAFICA</b>		
1.1	ORIGEN DE LAS EMPRESAS	1
1.2	EMPRESA	2
1.2.1	Empresa mercantil	2
1.2.2	Empresa privada	2
1.3	CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS	3
1.3.1	Empresa según el aspecto jurídico en Guatemala	3
1.3.2	La empresa según su carácter económico	5
1.3.3	La empresa según su actividad económica	6
1.3.4	La empresa según su finalidad económica	7
1.4	INDUSTRIA	7
1.4.1	Empresa Industrial	8
1.5	INDUSTRIA EN GUATEMALA	8
1.6	EMPRESA INDUSTRIAL LITOGRAFICA	11
1.6.1	Litografía	11
1.6.2	Empresa industrial litográfica	13
1.6.3	Organización Administrativa	13
1.6.4	Naturaleza y operaciones	17
<b>CAPÍTULO II</b>		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>		
2.1	DEFINICIÓN	19
2.2	INFORMACIÓN FINANCIERA	20
2.2.1	Estados Financieros Básicos	20
2.2.2	Hipótesis Fundamentales	20
2.2.3	Base de Acumulación o Devengo	20
2.3	EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO	21
2.3.1	Características cualitativas de los Estados Financieros	22
2.4	PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS	23
2.4.1	Naturaleza y propósito	25
2.4.2	Evaluación del riesgo	26
2.4.3	Procedimientos sustantivos	29
2.5	TIPOS DE COMPARACIONES	33
2.5.1	Análisis de estados financieros	33

2.5.2	Análisis de períodos o series de tiempo	33
2.5.3	Método financiero de porcentajes integrales	33
2.5.4	Análisis financiero horizontal	34
2.5.5	Razones Financieras	34
2.5.6	Análisis seccional momentáneo	42
2.5.7	Análisis de ejecución presupuestaria	43
2.6	CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	43
2.6.1	Fuente	43
2.6.2	Comparabilidad	43
2.6.3	Naturaleza y relevancia	44
2.6.4	Controles	44
2.7	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE RESPONDEN A RIESGOS DE INCORRECCIONES MATERIALES, DEBIDO A FRAUDE O ERROR	44
2.7.1	Evidencia de Auditoria	45
2.7.2	Evidencia Suficiente	45
2.7.3	Evidencia adecuada	46

### **CAPÍTULO III EVALUACIÓN DE LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

3.1	DEFINICIÓN	48
3.2	EVALUACIÓN	48
3.3	RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	50
3.3.1	La administración	50
3.3.2	El auditor	51
3.4	EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO	53
3.4.1	Planificación	53
3.4.2	Sucesos	54
3.4.3	Condiciones	54
3.4.4	Evidencia	55
3.4.5	Procedimientos	55
3.4.5.1	Financieros	58
3.4.5.2	Operativos	59
3.4.5.3	Otros	60
3.4.5.4	Factores externos	61
3.4.6	Riesgos de Auditoría	64
3.5	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	65
3.6	CONCLUSIONES DEL AUDITOR	66
3.7	DICTAMEN DE AUDITORÍA	67

3.8	ASPECTOS FISCALES	68
3.8.1	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio y sus reformas	69
3.8.2	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 6-91, Código Tributario y sus reformas	69
3.8.3	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-97, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas	70
3.8.4	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas	70
3.8.5	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 1441, Código de Trabajo de Guatemala y sus reformas	75
3.8.6	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas	76
3.8.7	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 20-2006, Disposiciones Legales para el Fortalecimiento a la Administración Tributaria y sus reformas	76
3.8.8	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas	78
3.8.9	Congreso de la República de Guatemala, Decreto 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles y sus reformas	79

**CAPÍTULO IV**  
**EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE EMPRESA EN**  
**FUNCIONAMIENTO Y EL EFECTO EN EL INFORME DEL AUDITOR**  
**INDEPENDIENTE, EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS**  
**FINANCIEROS, DE UNA INDUSTRIA LITOGRAFICA.**  
**(CASO PRÁCTICO)**

4.1	Antecedentes del caso	80
4.2	Propuesta de Auditoría de Estados Financieros	81
4.3	Desarrollo del Trabajo de Auditoría	86
4.4	Planificación y evaluación de empresa en funcionamiento	88
4.5	Evaluación de planes de la Administración	114
4.6	Opinión del auditor independiente	120
4.7	Carta de representación	141
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>146</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>148</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>150</b>



## INTRODUCCIÓN

Derivado de la crisis en la economía mundial, y con la importancia que toma conocer la capacidad de continuar con sus operaciones habituales, debido a la constante quiebra de compañías, en todos los sectores de la industria, el Contador Público y Auditor, se encuentra en la necesidad de buscar mecanismos que permitan evaluar si una empresa continuará en funcionamiento por un período previsible, protegiendo así su buen nombre y reduciendo los riesgos de un error material en la información financiera.

En el caso particular de la industria litográfica, esta debe direccionar sus esfuerzos en ámbitos más allá de los publicitarios, ya que el avance tecnológico desplaza cada vez más los medios escritos, por lo que al ampliar su portafolio con diversos productos dirigidos principalmente a industrias, le permite permanecer en el mercado, sin embargo, la pérdida de clientes con compras voluminosas, representa significativas reducciones en los ingresos de una compañía.

Por otro lado, se conoce la importancia actual de contar con flujos de efectivo que permitan dar continuidad a las operaciones habituales de la compañía, y las dificultades que la falta de este recurso puede implicar a la misma, a tal punto de tener que dar por concluidas sus operaciones.

La presente tesis fue desarrollada por medio del método científico, partiendo de una hipótesis planteada y que mediante las fases indagadora, demostrativa y expositiva, se desarrollan diversas investigaciones, iniciando en la investigación documental, hasta concluir en un caso práctico, que muestre de manera técnica los procedimientos que contribuyan a la comprobación de la hipótesis planteada.

La hipótesis se encuentra planteada desde el punto de vista de Auditoría Externa, y busca comprobar los efectos en el informe del auditor independiente ante un problema de empresa en funcionamiento en una industria litográfica, principalmente de las revelaciones a realizar en el Informe de Auditoría y la información a revelar en éste, que permitan expresar de forma adecuada la situación financiera real de la compañía en cuestión.

La tesis se desarrolla en cuatro capítulos, tratando los siguientes temas:

El capítulo I, explica el origen de la industria y su evolución, tanto a nivel mundial, como en Guatemala, al igual que los inicios de la litografía y su expansión hasta lo que conocemos ahora como una industria comercial y de servicios, así como su estructura administrativa y naturaleza, tanto en el mercado que se desarrolla, como su posición ante la industria en general.

El capítulo II contiene información sobre estados financieros, bases contables y la normativa relacionada a estos. Desarrolla el tema de procedimientos analíticos, siendo éstos la base medular de la evaluación, ya que permiten realizar proyecciones del futuro de la compañía, partiendo de información histórica del comportamiento de la compañía, y permitiendo evaluar otros aspectos relevante, tales como posición de la compañía ante su rama de la industria, aspectos internos estructurales, perspectivas tanto internas como externas y posicionamiento en niveles macroeconómicos. Por otra parte explica también la importancia de la evidencia en la auditoría y los procedimientos para obtenerla, así como sus características principales y utilidad.

El capítulo III, describe los procedimientos y aspectos más relevantes a conocer al momento de evaluar la capacidad de una empresa en funcionamiento, mediante el análisis tanto de los resultados financieros de la compañía, así como aspectos más allá de las cifras que los estados financieros pueden

proporcionar, como estructura e infraestructura, proyecciones de crecimiento, posición en la industria, entre otros. Por otra parte explica las responsabilidades tanto de la Administración, siendo la responsable de la información financiera presentada, así como la responsabilidad del Auditor al emitir una opinión de dicha situación financiera, por lo que el Auditor debe establecer un plan de auditoría, en el que por medio de procedimientos específicos enfocados a comprobar la capacidad de la compañía de mantener la continuidad de sus operaciones y reducir el riesgo de expresar una opinión errónea.

El capítulo IV, muestra las pruebas explicadas en los capítulos precedentes y su aplicación práctica a un caso concreto y como los resultados a dichas pruebas proporcionan evidencia suficiente que sustenta una base razonable de la opinión a emitir.

Finalmente se presentan conclusiones y recomendaciones al caso práctico y las referencias bibliográficas de apoyo utilizada en la elaboración de la tesis.

# **CAPÍTULO I**

## **EMPRESA INDUSTRIAL LITOGRAFICA**

### **1.1 ORIGEN DE LAS EMPRESAS**

Las empresas surgen para cubrir las necesidades de la sociedad; la primer actividad económica se realiza mediante el trueque dentro de la sociedad primitiva, conforme el hombre se torna sedentario y aumenta en población, sus necesidades también van en aumento, lo que provoca que existan personas dedicadas a cubrir estas necesidades, tales como armamento, vestimenta, venta de excedentes de cultivos, entre otros, hasta llegar a la fabricación de bienes complejos con fines de lucro dando origen a las empresas.

En la Edad Antigua, aparecen los talleres de artesanos y comerciantes independientes, que al fusionarse, conforman lo que posteriormente conocemos como las grandes empresas que surgen tras la revolución francesa y caída de la monarquía mundial, permitiendo la expansión de negocios que evolucionaron hasta inicios del siglo XVI, dando paso al mercantilismo y una nueva forma de organización de las empresas.

El mercantilismo, que prevaleció en Europa durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y que exponía la regulación de las empresas, industria y comercio exterior como fuente del empoderamiento económico de las naciones mediante el cobro de aranceles por dicho comercio, durante el desarrollo de esta doctrina se fomentó el crecimiento de la industria. Aquí empezó la producción en serie, esto a su vez, exigió mayor capital y gente más capacitada. Se presentan mayores exigencias y cambia el sistema domiciliario a sistema fabril, posteriormente con la revolución industrial también aparecen los primeros sindicatos.

## **1.2 EMPRESA**

“Entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de la producción y dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos y con la consiguiente responsabilidad.” (27:1422)

### **1.2.1 Empresa mercantil**

Según el Código de Comercio de la República de Guatemala, en su artículo 655, define: “Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios. La empresa mercantil será reputada como un bien mueble.” (2:92)

### **1.2.2 Empresa privada**

“Entidad que desempeña una actividad económica dentro del sector privado (que se distingue del sector público). La empresa privada y el sector privado son términos que se pueden emplear de una forma indiferenciada. El factor que distingue ambos términos es que el sector privado se refiere a la totalidad del segmento de la economía que no pertenece al Estado, y la empresa privada se refiere de un modo más concreto a una empresa individual que corresponde a dicho sector. La empresa privada asume todos los riesgos inherentes a una actividad económica, aunque estos riesgos se pueden reducir gracias a subvenciones públicas y otras ayudas del Gobierno. Los individuos que crean una empresa privada buscan la obtención de beneficios o ganancias, a diferencia de los administradores de una empresa del sector público, que puede tener otros objetivos distintos al de la maximización de beneficios.” (1:18)

## **1.3 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS**

Las empresas se pueden clasificar en función de distintas características, las cuales se enumeran a continuación:

### **1.3.1 Empresa según el aspecto jurídico en Guatemala**

El Código de Comercio de la República de Guatemala, es el encargado de regular las operaciones y organización de las empresas en Guatemala, por lo que es importante mencionar los tipos de organización que éste define:

#### **a) Comerciante Individual**

“En su artículo 2, se refiere a comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades de la industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios; intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios; banca, seguros y fianzas; y los auxiliares de estos.

#### **b) Comerciantes Sociales**

En el artículo 2, se define como las sociedades organizadas bajo forma mercantil tienen la calidad de comerciantes, cualquiera que sea su objeto, las cuales en el artículo décimo son enumeradas como sociedades mercantiles de la siguiente forma:

- La Sociedad Colectiva:  
Es aquella en la que su principal característica corresponde al modo subsidiario, ilimitado y solidario, de todos los socios, respecto de las obligaciones contraídas por la sociedad, el nombre de la sociedad deberá

contener la frase “y Compañía Sociedad Colectiva”, siendo su abreviatura “y Cía S.C.”. Si el nombre de una persona figura en la razón social, aunque ésta no sea asociada, queda sujeta a las mismas obligaciones y responsabilidades de los asociados.

- La Sociedad en Comandita Simple:

Esta sociedad se encuentra compuesta por dos tipos de asociados, los socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y los socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación. En éste tipo de sociedades las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones. El capital de la sociedad debe ser aportado íntegramente al constituirse, por uno o más socios comanditarios o por éstos y por socios comanditados, así mismo, de forma obligatoria se debe agregar la frase “y Compañía, Sociedad en Comandita” a la razón social o su abreviatura “y Cía. S en C”.

- La Sociedad en Responsabilidad Limitada:

Es la compuesta por un número máximo de 20 asociados, que limitan su obligación con terceros únicamente al monto pagado de sus aportaciones y el patrimonio de la sociedad. En este caso el capital se divide en aportaciones, sin embargo no se pueden emitir acciones por dicho monto; dentro de su razón social debe figurar la palabra “Limitada” o la frase “Compañía Limitada”, de lo contrario, la responsabilidad con terceros será subsidiaria, ilimitada y solidaria. Para su constitución se debe encontrar efectivamente pagado el 100% del capital.

- La Sociedad en Comandita por Acciones:

Este tipo de sociedad se encuentra integrado por dos tipos de socios: los comanditados, quienes responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales; y los socios comanditarios, quienes tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima. El capital de ésta sociedad se encuentra representado por títulos valores (acciones); y se rige bajo las mismas condiciones que una sociedad anónima.

- **Sociedad Anónima:**

Según el artículo 86 del Código de Comercio, esta se define como aquella que tiene su capital dividido y representado por acciones, las cuales deberán ser nominativas, tal como lo establece La Ley de Extinción de Dominio, Decreto 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala; la responsabilidad de los socios, está limitada al pago de las acciones que suscriban. Su capital pagado inicial debe ser por lo menos de Q 5,000.00, los cuales pueden ser pagados mediante efectivo y otros bienes, debiendo hacerse constar en la escritura de constitución. Los socios deberán celebrar al menos una Asamblea General Ordinaria durante los siguientes cuatro meses al finalizar el ejercicio fiscal y podrán convocar Asambleas Extraordinarias cuando lo consideren necesario. Podrán nombrar un Administrador Único o varios que conformen un Consejo de Administración.” (5:14)

### **1.3.2 La empresa según su carácter económico**

#### **a) Públicas**

“Son aquellas que pertenecen al Estado, es decir, el capital y el control está en manos del Estado (ejemplo: Crédito Hipotecario Nacional).



## **b) Privadas**

Están integradas por personas particulares y poseen la característica fundamental de la existencia de un estímulo económico, interés privado o beneficio. En una empresa privada, el capital está en manos de accionistas particulares, o bien de la familia, en caso sea una empresa privada familiar (ejemplo: Banco Industrial).

## **c) Empresa Mixta**

El capital o el control son de origen tanto estatal como privado o comunitario (ejemplo: Banrural).

### **1.3.3 La empresa según su actividad económica**

#### **a) Comerciales**

Son aquellas cuya función primordial es la compra y venta de productos terminados. Son intermediarias entre productor y consumidor, y pueden clasificarse en:

- Mayoristas: Venden a gran escala.
- Minoristas: Conocidos también como detallistas, y venden al por menor.
- Comisionistas: Venden de lo que no es suyo utilizando la figura de la consignación.

#### **d) Industriales**

Corresponde a aquellas dedicadas a la transformación de materias primas en bienes de consumo. Pueden clasificarse de en:

- Extractivas: Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables.
- Manufactureras: Son empresas que transforman la materia prima en productos terminados que pueden ser de consumo final o de producción.

#### **e) Empresas de servicios**

Son aquellas que mediante una serie de actividades son capaces de ofrecer o prestar un servicio específico o bien servicios integrados.

### **1.3.4 La empresa según su finalidad económica**

#### **a) Lucrativas**

Aquellas que persiguen la obtención de beneficios económicos por sus servicios.

#### **f) No lucrativas**

Aquellas que no persiguen el lucro, cuyo excedente o ganancias están destinadas a obras de carácter social.” (30)

## **1.4 INDUSTRIA**

“La industria es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados, de forma masiva (...) para su desarrollo, la industria necesita materias primas, maquinarias y equipos para transformarlas. Desde el origen del hombre, este ha tenido la necesidad de

transformar los elementos de la naturaleza para poder aprovecharse de ellos, en sentido estricto ya existía la industria, pero es hacia finales del siglo XVIII, y durante el siglo XIX cuando el proceso de transformación de los Recursos de la naturaleza sufre un cambio radical, que se conoce como revolución industrial. Este cambio se basa, básicamente, en la disminución del tiempo de trabajo necesario para transformar un recurso en un producto útil, gracias a la utilización de un modo de producción capitalista, que pretende la consecución de un beneficio aumentando los ingresos y disminuyendo los gastos. Con la revolución industrial el capitalismo adquiere una nueva dimensión, y la transformación de la naturaleza alcanza límites insospechados hasta entonces.”(28)

#### **1.4.1 Empresa Industrial**

“La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas.” (34)

De esta manera podemos decir, que la empresa industrial, es una unidad económica encargada de combinar factores o recursos productivos, trabajo, capital y recursos naturales para la producción de bienes o servicios, según su objetivo, que posteriormente venderá al mercado, y factores tales como, capacidad productiva, rendimiento, capacidad de respuesta, posicionamiento de mercado y otros indicadores macro, en función a otras de similar naturaleza, serán significativamente influenciados por el avance tecnológico y uso eficiente del mismo, que posea la compañía.

#### **1.5 INDUSTRIA EN GUATEMALA**

“En Guatemala, durante el proceso de conquista por España, no fueron implementados los avances tecnológicos desarrollados hasta ese momento,

manteniéndose estancada la actividad económica, generando de esa manera que la producción industrial se caracterizara por ser de tipo artesanal.

Durante las últimas tres décadas del siglo XIX, la Revolución Industrial que inició en Inglaterra un siglo atrás, promueve el incremento de la producción a nivel mundial, requiriendo mayores cantidades de materias primas de otros países, impulsando el desarrollo de la industria local, principalmente textil y agraria, y con el cultivo de café, impulsando la construcción de infraestructura, introducción del ferrocarril y la habilitación de los puertos de Champerico y San José en el Pacífico, Livingston y Panzos en el Atlántico, así como la construcción de carreteras y líneas de telégrafo.

Durante éste periodo, se establecen en el país las primeras cuatro industrias fabriles en Guatemala, siendo éstas:

- Fábrica de Tejidos Cantel
- Fábrica de Cerveza Gallo
- Fábrica de Cementos Novella
- Fábrica de Fósforos

Sin embargo, debido a que estas industrias eran secundarias y la principal fuente de economía se desarrollaba en el sector agro-industrial como era trabajado el café, se mantiene un freno en el desarrollo industrial, siendo hasta la revolución de 1944 donde se inicia a impulsar la diversificación de la producción agrícola e industrial en el país, observándose que para el año de 1945 el sector industrial contribuyó con el 12.5% del Producto Geográfico Bruto, mientras que 10 años después el porcentaje se incrementa al 38.2%.

Dentro de éste periodo de desarrollo acelerado se declara de urgencia nacional el desarrollo de industrias que faciliten el aprovechamiento de los recursos del país y coloquen sus productos en el mercado interno y externo, así como la participación de al menos 33% de capital nacional para gozar de exoneración de impuestos y otros beneficios concedidos.

Posteriormente, con la integración de los mercados centroamericanos en los años 50 al 60, se observa el progreso de la economía industrial y la introducción de procesos tecnológicos simples, se impulsa la sustitución de importaciones por la fabricación local de productos industriales, principalmente aquellos de consumo y continuar con la diversificación de los productos tradicionales de exportación (café, banano, azúcar, algodón).

En 1960 se firma el Tratado General de Integración Económica, generando una amplia diversidad de Incentivos Fiscales, beneficiando indistintamente a compañías con capital nacional y extranjero, así como al comercio e la industria, incidiendo también en la adquisición de maquinaria sofisticada y desplazando la mano de obra directa. Adicionalmente, los incentivos otorgado tienen un efecto contrario al esperado, ya que producen artículos de baja calidad y alto precio, e incrementa la relación de dependencia con otros países a través de las importaciones de dicha maquinaria y materias primas, dando paso al capital extranjero, financiando o invirtiendo en industrias ya existentes.

Derivado de la infraestructura existente en el departamento de Guatemala, así como medios de transporte y vías de comunicación, el sector industrial se centra en la ciudad capital, encontrándose el 67% de las industrias existentes a esa fecha, la cual se busca descentralizar y para el año 1979 se aprueba la Ley de Fomento a la Descentralización Industrial, promoviendo la instalación de empresas en la zona rural, siendo sus principales beneficios, la exoneración del Impuesto Sobre la Renta, Asistencia Técnica Gratuita, Financiamiento.

Simultáneamente a ésta Ley, se aprueba la Ley de Incentivos a las empresas de Exportación (Draw-Black), refiriéndose básicamente a lo que en la actualidad conocemos como Maquila, y otorgando incentivos similares a los de la Ley de Descentralización Industrial, contradiciendo el objetivo y funcionamiento de ésta.” (10:38)

## **1.6 EMPRESA INDUSTRIAL LITOGRÁFICA**

Previo a definir en que consiste la industria litográfica, se debe conocer en que consiste la litografía, de la cual podemos definir lo siguiente:

### **1.6.1 Litografía**

Este procedimiento, aunque deriva de la impresión, tiene su origen etimológico en el término griego “lithos” que significa piedra y del término “grafía”, dibujo, por lo que al referirse al término litografía se habla de una estampación obtenida a partir de una matriz de piedra. Este procedimiento se basa en el principio químico de rechazo entre el agua y la grasa y consiste en dibujar sobre una piedra calcárea la imagen deseada con un material graso.

Con el apareamiento de las máquinas rotativas, se comenzaron a utilizar las planchas de zinc, llamadas placas, que representan la enorme ventaja de poder ser tan grandes como se desee y fáciles de mover y almacenarse. En el aspecto químico la impresión con planchas metálicas, el cual se explicará a continuación, es diferente a la impresión en piedra, a pesar de que en los dos casos necesitan materiales de dibujo de composición grasa para producir una marca susceptible de ser impresa.

Para simplificar la definición, resulta más adecuado hablar de un sistema de estampación, es decir, un procedimiento de estampación plano gráfico, que se refiere a un marco en el que en su interior se colocan figuras, en las que las zonas dibujadas y las que no quedan al mismo nivel sobre la matriz, y mediante

un proceso de desvío recíproco entre sustancias, en las que se grava sobre una superficie (placa) la figura a imprimir, la cual es revelada mediante una solución, mediante la cual rechaza o acepta las tintas grasas que posteriormente se imprimirán sobre el objeto a gravar. Si ésta impresión se requiriera a colores, estas figuras son estampadas de forma separada, mediante cuatro plano gráficos gravados en zonas diferentes sobrepuestos uno al otro, de acuerdo a la posición y necesidad del color (rojo, amarillo, azul y negro) a impregnar sobre el objeto a gravar.

El inventor de este sistema de impresión fue el tipógrafo alemán Alois Senefelder (1771-1834). Aunque este procedimiento fue extensamente usado con fines comerciales, la mayor parte de los grandes pintores de los siglos XIX y XX también lo emplearon ya que facilitaba obtener un cierto número de copias de un mismo trabajo: Picasso, Toulouse-Lautrec, Joan Miró, Piet Mondrian, Ramón Casas, Antoni Tàpies, Alphonse Mucha, Federico Castellón entre otros.

Asimismo, reciben el nombre de litografía, además del sistema de impresión, cada uno de los ejemplares obtenidos por este procedimiento así como el taller donde se realiza este tipo de trabajos.

Actualmente, el proceso de la litografía ha sido trasladado a planos más amplios, tales como la impresión en cartón, plástico y otros materias utilizados a escala industrial, ya sea para colocar, empacar, distribuir o almacenar, debido a los bajos costos que éste representa, así como la necesidad tanto del oferente como demandante en los mercados de identificarse con ciertos productos de forma gráfica, a través de colores o marcas impresas en éstos.

### **1.6.2 Empresa industrial litográfica**

Derivado de las definiciones anteriores, se entiende por empresa industria litográfica, a aquella que, mediante el proceso de transformación de materias primas, tales como tintas, reveladores, material a imprimir (papel, cartón, plásticos y sus derivados), son utilizados para grabar sobre la superficie cualquier tipo de inscripción, los que de acuerdo a su destino, posteriormente son ensamblados en libros, cajas, empaques, papel de regalo, calendarios, entre otros, a nivel industrial.

### **1.6.3 Organización Administrativa**

Al igual que las industrias en general, las empresas litográficas se constituyen bajo una estructura organizativa básica, en la cual se incluyen diversos departamentos, que trabajando de forma conjunta contribuyen al desarrollo de sus operaciones. Su estructura se maneja de forma vertical, en función a los niveles jerárquicos y el tipo de decisiones que éstos pueden tomar, ya que generalmente cuentan con tres niveles organizativos, que suministran información a un nivel superior, que se encarga de la toma de decisiones respecto a la dirección de la entidad, estos niveles pueden clasificarse de la siguiente manera:

#### **a) Nivel Estratégico:**

Corresponde al nivel directivo y político, facultad que desarrolla el Consejo de Administración, o Gerente General, siendo su principal función determinar la dirección de la entidad definiendo metas y objetivos a cumplir, así mismo, es el órgano encargado de definir las políticas a seguir, sus decisiones abarcan a toda la organización, permitiendo que ésta se mantenga como una unidad integrada, realizan las negociaciones con clientes claves y aprueban los planes de acción



propuestos por los mandos medios, en quienes han delegado para el cumplimiento de éstos, facultades y responsabilidades en relación al departamento que presidan.

**b) Nivel Administrativo:**

Este está integrado por los Gerentes de Nivel Medio, donde se ubican las áreas administrativas de cada departamento. Los Gerentes por área son los encargados de programar, coordinar y controlar las actividades de los niveles inferiores, según la especialización y responsabilidad de cada área de trabajo, convirtiendo en planes de trabajo para el cumplimiento de metas, los planes fijados por el nivel superior. Para la ejecución de éstos planes, y en función al tamaño de la organización se debe contar con los siguientes departamentos básicos:

**i. Gerencia de Ventas:**

Este departamento es el encargado de plantear la estrategia de venta, así como dar seguimiento a clientes recurrentes y potenciales, dando a conocer los productos y servicios de la compañía.

**ii. Gerencia de Mercadeo:**

Este departamento es el encargado de plantear la estrategia de mercadeo que generará la demanda del producto.

**iii. Gerencia Administrativa:**

El departamento se encarga de organizar las gestiones de la entidad correspondientes a su funcionamiento como organización, así como la administración del recurso humano de la compañía.

**iv. Gerencia Financiera:**

Este suministra información respecto del rendimiento de la compañía, así como situación financiera, planes de operación, inversión y financiamiento de sus operaciones y estrategias relacionadas con éstos.

**v. Gerencia de Producción:**

Es la encargada del desarrollo de la actividad fabril de la compañía y suministra al departamento de ventas los artículos para su comercialización y venta.

**c) Nivel del Conocimiento:**

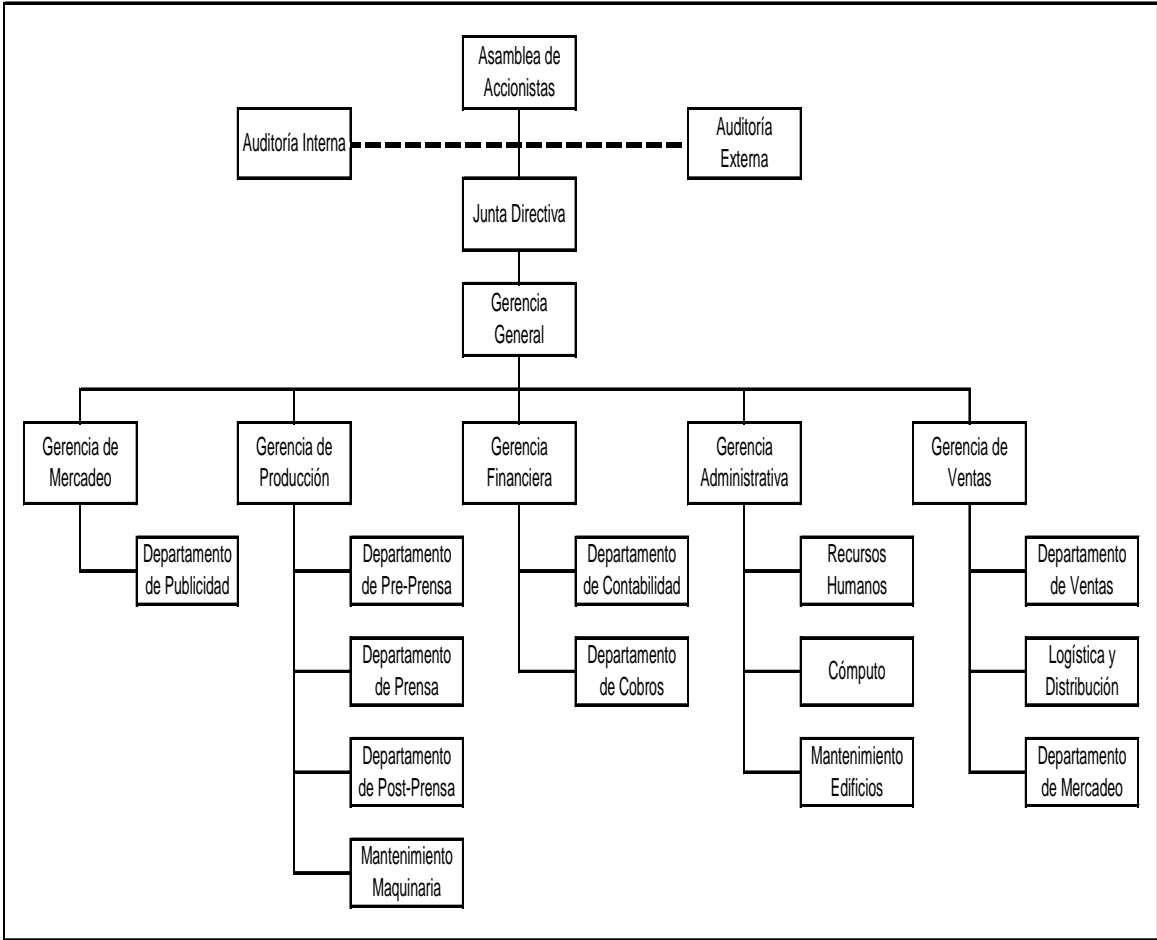
Se encuentra integrado por los supervisores o jefes de área, quienes funcionan como un filtro de análisis y suministro de información a las Gerencias Intermedias, se encargan de supervisar y corregir procedimientos de los niveles operativos, tanto en el cumplimiento de políticas como de verificación de la información que será proporcionada al nivel superior. Debido a las particularidades que representa éste tipo de industria, es necesario contar con áreas específicas de trabajo atípicas al resto de organizaciones, centralizadas en el departamento de producción, tales como: Diseño, Pre-Prensa, Prensa, y Distribución, las cuales deben contar con un Encargado o Supervisor de las mismas, quien posteriormente informará al Gerente de Producción.

**d) Nivel Operativo:**

También llamado de ejecución, es el encargado de operar tareas concretas, aplicando normas, procedimientos e instrucciones recibidas del nivel medio, ejecutando procesos que demandan un esfuerzo físico o intelectual, según la unidad de trabajo que representen.

Para ejemplificar esta organización de forma gráfica, se presenta el siguiente organigrama, sin embargo es importante indicar que éste tipo de organización depende del nivel de operaciones que realiza la compañía, el cual puede ser medido en función al volumen de ventas, sector al que se encuentre dirigido, posición de mercado y volumen de operaciones que realice:

**Organigrama de una empresa industrial litográfica**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el trabajo realizado.

#### **1.6.4 Naturaleza y operaciones**

Una empresa industrial litográfica, se dedica a la producción, comercialización, distribución y venta de productos derivados de papel o cualquier tipo de materia sobre el que sea posible realizar la impresión de imágenes o textos, y que posteriormente pueden ser convertidos en productos más complejos, tales como sobres, cajas, libros, revistas, e incluso periódicos si la impresión se realiza con papel en bobina y de forma continua, etc., dependiendo éstos productos de la maquinaria con que cuente la compañía para el desarrollo de su actividad productiva. De acuerdo al proceso que debe recorrer un producto y llegar hasta su disposición a la venta, podemos clasificar sus operaciones de la siguiente manera:

##### **a. Impresión en plano**

Esta consiste en la impresión realizada sobre una superficie plana o también llamada en pliego, desarrollada generalmente sobre papel o cartoncillo, siendo sus principales productos:

- Papel de regalo
- Afiches
- Volantes
- Libros
- Mantales
- Revistas

##### **b. Sisado**

Este tipo de productos conlleva un proceso más complejo, en el que el material es marcado por medio de cuchillas, generando hendiduras en el material, por lo

que se utiliza en su mayoría en papel de grueso calibre, cartón o cartoncillo, que posteriormente serán utilizados para un corte o doblado en el producto, tales como:

- Cupones
- Tarjetas
- Sobres

### **c. Ensamblado**

Estos productos consisten en artículos que requieren la incursión de mano de obra directa, encargada de tomar un producto previamente impreso y sisado, transformándolo en alguna forma tridimensional, tal es el caso de:

- Cajas
- Empaque
- Vasos
- Porta vasos

## **CAPÍTULO II**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo a las necesidades de la compañía de obtener información acerca del rendimiento de una inversión realizada en determinado negocio, se generan los estados financieros como un medio para condensar dicha información, que permita de forma clara y resumida establecer si una empresa está obteniendo rendimientos o pérdidas en el desarrollo de sus operaciones habituales, conocer cuáles son los bienes, derechos, deudas y obligaciones que la misma ha contraído durante determinado período de tiempo.

#### **2.1 OBJETIVO**

“El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.” (13:16)

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, busca preparar y presentar los estados financieros con propósito de información general para aquellas empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Estos proporciona información de forma general a aquellos usuarios de los estados financieros quienes no se encuentran en facultad de exigir mayor detalle de los mismos, ni informes a la medida de sus necesidades.

## **2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA**

Se entiende por información financiera a aquella que provee resultados acerca de operaciones, transacciones, rendimientos, derechos, obligaciones, estatus legal, fiscal, entre otros aspectos, desarrollados por una compañía o conjunto de compañías que desarrollan actividades económicas y necesitan proporcionar información acerca de su situación económica a entes que las regulan.

### **2.2.1 Estados Financieros Básicos**

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, un juego completo de estados financieros comprende:

- ✓ Estado de situación financiera al final de período,
- ✓ Estado de resultados integral,
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio,
- ✓ Estado de flujos de efectivo
- ✓ Notas a los estados financieros que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas e información explicativa.

### **2.2.2 Hipótesis Fundamentales**

Los estados financieros son preparados bajo dos hipótesis fundamentales:

- a) Base de acumulación o devengo y;
- b) Negocio en funcionamiento

### **2.2.3 Base de Acumulación o Devengo**

“Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).”(14:22)

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago y recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

## **2.3 EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

“Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es una empresa en funcionamiento salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de empresa en funcionamiento resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.



Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelará estas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como empresa en funcionamiento.” (15:27)

### **2.3.1 Características cualitativas de los Estados Financieros**

- ✓ Comprensibilidad, la cual indica que para los usuarios de los estados financieros que cuentan con un conocimiento básico del negocio y su contabilidad, deben poder comprender la información que los estados financieros reflejan.
- ✓ Relevancia, la información es relevante cuando influye en la toma de decisiones económicas, administrativas o ayuda a corregir acciones tomadas.
- ✓ Materialidad o Importancia Relativa, la materialidad se determina cuando ésta puede afectar la evaluación de riesgos u oportunidades, tal como lo indican las normas internacionales: cuando su omisión o presentación errónea pueda influir en las decisiones económicas tomen a partir de los estados financieros.
- ✓ Fiabilidad, es decir sin errores o desviaciones significativas.
- ✓ Representación Fiel, esta corresponde a la presentación de las transacciones y operaciones realizadas por la compañía y representada en los estados financieros de la misma, sin errores o desviaciones significativas.

- ✓ La Esencial sobre la Forma, presentación de las transacciones con base a la realidad económica y circunstancias sobre las que se desarrolló la misma.
- ✓ Neutralidad, los estados financieros deben proveer información financiera sin favorecer a ninguno de los usuarios, o desviar dicha información para obtener un resultado favorable en la toma de decisiones.
- ✓ Prudencia, esta se refiere a la precaución que se debe guardar al presentar información sobre la cual no se tiene una certeza exacta sobre su realización, tal como las provisiones o estimaciones.
- ✓ Integridad, los estados financieros deben contener toda la información necesaria y sin errores de las operaciones realizadas.
- ✓ Comparabilidad, los estados financieros deben ser comparables tanto con otros períodos similares de tiempo, como con otras entidades a manera de realizar la medición de tendencias o rentabilidad de las operaciones.

## **2.4 PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS**

Los procedimientos analíticos son aplicados para evaluar el riesgo, tener entendimiento y conocer el entorno de la compañía que se procederá a auditar y pueden ser aplicados como procedimientos sustantivos.

Tal como lo define la NIA 520 en su párrafo 4, “Procedimientos analíticos, significa evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieran de los valores esperados en un importe significativo”. (18:429)

Para explicar el concepto definido en la norma, se puede decir que los procedimientos analíticos son análisis realizados comparando información estimada contra la ejecución, cumplimiento o tendencia real que la compañía ha tenido respecto a las estimaciones practicadas, por ejemplo:

La empresa XX ha elaborado un plan de venta para el período 2014, el cual se basó en la tendencia de venta mensual de los últimos tres años; por lo que se estima que el comportamiento de la venta para 2014 sea constante a los años anteriores; sin embargo, si se observa que la ejecución real de la venta para el año estimado refleja un incremento del 40% del pronóstico realizado; esta desviación determinará un punto de enfoque para la revisión que se practica, a la que se aplicarán técnicas de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente y adecuada para soportar la desviación detectada.

Básicamente, los procedimientos analíticos, buscan proporcionarnos insumos para enfocar esfuerzos en puntos específicos al momento de la revisión de los estados financieros, por otra parte, considera de vital importancia otras fuentes de información distinta a las que reflejan los estados financieros.

Si se cita el ejemplo anterior, al aplicar procedimientos de auditoría e indagar respecto a la desviación de la tendencia, se obtuvo como evidencia la firma de un contrato que estipula un monto de venta fija mensual a un nuevo cliente, cifra que no fue considerada en el pronóstico de venta inicial; sin embargo, también se deben analizar aspectos aleatorios a la negociación, tales como: las condiciones que determina el contrato, la dependencia que creará para la compañía el cumplimiento de éste y consecuencias de incumplir con él acuerdo pactado, si cuenta con la capacidad de respuesta a la que se ha comprometido como infraestructura, personal y otros.

También se deben analizar aspectos externos como el segmento del mercado al que pertenece el cliente y expectativas frente a éste mercado, verificar el comportamiento en costos de materias primas insustituibles, expectativa de crecimiento de la industria, fluctuación monetaria, etc.

Es decir, los procedimientos analíticos, demandan un conocimiento más profundo del que necesitan las interpretaciones de las cifras reflejadas en los estados financieros, combinando de esta manera aspectos financieros, información general del cliente, del mercado, de la industria en particular, tendencias, legislación, entre otras, por lo que surge la necesidad de conocer otras normativas aplicables, tanto de auditoría, finanzas e impuestos, entre otras, que permitan realizar un análisis integral de la información y proporcionen evidencia suficiente que reduzca el riesgo de preparación de estados financieros libres de incorrección material, que se deba a fraude o error.

#### **2.4.1 Naturaleza y propósito**

Principalmente los procedimientos analíticos se basan en análisis comparativos de información tanto interna como externa de la compañía, de las cuales podemos mencionar:

##### **Interna**

- Estados financieros de períodos similares,
- Ejecución presupuestaria,
- Ventas-Cuentas por Cobrar
- Compras-Consumos
- Costos-producción-ventas
- Porcentajes y márgenes brutos
- Costes salariales-número de colaboradores

## **Externas**

- Índices económicos entre compañías de la misma naturaleza
- Capacidad económica frente a otras compañías
- Posicionamiento en el mercado nacional
- Regionalización

Tal como se indicó anteriormente, la NIA 520 define la utilización de los procedimientos sustantivos para:

- a) “Determinará la idoneidad de procedimientos analíticos sustantivos específicos para determinadas afirmaciones, teniendo en cuenta los riesgos valorados de incorrección material y las pruebas a detalle, en su caso, la relación con dichas afirmaciones.
- b) Evaluará la fiabilidad de los datos a partir de los cuales se define su expectativa con respecto a las cantidades registradas o ratios, teniendo en cuenta la fuente, comparabilidad, la naturaleza y la relevancia de la información disponible, así como los controles relativos a su preparación.
- c) Definirá una expectativa con respecto a las cantidades registradas o ratios y evaluará si la expectativa es lo suficientemente precisa como para identificar una corrección que, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, pueda llevar a que los estados financieros contengan una incorrección material.
- d) Cuantificará cualquier diferencia entre las cantidades registradas y los valores esperados que se consideren aceptables, sin que sea necesaria una investigación más detallada” (18:430)

### **2.4.2 Evaluación del riesgo**

Al hablar sobre evaluación de riesgos, nos referimos al proceso de entendimiento de la entidad por parte del auditor que la realizará, principalmente aquellas

operaciones que enmarcan situaciones relevantes que contravengan los intereses de los accionistas o interrumpen parcial o totalmente las operaciones de la compañía, riesgos del negocio relevantes para los objetivos de información financiera y decidir sobre acciones para atender a esos riesgos y los resultados consecuentes, lo cual forma la base de cómo determinar la administración de los riesgos identificados.

“El auditor aplicará procedimientos de valoración del riesgo con el fin de disponer de una base para identificar y valorar riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones. No obstante, los procedimientos de valoración del riesgo por sí solos no proporcionan evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basa la opinión de auditoría”. (17:244)

“Los procedimientos analíticos aplicados como procedimientos de valoración del riesgo pueden identificar aspectos de la entidad, que el auditor no conocía y facilitar la valoración de riesgos de incorrección material con el fin de disponer de una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados. Los procedimientos analíticos aplicados como procedimientos de valoración del riesgo pueden incluir información tanto financiera como no financiera, como, por ejemplo, la relación entre las ventas y la superficie destinada a las ventas o el volumen de los productos vendidos”.(22:254)

De acuerdo a lo indicado en la norma, los procedimientos analíticos se refieren tanto a la revisión de información financiera, tal como los estados financieros y sus componentes, así como aspectos no financieros, los cuales pueden ser planes de la administración, volumen de venta, litigios, otros, así mismo, para ampliar estos procedimientos, la NIA 315 al referirse a procedimientos de evaluación de riesgo, indica lo siguiente:

“Los procedimientos de valoración del riesgo incluirán los siguientes:

- (a) Indagaciones ante la dirección y ante otras personas de la entidad que, a juicio del auditor, puedan disponer de información que pueda facilitar la identificación de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error;
- (b) Procedimientos analíticos; y
- (c) Observación e inspección.” (21:244)

El objetivo de estos procedimientos es entender el estado actual de la entidad, por lo que la cantidad o número de procedimientos a efectuarse, dependerá de la profundidad que se espera alcanzar respecto al conocimiento de esta, dentro de los cuales se menciona:

- a) Factores de la industria, de regulación, factores externos, marco de referencia de información financiera aplicable.
- b) Naturaleza de la entidad y políticas contables.
- c) Objetivos y estrategias y riesgo inherente del negocio de presentación errónea de estados financieros.
- d) Medición y desempeño financiero de la entidad
- e) Control Interno.

Adicionalmente, el auditor debe auxiliarse de otras fuentes de información de las entidades, tales como la de asesores legales o expertos contratados de forma interna y externa, procedimiento que se podrá realizar mediante diálogo directo o envío de confirmaciones, tanto a éstos como a bancos, cámaras, agencias calificadoras, aseguradoras y otros., a manera de conocer la posición de la compañía en el mercado y situaciones internas y externas que aún no han sido indicadas.

Así mismo es importante conocer la perspectiva que tienen los empleados de la compañía a diversos niveles jerárquicos, respecto de los procedimientos y controles actualmente desarrollados, las principales dificultades que éstos conllevan, que de acuerdo al volumen de operaciones y estructura organizativa representan oportunidades de mejora o implementación, contribuyendo a identificar el grado de confiabilidad que se podrá depositar en los controles establecidos, evaluando las medidas e importancia que la administración proporciona a estos. Así mismo, permite evaluar el nivel de confiabilidad al que se reduce el riesgo de presentación errónea.

La aplicación de procedimientos analíticos, comparando información financiera de períodos determinados de tiempo, estos contribuyen a identificar operaciones inusuales, tales como el incremento o disminución significativo de activos o pasivos, aportes a capital y otro relacionado a esta sección de los estados financieros, así como comportamiento inusual mediante la medición de tendencias de ingresos y gastos, inadecuado manejo de fondos mediante el flujo de efectivo, o comportamiento de índices.

Mediante la observación de actividades y operaciones, tanto en las oficinas centrales del cliente, así como en las visitas a plantas de producción, el auditor hace de su conocimiento las deficiencias en procesos, cumplimiento de normas y desaprovechamiento de recursos. Así mismo es importante realizar la inspección de documentos, manuales e informes que permitan evaluar el desempeño o desviaciones que se realizan en relación a los mismos, o en función a revisiones previas.

### **2.4.3 Procedimientos sustantivos**

Son procedimientos realizados para obtener evidencia de auditoría para detectar incorrecciones materiales, por fraude o error, es decir, que los riesgos de los estados financieros se puedan materializar.



Estos pueden ser de dos clases:

✓ Analíticos

Es conveniente su utilización, cuando el volumen de transacciones es significativamente alto y repetitivo. Se basan en la posibilidad de realizar comparaciones entre datos similares y reflejen eventos extraordinarios ocurridos, que permitirán identificar variaciones significativas en las operaciones de la compañía.

✓ Pruebas de detalle de transacciones y balance,

Estas pruebas se basan en la ejecución de procedimientos de revisión, es decir, examinar información documental o validar el cumplimiento de procesos mediante el seguimiento al proceso.

La combinación de ambos procedimientos contribuye a reducir el riesgo de incorrecciones materiales, ya que trabajan como procesos complementarios, validando el cumplimiento de las aseveraciones a los estados financieros.

“Los procedimientos analíticos deben plantearse inversamente proporcional a los resultados obtenidos de las pruebas practicadas a los controles de la compañía o de éstos. Si los resultados a las pruebas de controles reflejan un positivo y eficiente cumplimiento de los procedimientos establecidos, se reduce la cantidad de pruebas a realizar, de lo contrario, si se detecta una significativa falta de controles o incumplimiento de los mismos, se debe planear un mayor número de pruebas, estas serán determinadas a criterio del auditor y en función del alcance que se desea obtener para el aseguramiento de la información, y enfocados a identificar que riesgos de los estados financieros se pueden materializar.

Como base de criterio del auditor, se pueden evaluar cuatro aspectos relevantes:

1. Expectativa de la Industria

Evaluando indicadores de desempeño de la compañía, comparados con la industria a la que ésta pertenece.

2. Expectativa del Cliente

Corresponde a expectativas formuladas por el cliente en un plan de trabajo, tales como presupuestos de operaciones y resultados de la ejecución de dichos planes.

3. Expectativa del Auditor

Se refiere a resultados de pruebas practicadas por el Auditor, para determinar la razonabilidad de las cifras expresadas en el estado de situación financiera.

4. Expectativa de los Estados Financieros

Comparar información financiera entre períodos similares de tiempo, tanto estados financieros, como índices de desempeño, entre otros.” (33)

Para dar aseguramiento, a los posibles riesgos identificados, se recomienda hacer primero procedimientos analíticos, ya que ayudan a identificar áreas de riesgo, reduciendo la cantidad de otras pruebas a practicar, por ejemplo si se desea verificar si se están subestimando activos o pasivos, se pueden practicar los siguientes procedimientos:

- ✓ Confirmaciones con terceros
- ✓ Revisión de conciliaciones de cuentas de balance
- ✓ Participación en toma física de inventarios
- ✓ Comprobación de activos diferidos
- ✓ Verificar la suficiencia de cuentas de provisiones
- ✓ Valuación de propiedades e inversiones
- ✓ Revisiones analíticas de las cuentas de activos
- ✓ Pasivos no registrados, como pagos posteriores

También es importante verificar las revelaciones en las Notas a los Estados Financieros, ya que en éstas La Administración debe revelar las situaciones importantes que afectan a los Estados Financieros.

El momento para la ejecución de pruebas sustantivas, se determina en función al trabajo que se ejecuta, cuando es para opinión de los estados financieros, no se recomienda practicar revisiones de estados financieros de forma mensual, por lo que es aconsejable al momento de la planeación programar evaluaciones de procesos y controles, identificando riesgos y con estos resultados se define el alcance de los procedimientos sustantivos.

La revisión se puede practicar en dos momentos: Un pre-cierre, cercano al 31 de diciembre e identificar implicaciones antes del cierre para hacer correcciones, salvedades, limitaciones en el alcance, contando con Estados Financieros Depurados por la Administración y la revisión final posterior al cierre anual bajo las mismas condiciones y aplicando los siguientes aspectos que se deben realizar al diseñar una prueba sustantiva:

- a. Definir objetivos de la prueba
- b. Determinar la información a utilizar según la cuenta y la confiabilidad de ésta.
- c. Definir la diferencia máxima entre el cálculo y registro.
- d. Ejecución de los procedimientos para definir la expectativa del auditor.
- e. Comparar la expectativa contra lo registrado en contabilidad
- f. Obtener explicaciones por las diferencias encontradas
- g. Determinar diferencias de auditoría y los procedimientos de detalle.

## **2.5 TIPOS DE COMPARACIONES**

A continuación se describen algunos procedimientos analíticos aplicados como procedimientos sustantivos, sin embargo es importante indicar que estos constituyen únicamente herramientas para dar puntos de enfoque a los esfuerzos de auditoría:

### **2.5.1 Análisis de estados financieros**

“Consiste en un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación de la empresa, identificando y analizando principalmente, aquellos aspectos que cuentan con áreas débiles en su estructura, implica validar tanto las cifras, como el conocimiento de la operación; y busca obtener evidencia suficiente para respaldar las aseveraciones emitidas en los estados financieros.” (26:95)

### **2.5.2 Análisis de períodos o series de tiempo**

El cual se lleva a cabo cuando se analiza el funcionamiento de la empresa en diferentes períodos de tiempo. Es la comparación del funcionamiento actual de la empresa con años pasados, mediante un análisis de razones que permite a la empresa que llegue a determinar si su desarrollo corresponde a lo planeado. Este análisis en períodos suele ser útil en la verificación del cumplimiento de los estados financieros proyectados (proforma) de una empresa.

### **2.5.3 Método financiero de porcentajes integrales**

Consiste en comparar las cifras que presentan los Estados Financieros de forma vertical y establecer el porcentaje de participación que representa una cuenta en función al total del rubro donde se encuentra agrupada, a esto se le llama porcentuales integrales parciales, al análisis que se realiza donde se toma el total

de un rubro, estableciendo el porcentaje en relación al universo, se le llama porcentajes integrales totales.

#### **2.5.4 Análisis financiero horizontal**

De forma horizontal se realiza la comparación de saldos de años distintos entre períodos iguales de tiempo, colocando el año actual en primera posición y comparando con el año anterior para observar la variación positiva, negativa o neutra de acuerdo al comportamiento que presentan y poder identificar las causas de las variaciones.

#### **2.5.5 Razones Financieras**

Razón es la relación lógica de algunas partidas cuyos elementos analizados tienen un comportamiento lógico. Es la comparación de dos cifras que permiten establecer la interdependencia lógica sobre una y otra.

Las razones financieras se pueden clasificar en cuatro grupos:

##### **a) Razones de Liquidez:**

Estas muestran la capacidad de la empresa para pagar sus obligaciones, se calculan a partir de elementos del balance (activos y pasivos a corto plazo) y muestran un constante cambio de acuerdo a la rotación de éstos activos.

##### ✓ Índice de Solvencia:

Esta razón muestra la cantidad de activos corrientes que se tienen para pagar pasivos corrientes, es decir, la cantidad de quetzales que se tienen para pagar un quetzal de pasivos.

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

✓ Prueba del Ácido:

Expresa la cantidad de activos corrientes que se tiene para pagar pasivos corrientes pero de forma inmediata, sin tener que realizar activos que toman más tiempo, tal como los inventarios.

$$\text{Prueba del Ácido} = \frac{\text{Activos Corrientes-Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

✓ Solvencia Inmediata:

Esta mide la cantidad de efectivo y documentos realizables inmediatamente para pagar deudas a corto plazo.

$$\text{Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Efectivo + Valores Negociables}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

✓ Activo Defensivo:

Esta razón mide el tiempo en el cual la empresa podrá operar utilizando su activo líquido actual, sin recurrir a los ingresos provenientes de las fuentes del año próximo.

$$\text{Activo Defensivo} = \frac{\text{Activo Defensivo}}{\text{Desembolsos Diarios}} = \text{Días}$$

Se establece, tomando en cuenta caja y bancos, cuentas por cobrar, documentos por cobrar y valores negociables. Desembolsos diarios: representan todos los gastos ordinarios de operación de la empresa, no incluyendo cuentas por pagar. Los gastos pueden ser: sueldos, luz, agua, teléfono, mantenimiento, repuestos, alquileres y otros.

✓ Capital de Trabajo:

Expresa el total del patrimonio corriente invertido para la realización de las operaciones diarias, tales como pagos, compras, ventas y uso de efectivo.

$$\text{Capital de Trabajo} = \frac{\text{Activos Corrientes-Pasivos}}{\text{Corrientes}}$$

**b) Razones de Estabilidad:**

Estas razones estudian si la empresa tiene capacidad para pagar sus deudas a largo plazo con el total de activos.

✓ Solidez

Esta razón expresa la cantidad de activos totales con los que una compañía cuenta para pagar el total de pasivo.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Activos Totales}}{\text{Pasivos Totales}}$$

✓ Endeudamiento o apalancamiento:

Esta razón indica que porcentaje del pasivo total se encuentra cubierto por el total de activos.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

✓ Propiedad

Este porcentaje indica el porcentaje del total de activos que pertenecen realmente a la compañía que se encuentran libres de deudas con terceros.

$$\text{Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos Totales}}$$



### c) Razones de Rentabilidad

Estos relacionan las ganancias con la inversión de capital necesaria para lograrlas, utilizando un numerador del estado de resultados y denominador del estado de situación financiera, es decir cuánto dinero se gana de lo que se había invertido.

✓ Tasa de Rendimiento:

Indica el porcentaje de ganancias que se están obteniendo del capital invertido.

$$\text{Tasa de Rendimiento} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

✓ Margen de Utilidad Bruta:

Expresa el porcentaje de ganancia incluyendo impuestos, que se obtiene del total de ventas menos rebajas y descuento realizados.

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

✓ Utilidad Neta en Ventas:

Expresa el porcentaje de ganancias posterior al pago de impuestos que se obtuvo en relación al total de ventas netas recibidas.

$$\text{Utilidad Neta en Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta en Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

✓ Rentabilidad de la Inversión:

Determina el porcentaje de utilidad que se está obteniendo con el uso de los recursos de la compañía.

$$\text{Rentabilidad de la Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

✓ Utilidad por Acción (UPA):

Esta depende de la utilidad generada por la compañía, la cual después de restar los dividendos preferenciales se distribuirá uniformemente al total de las acciones, incrementando o disminuyendo su valor.

$$\text{Utilidad por Acción} = \frac{\text{Utilidad Neta-Dividendo Preferencial}}{\text{Promedio de Acciones en Circulación}}$$

✓ Margen de Utilidad Neta:

Se encarga de medir los rendimientos de compañía, posteriormente de pagar los impuestos correspondientes.

$$\text{Margen Neto de Utilidades} = \frac{\text{Utilidades Netas Después de ISR}}{\text{Ventas}}$$

✓ Margen de Utilidad Operativa:

Expresa el porcentaje que se obtiene por los esfuerzos efectuados para obtener un determinado monto de ventas de la compañía.

$$\text{Margen de Utilidad Operativa} = \frac{\text{Utilidad en Operación}}{\text{Ventas}}$$

**d) Razones de Actividad**

Este tipo de razones financieras combinan elementos del balance y estado de Resultados para estudiar de qué forma la empresa utiliza sus activos, comparando los resultados de las operaciones tales como ventas o ganancias con activos invertidos.

✓ Rotación de las Cuentas por Cobrar:

Expresa el número de veces en el año que se recupera el monto de una venta al crédito.

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas (Crédito)}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$$

✓ Plazo Medio de Cobranza:

Indica el tiempo que la compañía tarda en realizar el cobro efectivo de las ventas realizadas.

$$\text{Plazo Medio de Cobranza} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación de las Cuentas por Cobrar}}$$

✓ Rotación de Cuentas por Pagar:

Expresa principalmente la capacidad que tiene la compañía para negociar las líneas de crédito que posee en función al plazo que tiene para realizar el pago.

$$\text{Rotación de Cuentas por Pagar} = \frac{\text{Compras al Crédito}}{\text{Cuentas por Pagar}}$$

✓ Plazo Medio de Pago:

Este indicador analiza el número de días que la compañía necesita de financiamiento para efectuar el pago de sus deudas.

$$\text{Plazo Medio de Pago} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación de las Cuentas por Pagar}}$$

✓ Rotación de Inventario:

Indica el tiempo que transcurre entre la fecha de compra o creación del inventario, hasta que éste sea vendido a los clientes.

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Inventarios}}$$

✓ Rotación de Activo Total:

Expresa la eficacia de los activos totales para generar ventas en la compañía.

$$\text{Rotación de Activo Total} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Activos Total}}$$

✓ Rotación de Propiedad, Planta y Equipo:

Indica la eficiencia del total de activos para generar ventas.

$$\text{Rotación de Propiedad, Planta y Equipo} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Activos Fijos (Neto)}}$$

### 2.5.6 Análisis seccional momentáneo

Consiste en la comparación de diferentes razones financieras de una organización en un momento dado. Casi siempre toda empresa quiere conocer la

eficiencia de sus operaciones con relación a sus competidores, se debe disponer de sus estados financieros para analizarlos, y generalmente el funcionamiento de la empresa se compara con aquella que encabeza el mismo ramo, esta comparación permite que la empresa descubra deficiencias en la operación de sus actividades, las cuales si se corrigen podrían aumentar su eficiencia.

### **2.5.7 Análisis de ejecución presupuestaria**

Éste permite comparar el presupuesto establecido para un determinado período con los estados financieros reales de la compañía, observando las desviaciones entre ambos y analizar las causas de estas para accionar oportunamente y corregir las situaciones significativas.

## **2.6 CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Esta responde directamente a la fuente de información, tanto interna, externa, documental o generada desde un sistema operativo, así como, la naturaleza de la misma, la anuencia y oportunidad cuando es proporcionada por La Administración.

### **2.6.1 Fuente**

La fuente de información proporciona mayor confiabilidad cuando es obtenida de forma externa, tal es el caso de confirmaciones enviadas a clientes, proveedores o bancos, para confirmar saldos, o en casos de aspectos legales, el Abogado de la compañía podrá informar de forma más específica de los avances de litigios o probables resultados de éstos.

### **2.6.2 Comparabilidad**

Esta se refiere a la posibilidad de efectuar análisis de comportamientos de información, en períodos iguales de tiempo y bajo circunstancias similares, tal como la verificación de balances con períodos iguales de tiempo, índices financieros, tanto en años distintos como con compañías de la misma naturaleza o mercado en general.

### **2.6.3 Naturaleza y relevancia**

Corresponde a la cualidad de la información financiera, que por su utilidad influye significativamente en la toma de decisiones, es decir, aquella de importancia relativa, revelando aspectos importantes de la misma.

### **2.6.4 Controles**

Esta se refiere a aquellos controles establecidos en la ejecución de procedimientos relacionados a la preparación, supervisión y autorización de la información. Mediante la aplicación de estos se reduce el volumen de pruebas de detalle a realizar, debido a que en función al correcto cumplimiento de los controles, incrementa la confiabilidad de la información obtenida.

## **2.7 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE RESPONDEN A RIESGOS DE INCORRECCIONES MATERIALES, DEBIDO A FRAUDE O ERROR**

El principal objetivo de los procedimientos de auditoría, consisten en obtener la evidencia suficiente y apropiada que respalde la opinión que el Auditor emitirá respecto a la razonabilidad de la situación financiera de la entidad.

Esta razonabilidad incluye el entendimiento de la entidad y su entorno, efectividad del control interno establecido por la compañía y aseveraciones contables para detectar incorrecciones materiales.

### **2.7.1 Evidencia de Auditoria**

Tal como indica el párrafo cinco, literal c de la NIA 500: "Evidencia de auditoría: información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información". (20:372)

Es importante tener presente que la preparación de los estados financieros sobre la base de los registros corresponden a La Administración de la compañía a auditar, y la responsabilidad del Auditor consiste en emitir una opinión sobre ésta información, por lo que dentro de los procedimientos es de vital importancia programar la revisión transacciones y registro de operaciones.

Una de las principales formas de obtener evidencia de auditoría, consiste en someter a prueba registros contables, incluyendo análisis, revisiones documentales, re-cálculo de montos, entre otros, validando que los registros que integran los rubros del balance, presentan una certeza razonable de la información revelada.

Adicionalmente a las pruebas realizadas a las cifras de balance, es fundamental obtener información de otras fuentes, tales como minutas de asambleas, confirmaciones de terceros, relación de participación de la empresa respecto a la industria que representa, principales clientes y proveedores, expectativa del personal que labora en la compañía, planes de la administración, entre otros, y



mientras más evidencia documental existe, mayor confiabilidad se podrá proporcionar al momento de dictaminar la situación financiera de la compañía.

### **2.7.2 Evidencia Suficiente**

La suficiencia de la información se refiere a la cantidad de evidencia que se desea obtener, es decir, al número de transacciones, documentación o procedimientos a revisar. Generalmente esta se fija sobre un porcentaje de cobertura del total de transacciones realizadas en un rubro contable a validar, el cual dependerá tanto del volumen de transacciones en el rubro y la cantidad que se espera cubrir con la revisión.

La cantidad de evidencia obtenida, es determinada principalmente por el riesgo de incorrecciones materiales, por fraude o error, es decir, si el riesgo determinado es alto, se deberán inspeccionar un mayor número de transacciones que permitan soportar la razonabilidad de la información.

Dentro de las técnicas de auditoría para obtener evidencia podemos enumerar las siguientes:

- a) Inspección de registros o documentos
- b) Inspección de activos tangibles
- c) Observación
- d) Investigación
- e) Confirmación
- f) Volver a calcular
- g) Volver a desarrollar
- h) Aplicación de Procedimientos analíticos

### **2.7.3 Evidencia adecuada**

Cuando se habla de evidencia adecuada, se refiere a la calidad de la información, es decir que la evidencia obtenida sea relevante al impacto que ésta tendrá en la situación financiera de la compañía; así como la confianza que se deposita en ésta, como la fuente que la proporciona, por lo que entre menor relación directa o dependencia de la operación de la compañía tenga la fuente y esta tenga un adecuado control, mayor será el nivel de confianza que se depositará en la información obtenida.

Cuando la fuente de información es interna, se aumentará el nivel de confiabilidad validando el cumplimiento de los controles implementados por la Administración, así como por la observación que el Auditor realice al verificar los controles y transacciones; y la documentación en original incrementa su confiabilidad.

Por ejemplo, si en una cuenta de inversiones bancarias, que representa el 40% de los activos totales de la compañía, se obtiene del banco correspondiente una confirmación que explique la existencia y condiciones de la negociación correspondientes al 90% del monto invertido, y éstas condiciones son reveladas correctamente en las notas a los estados financieros, se cumple con ambas condiciones, debido a que la cantidad confirmada respalda un porcentaje significativo del rubro, y por su carácter de información obtenida de terceras partes, cumple con la característica de confiabilidad suficiente de la misma.

## **CAPÍTULO III**

### **EVALUACIÓN DE LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

#### **3.1 DEFINICIÓN**

“De acuerdo con la hipótesis de empresa en funcionamiento, se considera que una entidad continuará con su negocio en el futuro previsible. Los estados financieros con fines generales se preparan bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, salvo que la dirección tenga la intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los estados financieros con fines específicos pueden prepararse, o no, de conformidad con un marco de información financiera en el que la hipótesis de empresa en funcionamiento sea aplicable (por ejemplo, en determinadas jurisdicciones la hipótesis de empresa en funcionamiento no es aplicable en el caso de algunos estados financieros elaborados con criterios fiscales). Cuando la utilización de la hipótesis de empresa en funcionamiento resulta apropiada, los activos y pasivos se registran partiendo de la base de que la entidad será capaz de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios.”(19:547)

Básicamente al evaluar el principio de empresa en funcionamiento, se busca, sobre la base de información anterior, proyectar resultados positivos futuros de transacciones y rentabilidades de la compañía, que indiquen que se contará con la capacidad de continuar operando de forma habitual

#### **3.2 EVALUACIÓN**

De acuerdo a su importancia y siendo un principio fundamental, es responsabilidad de la Administración, efectuar evaluaciones respecto a la capacidad que ésta tiene para continuar sus operaciones de forma ordinaria, sin necesidad o planes de ser liquidada o proteger sus activos de proveedores,

acreedores u otros terceros a quienes se les adeude. Al citar algunas normativas, podemos mencionar lo indicado en la NIIF para PYMES, que constituyen como hipótesis fundamental, que los estados financieros sean elaborados sobre la base de empresa en funcionamiento.

La evaluación del principio de empresa en funcionamiento se realiza generalmente con un objetivo específico, principalmente comprobar si la compañía se encuentra generando utilidades, en operaciones de fusión, venta, al realizar inversiones, cotizar en bolsa de valores, y en particular al auditor, para reducir el riesgo error al emitir una opinión respecto a la situación financiera de una compañía. La profundidad del análisis dependerá de los resultados obtenidos al observar aspectos tales como:

- ✓ Historial de operaciones
- ✓ Rentabilidad
- ✓ Acceso a recursos financieros.

Sobre la base, que el principal objetivo de una empresa lucrativa es obtener rentabilidad o ganancia, y bajo el supuesto que la compañía se encuentra en la capacidad de continuar en operaciones tanto de calidad como de costo, también se debe evaluar la capacidad que esta tiene para generar flujos de efectivo positivos para los propietarios.

Algunas situaciones que pueden afectar la continuidad del negocio son las siguientes:

- ✓ Escasa generación de flujos de efectivo.
- ✓ Préstamos a corto plazo que financian activos de corto plazo.
- ✓ Cierre del crédito de instituciones financieras.
- ✓ Flujos negativos de efectivo
- ✓ Embargos judiciales

- ✓ Pérdida de mercados
- ✓ Incapacidad para el pago de obligaciones.
- ✓ Escasez de materiales y dificultad para importarlos.

Se puede verificar que un negocio está en capacidad de continuar su marcha, solamente cuando se conoce el plan de negocios, bajo los supuestos razonables, que se plantean sobre aspectos operativos y estratégicos.

### **3.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

La responsabilidad de la información financiera se clasifica en:

#### **3.3.1 La administración**

Tal como se indicó anteriormente, la responsabilidad de la Administración, consiste en evaluar, preparar y revelar la información financiera sobre base de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, es decir, con la capacidad de continuar con el giro normal de sus operaciones durante un determinado período de tiempo, a menos que la dirección de la compañía pretenda liquidarla o cesar sus operaciones, tomando en cuenta toda la información disponible para el futuro. Es el caso que la compañía determine situaciones de incertidumbre importante respecto al principio, deberá revelarlas en los estados financieros.

La evaluación realizada por parte de la administración sobre el supuesto de empresa en funcionamiento, implica hacer un juicio, en un momento particular de tiempo, sobre el resultado futuro de sucesos o condiciones que son inherentemente inciertos, los siguientes factores se pueden considerar como relevantes:

- ✓ En términos generales, el grado de incertidumbre asociado con el resultado de un suceso o condición se incrementa en forma importante mientras más adelantado hacia el futuro sea el juicio que se hace sobre el resultado de un suceso o condición. Por esta razón se requiere una evaluación explícita de la administración donde se especifica el período que se toma en cuenta.
- ✓ Cualquier juicio sobre el futuro se basa en información disponible en el momento en que se hace la evaluación. Los sucesos subsecuentes pueden contradecir un juicio que era razonable en el momento en que se hizo.
- ✓ El tamaño y complejidad de la entidad, la naturaleza y condición de su negocio; todo esto afecta el juicio respecto a resultados futuros.

### **3.3.2 El auditor**

La responsabilidad del auditor, radica en analizar si la Administración está haciendo uso adecuado de la hipótesis de empresa en funcionamiento y si éste es acorde a la capacidad de la compañía para continuar en operaciones habituales o existen circunstancias que contravengan dicha capacidad que deban ser reveladas en los estados financieros, incluso aún si el marco de referencia sobre el cual son preparados, no lo requiera.

Si el auditor estima que existen dudas con respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, por un período razonable de tiempo, este debería:

- ✓ Obtener información acerca de los planes de la administración para mitigar el efecto de tales condiciones o eventos.
- ✓ Evaluar la posibilidad de que tales planes se puedan desarrollar efectivamente.

El auditor deberá permanecer atento a acciones que la Administración tome al realizar ajustes, evitando que manipulen fraudulentamente las cifras para ocultar la realidad de la situación financiera de la compañía a los usuarios de los estados financieros.

Algunos ejemplos de ajustes son los siguientes:

- ✓ Reducir existencias, activos tales como inmovilizado material con amortizaciones o provisiones excesivas;
- ✓ Reducir existencias con cambios en los criterios de valoración;
- ✓ Reducir reservas y/o el resultado del ejercicio;
- ✓ Ocultar ventas o elevar gastos para reducir el beneficio;
- ✓ Retrasar la contabilización de ventas o adelantar la contabilización de gastos;
- ✓ Considerar gastos del período inversiones en concepto de inmovilizado material;
- ✓ Transferir resultados de una empresa a otra en el interior de un grupo empresarial; y
- ✓ Introducir transacciones con accionistas que no responden a la realidad.

Si después de evaluar los planes de la administración, se concluye que se tienen dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, el auditor debe proceder de la siguiente forma:

- ✓ Considerar la adecuada revelación en notas a los estados financieros con relación a la posible incapacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- ✓ Incluir un párrafo explicativo en su informe de auditoría, para expresar su conclusión.

### **3.4 EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

Al evaluar la hipótesis de empresa en funcionamiento, se debe situar en un momento específico y efectuar una proyección de sucesos relevantes de la compañía, tomando en cuenta diversos factores, tanto internos como externos, que interactúan o no entre sí, la estructura del flujo de efectivo y valores de oportunidad que tendrá el negocio, delimitados al momento en que se realiza la evaluación.

#### **3.4.1 Planificación**

En términos generales, la planificación es la determinación de lo que va a hacerse, incluye decisiones de importancia como el establecimiento de políticas, objetivos, redacción de programas, definición de métodos específicos, procedimientos y el establecimiento de las cédulas de trabajo, en otras palabras, la planeación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo.

La importancia de la planificación de procedimientos para evaluar la empresa en funcionamiento, radica en considerar sucesos y condiciones que de materializarse influyan significativamente en la continuidad de operaciones en la compañía aun habiendo aplicado los planes de la administración para reducir el impacto, evaluando además, si implicarán un riesgo de incorrecciones materiales.

En el caso que como resultado de una auditoría de estados financieros se hayan detectado problemas de empresa en funcionamiento, se deberá crear un plan adicional que contenga procedimientos que permitan sustentar o descartar dicha incertidumbre.



Si la administración ha preparado previamente la evaluación de sucesos y condiciones, el auditor debe verificar que hayan sido considerados todos los aspectos relevantes e identificados previamente, así como los planes que la administración ha elaborado para reducir su impacto.

### **3.4.2 Sucesos**

Podemos definir un suceso, como la ocurrencia de un hecho o acontecimiento en un punto de tiempo determinado que modifica las condiciones habituales de una situación u operación determinada.

Relacionado al tema de empresa en funcionamiento, lo podemos definir como aquellos sucesos o hechos que son ocurridos después de la fecha del balance. Los hechos ocurridos después de la fecha del balance son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre la fecha del balance y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden presentarse en dos formas:

- ✓ Aquellos que muestran las condiciones que ya existían en la fecha del balance y que implican ajuste.
- ✓ Aquellos que son indicativos que han aparecido después de la fecha del balance y que no implican ajuste.

### **3.4.3 Condiciones**

“Son circunstancias exteriores que determinan, limitan o modifica el estado de una persona o cosa, por ejemplo: Estipulación, cada uno de los puntos que se acuerdan en un contrato.”(29)

#### **3.4.4 Evidencia**

“Información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que se basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información”. (20:372)

La evidencia de auditoría se encarga de respaldar la opinión que el auditor emitirá respecto a la razonabilidad de los estados financieros, mediante la ejecución de pruebas de auditoría o recopilación de documentos de soporte de casos particulares de interés para el auditor.

Esta debe cumplir con las condiciones de cantidad y calidad, y principalmente al efectuar la evaluación de empresa en funcionamiento, se deberá atender a la calidad respecto a la fuente e información sobre la probabilidad de ocurrencia de los sucesos futuros, así como las premisas por las que éstos fueron determinados.

La particularidad de la evidencia de auditoría al evaluar empresa en funcionamiento, radica en obtener información suficiente y verídica respecto a suceso y condiciones que afectarán el futuro de la empresa que se evalúa, así como evidencia suficiente sobre los planes que la administración ha planteado para atacar dichos sucesos, la viabilidad y efectividad que estos tendrán respecto de los resultados que se esperan obtener.

#### **3.4.5 Procedimientos**

Durante la planificación de la auditoría se deben atender a situaciones que proporcionan evidencia que pone en duda la capacidad de la compañía de continuar en operaciones habituales, para lo que la NIA 570 Empresa en

Funcionamiento, proporciona algunos procedimientos a ejecutar que deberán ser evaluados durante la ejecución del trabajo, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Validar si la Administración ha realizado una evaluación identificando todos los riesgos potenciales de importancia relativa y planes para responder a ellos.
- ✓ Análisis financiero, evaluando los aspectos indicados en el capítulo II.

Posteriormente a la evaluación de riesgos potenciales, y se haya proyectado una duda importante respecto a la capacidad de empresa en funcionamiento, se deberán ejecutar los siguientes procedimientos:

- a) Se deben revisar los planes futuros de la Administración, cuando la compañía ha previsto alguna situación que pudiera afectar su continuidad como empresa en funcionamiento y haya elaborado planes de contingencia al efecto que el suceso pueda tener, los cuales el auditor debe analizar y validar la viabilidad y probabilidad de obtener los resultados esperados.
- b) Tal como lo explica la norma, es necesario obtener toda evidencia, preferiblemente documental de los sucesos o condiciones que puedan afectar la continuidad del negocio y planes para reducir el riesgo, mediante la ejecución de procedimientos de auditoría que permitan respaldar el criterio del auditor al emitir su opinión.
- c) Se debe obtener evidencia por escrito de los planes que la Administración pretende ejecutar posteriormente, ya que estos respaldan la opinión del auditor respecto a la continuidad de las operaciones, y en caso posterior no sean ejecutados y lleven a la compañía a una situación diferente a la esperada, se contará con la evidencia necesaria.

Estos procedimientos adicionales de auditoría, se encuentran enfocados principalmente a los planes futuros que la administración ha planteado en caso de detectar algún suceso o condición que pueda afectar la continuidad de sus operaciones, en los que deben incluirse también planes para liquidar activos, pedir dinero prestado o reestructurar deuda, reducir o retrasar desembolsos, o incrementar capital.

Es importante también efectuar el análisis y discusión con la administración de los siguientes procedimientos:

- ✓ Proyecciones de flujo de efectivo, utilidad y otras relevantes.  
Esto nos permitirá, sobre un comportamiento histórico conocer el futuro hacia donde se dirige la compañía a corto, mediano o largo plazo, de continuar operando bajo condiciones similares a las de la fecha de evaluación.
- ✓ Estados financieros intermedios disponibles de la entidad.  
Permite analizar si las condiciones de la compañía permanecen constantes a lo largo de un periodo contable.
- ✓ Términos de convenios de obligaciones amortizables y de préstamos, y determinar si se ha quebrantado alguno de ellos.
- ✓  
Contribuye a conocer la capacidad de pago y generación de flujos de efectivo para cubrir las obligaciones a corto plazo de la compañía.
- ✓ Minutas de juntas de accionistas, del consejo de directores y de comités importantes como referencia a dificultades financieras.

- ✓ Indagar con el asesor legal respecto a litigios y reclamos pendientes de resolver y el impacto negativo, tanto económicamente, como a la imagen y reputación que implicará para la compañía.
- ✓ Convenios de apoyo financiero con partes relacionadas y terceras partes, y evaluar la capacidad financiera de tales como fuentes de financiamiento. Permitirá conocer el respaldo económico que la entidad posee, así como las implicaciones que la compañía tendría si en algún momento alguna de las partes relacionadas retirara su apoyo.
- ✓ Planes para ampliar el suministro de pedidos a clientes.  
Principalmente en los casos de incremento en planes de venta, cuando existen contratos de entrega a clientes o los reclamos por suministro han influido negativamente en la relación con estos.
- ✓ Revisar sucesos después del final del ejercicio para identificar los que afecten la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Esto incluye tanto nuevas disposiciones administrativas, legales, económicas, financieras, tecnológicas o ambientales.

Así mismo, debido a la importancia que los flujos de efectivo representan para una compañía, se debe evaluar la confiabilidad de la información para generarlos, tanto a la fecha de la evaluación, como las proyecciones planteadas, comparando resultados históricos con los prospectivos.

#### **3.4.5.1 Financieros**

Se deben incluir procedimientos de revisión de aspectos financieros enfocando aquellos que han reflejado resultados negativos, tales como índices financieros, principalmente aquellos que se refieren a la liquidez de la compañía, y las

transacciones relacionadas a la utilización de flujos de efectivo y fuentes de financiamiento, tales como préstamos; utilización y deterioro de activos, pago de dividendos, pérdida de créditos o retraso en pago a proveedores, acreedores, o empleados.

Se debe analizar la posición de pasivos corrientes netos, como deudas a corto plazo, principalmente aquellas relacionadas a la operación diaria, por ejemplo retraso en pagos de energía eléctrica, rentas, servicios básicos, entre otros. Dentro del análisis deben incluirse estimaciones contables, contingencias futuras, impuestos no pagados u otros.

Otro aspecto financiero a tomar en cuenta, es el comportamiento de derechos y obligaciones en instituciones financieras, como depósitos a largo plazo, los planes de reinversión, préstamos adquiridos, verificando el destino de los fondos, y el cumplimiento de pago de amortizaciones y otras condiciones pactadas.

#### **3.4.5.2 Operativos**

Al validar procedimientos operativos es importante tomar en cuenta aquellos relacionados al cumplimiento de sus fines.

Respecto al personal, se debe analizar la estructura organizacional de la compañía, identificando personas y puestos claves, causa de cambios, retiro o disolución de puestos y el impacto que estas acciones tendrán en la operación.

Por otra parte, se debe tener conocimiento de la posición y mercado a que se encuentra dirigida la compañía, ya que en caso de la pérdida de permisos, uso de marcas, licencias, o franquicias influiría significativamente en la pérdida de mercados, y por consiguiente problemas de empresa en funcionamiento.

Otro procedimiento a realizar, consiste en validar si existe falta o retraso en el abastecimiento de suministros requeridos para el cumplimiento con normas de calidad, influenciado también por la contratación de mano de obra apta, que en conjunto podrían representar pérdidas para la compañía.

### **3.4.5.3 Otros**

Dentro de los otros procedimientos se debe incluir validar el cumplimiento de estatutos de constitución o capital, respecto a éste último el Código de Comercio indica:

Artículo 237.- Causas de disolución. Las sociedades se disuelven totalmente por cualquiera de las siguientes causas:

- 1o. Vencimiento del plazo fijado en la escritura.
- 2o. Imposibilidad de seguir realizando el objeto principal de la sociedad o por quedar éste consumado.
- 3o. Resolución de los socios tomada en junta general o asamblea general extraordinaria.
- 4o. Pérdida de más de sesenta por ciento (60%) del capital pagado.
- 5o. Reunión de las acciones o las aportaciones de una sociedad en una sola persona.
- 6o. Las previstas en la escritura social.
- 7o. En los casos específicamente determinados por la ley.

Tal como se ha mencionado anteriormente, las resoluciones por litigios, aun éstas no resultaran desfavorables, pueden influir en la operación, implicando nuevos requerimientos legales o con clientes, debiendo también permanecer atentos al cambio en la legislación aplicable a la compañía en revisión.

#### **3.4.5.4 Factores externos**

Dentro de los procedimientos es importante evaluar factores externos, debido a la significativa influencia que estos tienen sobre una compañía. Para dicha revisión, se pueden buscar apoyos de metodologías, que contribuyan a un análisis más objetivo delimitando esfuerzos a aspectos importantes. Por medio del análisis de factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos y Ambientales (método PESTA), que evalúa la posición de la compañía y busca entender como los factores de riesgo en el ambiente externo del negocio puede provocar efectos significativos en los estados financieros, los cuales se describen a continuación:

##### **a. Factor Político**

- ✓ Sanciones por incumplimiento a regulaciones en la industria.
- ✓ Incumplimiento de leyes de protección ambiental y reputación en el mercado objetivo por el incumplimiento.
- ✓ Imposibilidad de desarrollar un negocio por la aplicación de leyes antimonopolio.

##### **b. Factores Económicos**

- ✓ Pérdidas significativas por diferencial cambiario en economías hiperinflacionarias.
- ✓ Altos costos por obligaciones financieras.

**c.** Inventario obsoleto, dañado o de baja rotación por bajo nivel de desempeño.



#### **d. Factor Social**

- ✓ Pérdidas por robo en lugares con alto nivel de inseguridad.
- ✓ Aceptación en el mercado de contrabando y falsificación de productos.
- ✓ Innovación de productos, estilo y calidad de vida del mercado objetivo.

#### **e. Factor Tecnológico**

- ✓ Las nuevas tecnologías pueden crear ventajas competitivas importantes para la competencia.
- ✓ Alta obsolescencia en los casos en que el objeto social de la compañía depende del aspecto tecnológico.

#### **f. Factor Ambiental**

- ✓ Agotamiento de recursos naturales.
- ✓ Inviernos muy prolongados o tempestuosos, que dañen la producción o no permitan el abastecimiento adecuado.
- ✓ El cambio climático que influya en el hábito de compra de los clientes.

Por otra parte la metodología de la Cinco Fuerzas de Porter, desarrollada por el economista Michael Porter en 1989 , se enfoca principalmente en el ambiente de la industria y busca entender los factores que determinan la rentabilidad de un sector industrial y sus empresas y la influencia de estos como riesgo de negocio, analizando cinco factores determinantes:

- i. Amenaza de la entidad ante nuevos competidores:  
Pérdida de mercado por la entrada de nuevos competidores.
- ii. Rivalidad entre competidores:

Esta puede generar guerras de precios, nuevos productos o campañas publicitarias agresivas.

iii. Poder de negociación de los proveedores:

Este aspecto influye al observar que de acuerdo al número de proveedores con que se cuente, estos aprovechan a imponer sus condiciones, tanto en forma de pago, tiempos de entrega y calidad de los materiales.

iv. Poder de negociación de los clientes:

Este factor influye en aspectos, tales como: si solo es un cliente o un número limitado que represente el mayor porcentaje de las ventas totales de la compañía, estos aprovecharán e impondrán sus condiciones en las negociaciones, las que probablemente serán aceptadas debido a la importancia que representan por ejemplo las ventas realizadas a las grandes cadenas de supermercados.

v. Amenaza de entrada de productos sustitutos:

Los productos sustitutos proveen productos que realizan las mismas funciones del producto que ofrece la compañía, cubriendo las mismas necesidades a un menor precio, con rendimiento y calidad igual o superior.

Al trasladar estos aspectos al plano financiero, se observa el siguiente impacto:

## Evaluación de Factores de Riesgo

**Cuadro I**

FACTORES DE RIESGO	RIESGOS DE NEGOCIO	IMPLICACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
Entrada de nuevos competidores	Pérdida de mercado por la entrada de un nuevo competidor	Provisión de inventarios Provisión de devoluciones sobre ventas
Rivalidad entre los competidores	Ventas a pérdidas generadas por la guerra de precios	Provisión de inventarios por costo o mercado, el mas bajo
Poder de negociación de los proveedores	Costos altos del proveedor	Provisión de inventarios por costo o mercado, el mas bajo
Poder de negociación de los compradores	Ventas a pérdidas generadas por la guerra de precios Devoluciones significativas por las exigencias	Provisión de inventarios por costo o mercado, el mas bajo
Ingreso de productos sustitutos	Pérdida de mercado	Provisión de inventarios Negocio en marcha

**Fuente:** Metodología Cinco fuerzas de PORTER, Auditool.

### 3.4.6 Riesgos de Auditoría

Es importante en toda organización contar con una herramienta, que garantice la correcta evaluación de los riesgos a los cuales están sometidos los procesos y actividades de una entidad y por medio de procedimientos de control se pueda evaluar el desempeño de la misma.

El riesgo de auditoría se define como la posibilidad de que cualquier error, omisión o regularidad de importancia que exista y no haya sido puesto de manifiesto por el sistema de control interno, no fuera a su vez detectado por la aplicación de las pruebas adecuadas de auditoría.

El auditor debe considerar el efecto de sucesos o condiciones identificados al evaluar los riesgos de incorrección material, y por tanto el análisis de estos riesgos puede afectar la naturaleza de los procedimientos adicionales a efectuarse, todo en respuesta a los riesgos evaluados.

Generalmente se habla de riesgo y conceptos de riesgo en la evolución de los sistemas de control interno. Se asumen tres tipos de riesgo:

- ✓ Riesgo de Control: Existe y se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y pueden generar deficiencias del Sistema de Control Interno.
- ✓ Riesgo de Detección: Es aquel que se asume por parte de los auditores que en su revisión no detecten deficiencias en el sistema de control interno.
- ✓ Riesgo Inherente: Son aquellos que se presentan inherentes a las características del sistema de control interno.

### **3.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Se le conoce como hechos posteriores al cierre, a los sucesos que ocurren después de la fecha del Estado de Situación Financiera, que pueden proveer evidencia de auditoría sobre:

- Las condiciones que existían a la fecha del balance y que requieren ajuste en los estados financieros tales como los estimados contables.
- Las condiciones que surgieron después de la fecha del balance y que pueden requerir que se revelen para evitar que los estados financieros, o cualquier otra información financiera que acompañe a los estados financieros, presenten una imagen errónea.

Al hacer la revisión de empresa en funcionamiento, cualquier juicio sobre el futuro se basa en información disponible en el momento en que se hace el juicio. Sin embargo, los sucesos subsecuentes pueden contradecir un juicio que era razonable en el momento que se hizo.

A continuación algunos ejemplos de sucesos o condiciones que, ya sea de forma individual o colectiva, pueden proyectar una duda importante sobre la hipótesis de empresa en funcionamiento:

- Posición de pasivos netos o pasivos netos de corto plazo
- Flujos negativos de efectivo de las operaciones indicados por estados financieros históricos o prospectivos.
- Retrasos o suspensión de dividendos
- Incapacidad de pago a acreedores en fechas de vencimiento.
- Pérdida de un mercado clave o proveedor principal.
- Escasez de suministros importantes
- Cambios de legislación o políticas de gobierno que se espera que afecten en forma adversa la entidad.

El auditor no puede predecir sucesos futuros o bien hechos posteriores al cierre que puedan causar que una entidad deje de continuar como empresa en funcionamiento.

Por tanto, la ausencia de cualquier referencia a incertidumbre en el dictamen del auditor, no puede ser interpretada como una garantía en cuanto a la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento.

### **3.6 CONCLUSIONES DEL AUDITOR**

Las conclusiones del auditor serán derivadas de la revisión practicada y en base a la evidencia obtenida, determinando si existen incorrecciones materiales, por riesgo o error, que de suceder, represente un impacto negativo significativo para la continuidad de operaciones, sea de forma individual o colectiva, la ocurrencia de los sucesos. De acuerdo al impacto potencial que las incertidumbres

planteadas afecten la operación de la compañía, el mismo deberá ser revelado en los estados financieros de la compañía, de acuerdo a la influencia que estos tienen en la toma de decisiones.

### **3.7 DICTAMEN DE AUDITORÍA**

El dictamen del auditor es el medio a través del cual se emite un juicio técnico sobre los estados financieros que se han examinado. En el dictamen el auditor expresa, que ha identificado los estados financieros de una entidad, como se llevó a cabo el examen, que conclusión le merece su auditoría. La conclusión de la auditoría debe indicar si los estados financieros presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de la entidad, de acuerdo con normas de información financiera, las cuales constituyen el marco de referencia de la evaluación.

Con base a las conclusiones determinadas por el auditor, se debe considerar: si existe incertidumbre de importancia relativa, evaluar si los estados financieros describen adecuadamente los sucesos o condiciones principales que dan origen a la duda sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento.

Si se hace una revelación adecuada en los estados financieros, se deberá expresar una opinión sin salvedad, modificando el dictamen mediante un párrafo de énfasis, resaltando el suceso o condición que proyecta duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Cabe mencionar que para casos extremos, que impliquen múltiples incertidumbres de importancia relativa, el auditor puede considerar apropiado expresar una abstención de opinión en vez de añadir un párrafo de énfasis de asunto.

Si no existe una revelación adecuada en los estados financieros, el auditor debe expresar una opinión con salvedad o adversa, según el caso. El dictamen deberá incluir referencia que existe una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si el auditor considera que la entidad no tiene la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, se debe expresar una opinión adversa.

En caso exista retraso en la aprobación de los estados financieros por parte de la administración, el auditor debe considerar las razones del retraso. Si el retraso es relacionado a condiciones que se refieran a la evaluación de la empresa en funcionamiento, el auditor debe considerar la necesidad de desempeñar procedimientos adicionales de auditoría y emitir su opinión en base a los resultados obtenidos.

### **3.8 ASPECTOS FISCALES**

Tal como se ha indicado en capítulos anteriores, para la correcta operación de una Empresa Industrial Litográfica debe cumplir con algunos lineamientos básicos tanto legales como fiscales, de acuerdo al marco jurídico que rige en la República de Guatemala, que contempla tanto leyes con sus respectivas reformas y los reglamentos que especifican los procesos a seguir al momento de realizar las gestiones necesarias para el funcionamiento de la compañía y las sanciones que se ejecutaran en caso de incumplimiento, mismos que se describen brevemente a continuación:

### **3.8.1 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio y sus reformas**

Las empresas constituidas en Guatemala como sociedades, están obligadas a regirse bajo del Código de Comercio debido a que facilita su organización, estandariza sus operaciones para que El Estado pueda observar la operación de las mismas.

El Código de Comercio estipula la obligación que tienen las empresas de llevar contabilidad en forma ordenada con los libros obligatorios, la presentación de los estados financieros en la forma y el tiempo que él lo establezca.

### **3.8.2 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 6-91, Código Tributario y sus reformas**

Código Tributario artículo 11. Establece: Impuesto es el tributo que tiene como hecho generador, una actividad estatal general no relacionada concretamente con el contribuyente.

El Código Tributario artículo 12. Establece: Arbitrio es el valor decretado por la ley a favor de varias municipalidades.

El Código Tributario artículo 13. Establece: Contribución especial es el tributo que tiene como determinación el hecho generador, beneficios directos para el contribuyente, derivados de la realización de obras públicas o de servicios estatales.

La Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, de forma general se define como una entidad facultativa para la administración de los tributos establecidos por el Código Tributario y otras leyes, en materia de impuesto.



### **3.8.3 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas**

Este impuesto grava las operaciones de compra y venta de bienes o servicios tanto de forma interna como externa y en casos generales al valor del bien o servicio agrega un valor de acuerdo al tipo impositivo indicado en la ley. La tasa vigente a partir de Agosto 2001 es del 12%.

Las empresas industriales (contribuyentes), están obligadas a facturar el total de productos vendidos y determinar el IVA contenido en los mismos lo cual representa un débito fiscal, el que se puede compensar contra el crédito fiscal contenido en las facturas de compras y gastos que tengan relación con la actividad económica de la empresa, estableciendo así la diferencia a pagar en concepto de este impuesto o bien el crédito fiscal a favor.

### **3.8.4 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas**

Libro 1, Impuesto Sobre la Renta, establece lo siguiente:

Artículo 1. Objeto: Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengas las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean estas nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

El impuesto es generado de acuerdo a las rentas gravadas y se determina una la tasa impositiva de acuerdo a la que la ley establece para cada caso particular.

El artículo 2 indica que se gravan las siguientes rentas según su procedencia:

- ✓ Las rentas de las actividades lucrativas.
- ✓ Las rentas del trabajo.
- ✓ Las rentas de capital y las ganancias de capital.

Artículo 14. Régimen para las rentas de actividades lucrativas, se establecen los siguientes regímenes para las rentas de actividades lucrativas:

Régimen sobre las utilidades.

Régimen opcional simplificado sobre ingresos.

Artículo 18. Disposición general. Los costos, gastos, ingresos, activos y pasivos se valoran, para efectos tributarios, según el precio de adquisición y el costo de producción, o cómo se dispone en la ley.

Artículo 19. Renta imponible del régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas. Los contribuyentes que se inscriban al régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con esta ley y debe sumar los costos y gastos para generación de rentas exentas.

Artículo 36. Tipo impositivo en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas. Los contribuyentes inscritos en este régimen aplican en la base imponible determinada el tipo impositivo del veinticinco por ciento (25%).

Esta ley establece que el período de liquidación definitiva anual está comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año y debe coincidir con el ejercicio contable del contribuyente.

El artículo 44 indica que en el régimen simplificado, los contribuyentes inscritos en este régimen, pagan el impuesto por medio de retenciones que efectúen quienes realicen el pago o acreditación en cuenta, por la adquisición de bienes y servicios. Sí el contribuyente realiza actividades lucrativas con otra entidad que

no lleven contabilidad o que no hayan efectuado la retención, deben aplicar el tipo impositivo de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Rango de Renta Imponible Mensual</b>	<b>Importe Fijo</b>	<b>Tipo Impositivo de</b>
Q.0.01 a Q.30,000.00	Q.0.00	5% Sobre la Renta Imponible
Q.30,000.01 en adelante	Q.1,500.00	7% Sobre el excedente de Q.30,000.00

El artículo 23 describe los costos y gastos no deducibles del cálculo del impuesto sobre la renta, dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

Los que no hayan tenido su origen en el negocio, actividad u operación que genera renta gravada.

Los que el titular de la deducción no haya cumplido con la obligación de retener y pagar el Impuesto Sobre la Renta, cuando corresponda. Serán deducibles una vez se haya enterado la retención.

Los no respaldados por la documentación legal correspondiente. Se entiende por documentación legal la exigida por la Ley del Impuesto al Valor Agregado, La Ley del impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y otras disposiciones legales tributarias y aduaneras, para comprobar los actos y contratos afectos a dichos impuestos. Lo anterior salvo cuando por disposición legal de la deducción pueda acreditarse a través de una partida contable.

Los que no correspondan a período anual de imposición que se liquida, salvo los regímenes especiales que indica la ley.

Los sueldos, salarios y prestaciones laborales, que no sean acreditados con la copia de la planilla de las contribuciones a la seguridad social presentada al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Cuando proceda.

Los respaldados con factura emitida en el exterior en la importación de bienes que no sean soportados con declaraciones aduaneras de importación y sus recibo autorizado de pago; a excepción de los servicios que deberán sustentarse con el comprobante de pago al exterior.

Los consistentes en bonificaciones con base a las utilidades o las participaciones de utilidades que se otorguen a los miembros de las juntas o consejos de administración, gerentes o ejecutivos de personas jurídicas.

Los de erogaciones que presenten una retribución social o patrimonio aportado. En particular, toda suma entregada por participantes sociales, dividendos pagados o acreditados en efectivo o en especie a socios y accionistas; las sumas pagadas o acreditadas en efectivo o en especie por los fiduciarios a los fideicomisarios; así como las sumas que abonen o paguen las comunidades de bienes o patrimonios a sus integrantes, por concepto de retiros, dividendos a cuentas de utilidades o retorno de capital.

Los de intereses y otros gastos financieros acumulados e incluidos en las cuentas incobrables cuando se trata de contribuyentes que operan sus registros bajo el método contable de lo percibido.

Los de mantenimiento en inversiones de carácter de recreo personal. Cuando estas inversiones estén incluidas en el activo. Junto con el de otras actividades que generan rentas gravadas, se llevarán cuentas separadas para los fines de determinar los resultados de una y otra clase de inversiones.

Los de mejora permanentes realizadas a los bienes de activos fijo, y en general, todas aquellas erogaciones por mejoras capitalizables que prolonguen la vida útil de dichos bienes o incrementen su capacidad de producción.

Las pérdidas cambiarias originadas en la adquisición de moneda extranjera para operaciones con el exterior, efectuadas por las sucursales subsidiarias o agencias con su casa matriz o viceversa.

Las primas por seguro dotal o por cualquier otro tipo de seguro que genere reintegro, rescate o reembolso o de cualquier naturaleza al beneficiario o a quien contrate el seguro.

Los incurridos y las depreciaciones de bienes utilizados indistintamente en el ejercicio de la profesión y en el uso particular, sólo podrá deducirse la proporción que corresponda a la obtención de rentas gravadas. Cuando no se pueda comprobar la proporción de tal reducción, sólo se considerará deducible, salvo prueba en contrario, el (50%) del total de dichos gastos y depreciaciones.

El monto de las depreciaciones en bienes inmuebles, cuyo valor base exceda del que conste en la Matricula Fiscal o en Catastro Municipal. Esta restricción no será aplicable a los contribuyentes que realicen mejoras permanentes o edificaciones a bienes inmuebles que realicen mejoras que no constituyan edificaciones, siempre que dichas mejoras no requieran, conforme a las regulaciones vigentes, la licencia municipal de construcción.

El monto de las donaciones realizadas a organizaciones no gubernamentales, asociaciones y fundaciones no lucrativas, de asistencia y servicio social, iglesias y entidades de carácter religioso, que no cuenten con solvencia fiscal del período al que corresponda el gasto, emitida por la administración tributaria.

La disposición del primer párrafo de esta literal, no es aplicable a los contribuyentes que tuvieren pérdidas fiscales durante dos períodos de liquidación definitiva anual consecutivos o que tengan un margen bruto inferior al cuatro por ciento (4%) del total de sus ingresos gravados. Para el efecto, los contribuyentes deberán presentar el informe, previo a que venza la presentación de la declaración jurada anual y los anexos que hace referencia el artículo 54 de la presente Ley, por medio de la declaración jurada presenta ante notario, acompañado con los estados financieros auditados y medios de prueba documental que acrediten tales extremos.

Para efectos de la aplicación de párrafo anterior, se entiende como margen bruto a la sumatoria de total de ingresos por servicios prestados más la diferencia entre el valor de ventas y su respectivo costo de ventas.

La administración Tributaria puede realizar las verificaciones para comprobar la veracidad de los declarado y documentación acompañada.

### **3.8.5 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 1441, Código de Trabajo de Guatemala y sus reformas**

Una compañía industrial se debe regir bajo las leyes laborales del país, las cuales se enmarcan principalmente en el código de trabajo que indica lo siguiente:

Artículo 1. Regula derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, crea instituciones para resolver sus conflictos.

Artículo 2. Establece: Patrono es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo.

No quedan sujetas a las disposiciones de este Código las personas jurídicas de derecho público a que se refiere el artículo 119 de la Constitución de la República.

Artículo 3. Trabajador es toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros en virtud de un contrato o relación de trabajo.

### **3.8.6 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas**

Artículo 2. Del sujeto pasivo del impuesto y el hecho generador. Es sujeto pasivo del impuesto quien o quienes emitan, suscriban u otorguen documentos que contengan actos o contratos objeto del impuesto y es hecho generador del impuesto tal emisión, suscripción y otorgamiento.

Artículo 6. De la tarifa específica del impuesto de Papel Sellado Especial para Protocolos. Se establece un impuesto de Papel Sellado Especial para Protocolo, con una tarifa específica de diez quetzales, por cada hoja.

### **3.8.7 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 20-2006, Disposiciones Legales para el Fortalecimiento a la Administración Tributaria y sus reformas**

En el caso de la venta de bienes o prestación de servicios, el vendedor o prestador de servicios emitirá la factura conforme lo establecido, la retención que corresponda se realizará en el momento de la solicitud de pago del Comprobante

Único de Registro de Egresos, al igual que la entrega de la respectiva constancia de retención pre-numerada, autorizada por la SAT y en la cual se hará constar e monto del impuesto retenido conforme al porcentaje que corresponda.

Artículo 24, se reforma el cuarto párrafo del artículo 2, el cual queda así:

En el caso de venta de bienes o prestación de servicios, el vendedor o prestador de servicios emitirá la factura conforme a lo establecido en el artículo 34 de esta Ley del Impuesto al Valor Agregado; y a la retención que corresponda se realizará en el momento de la solicitud del pago del Comprobante Único de Registros de Egresos, al igual que la entrega de la respectiva constancia de retención pre-numerada, autorizada por la Administración Tributaria y en el cual se hará constar el monto del impuesto retenido conforme al porcentaje que corresponda.

Artículo 25. Se reforma el penúltimo párrafo del artículo 12, el cual queda así:

La Administración Tributaria está facultada para verificar el cumplimiento de lo antes dispuesto, y en el caso detecte que un agente incurre en uno de los supuestos indicados en los numerales precedentes o no cumpla con las obligaciones establecidas en el artículo 7 del presente Decreto, procederá a notificarle la suspensión como agente de retención.

Artículo 26. Se reforma el segundo párrafo del artículo 13, el cual queda así:

La activación consistirá en un aviso de la Administración Tributaria al agente de retención para que pueda dar inicio a las operaciones de retención. La desactivación consistirá en un aviso a la Administración Tributaria al agente de retención que debe suspender sus operaciones de retención, debido a la existencias de situaciones de riesgo o de incumplimiento de las obligaciones como agente de retención, establecidas por la Administración Tributaria. La suspensión se registrará por lo dispuesto en los artículos 7 y 12 de esta Ley y el comportamiento tributario de los contribuyentes.



Artículo 27. Se reforma el artículo 20 en cual queda así:

Los pagos que realicen los contribuyentes para respaldar costos y gastos deducibles o constituyan créditos fiscales y demás egresos con efectos tributarios, a partir de treinta mil quetzales (Q 30,000.00), deben realizarse por cualquier medio que faciliten los bancos del sistema, distinto al dinero en efectivo, en el que se individualice a quien venda los bienes o presten servicios objetos de pago. Dichos pagos también podrán realizarse utilizando tarjeta de crédito, de débito o medios similares, independientemente de la documentación legal que corresponda.

Artículo 28. Se reforma el artículo 21, el cual queda así:

Para efectos tributarios las personas individuales o jurídicas que realicen transacciones comerciales conforme el artículo anterior, por un monto de treinta mil Quetzales (Q 30,000.00), deben conservar en sus archivos contables, por el plazo de cuatro años, los estados de cuenta de depósitos monetarios o de ahorro, los estados de cuenta en caso de tarjeta de crédito, así como cualquier otro beneficiario, sin perjuicio de la obligación de resguardar los documentos contables que establezcan las otras leyes. Asimismo, las personas individuales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad de acuerdo con el Código de Comercio y otras Leyes, deben registrar en las mismas tales pagos.

### **3.8.8 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas**

Este impuesto es pagado por obtener un margen bruto de ingresos superior a 4%, el período de imposición es trimestral, se paga en el mes inmediato siguiente, la base imponible se determina por el valor que sea mayor entre la cuarta parte del monto del activo neto o bien la cuarta parte de los ingresos brutos, el tipo impositivo que se aplica para al cálculo es el 1%.

### **3.8.9 Congreso de la República de Guatemala, Decreto 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles y sus reformas**

De acuerdo a lo que indica el artículo 1 de esta Ley, se establece un impuesto único anual, sobre el valor de los bienes inmuebles situados en el territorio de la República.

Artículo 3 establece: El impuesto establecido en la presente Ley, recae sobre los bienes inmuebles rústicos o rurales y urbanos, integrando los mismos el terreno, las estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras; así como los cultivos permanentes. Para los efectos de la determinación del impuesto, no integrará la base imponible el valor de los bienes siguientes: Maquinaria y equipo y en la propiedades rústicas o rurales, las viviendas escuelas, puestos de salud, dispensarios u otros centros de beneficios social de los trabajadores de dichas propiedades.

La base impositiva del impuesto estará constituida por los valores de los distintos inmuebles que pertenezcan a un mismo contribuyente, el valor para la determinación es;

Hasta Q 2,000.00 exento.

De Q 2,000.00 a Q 20,000.00 2 por millar

De Q 20,000.00 a Q 70,000.00 6 por millar

De Q 70,000.01 en adelante 9 por millar

## **CAPÍTULO IV**

### **EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO Y EL EFECTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE, EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS, DE UNA INDUSTRIA LITOGRAFICA. (CASO PRÁCTICO)**

#### **4.1 Antecedentes del Caso:**

La firma de auditoría Ramos Chinchilla & Asociados fue contratada para efectuar la Auditoría de Estados Financieros de la empresa litográfica, “Buena Impresión, S.A.”, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Al finalizar la auditoría, el dictamen de los Auditores Externos es emitido con un párrafo de énfasis que indica problemas en el cumplimiento de la hipótesis de empresa en funcionamiento.

A manera de entender cómo se llega a ésta conclusión, el presente caso busca ejemplificar únicamente los procedimientos a seguir al identificar posibles problemas de continuidad del negocio, exponiendo aspectos financieros y administrativos relevantes identificados durante la revisión, así como los procedimientos a efectuar para la evaluación de la continuidad del negocio, evidenciado con los resultados de las pruebas obtenidas y posibles soluciones al caso.

El trabajo dio inicio mediante la Propuesta de Auditoría de Estados Financieros y su la aprobación:

## **4.2 Propuesta de Auditoría de Estados Financieros**

Propuesta para:  
**BUENA IMPRESIÓN, S.A.**

Auditoría Externa

**Auditoría de Estados Financieros por el periodo del 01 de enero al 31  
de diciembre de 2014**

Por:

Gloria Ramos  
Socio Director

Guatemala, 15 de Marzo de 2015

## **I. ANTECEDENTES**

Esta propuesta ha sido elaborada a requerimiento de la Compañía Buena Impresión, S.A., para realizar la Auditoría de Estados Financieros por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 con el objetivo de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la situación financiera de la compañía Buena Impresión, S.A..

## **II. SITUACIÓN ACTUAL**

**Buena Impresión, S.A., es una compañía** cuyo giro de negocio es actuar como principal proveedor de artículos impresos y publicitarios para grandes empresas del sector industrial y comercial del país.

Esta propuesta va dirigida puntualmente hacia revisar la razonabilidad de las cifras que expresan los estados financieros de la empresa Buena Impresión, S.A., sobre la base de una metodología definida y de Normas Internacionales de Auditoría.

## **III. BASE DE LA METODOLOGÍA**

La metodología está basada en:

1. Normas Internacionales de Auditoría,
2. Normas Internacionales de Información Financiera.

Así mismo el método de trabajo de nuestra Firma se basa en los siguientes principios:

- a. Entendimiento de la estructura y consolidación de la información de **Buena Impresión, S.A.**
- b. Entendimiento de los procesos para la generación de la información financiera.
- c. Entendimiento de las políticas contables utilizadas para la elaboración de la información financiera.
- d. Identificación de los riesgos más significativos existentes que afecten las operaciones y la forma en que estos son manejados para que tengan el menor impacto posible.

#### **IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivos específicos a alcanzar como resultado de la revisión a practicar son:

- a. Comprobar el cumplimiento de adecuada expresión de la situación financiera de la compañía.
- b. Que los estados financieros se encuentren libres de errores importantes.
- c. Validación de las afirmaciones de auditoría (Existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuación y Presentación) en los diferentes rubros contables (Ingresos, gastos, activos, pasivos y capital).

Dentro del enfoque de la revisión es importante tengan presente lo siguiente:

1. La revisión será llevada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
2. El tiempo a invertir en el trabajo de campo dependerá básicamente a la fluidez con la que se proporcione la información. Por ser esta la primera revisión considerando poder capitalizar esta experiencia, pudiendo otorgar recomendaciones de negocio.

Considerando lo anterior y debido a que aún no conocemos el volumen de sus operaciones, se hace un estimado de dos semanas en el trabajo de campo y en la preparación final del Informe de Auditor independiente y elaboración de los estados financieros para su presentación.

## **VI. PRODUCTO FINAL**

Como resultado del trabajo se hará entrega del análisis de lo siguiente:

1. Informe del Auditor Independiente.

## **VII. HONORARIOS**

Hemos determinado el monto de honorarios en función del trabajo a realizar, la inversión de tiempo, y el personal a cargo.

El mecanismo de cálculo de honorarios representa la ventaja para **Buena Impresión, S.A.** de una inversión fija en relación al producto final a obtener. Debido a que actualmente desconocemos el rango de inversión que ustedes poseen para el desarrollo de auditoría, estimamos un monto de honorarios es de Q36,000.00, de los cuales el 25% deberá ser cancelado en forma anticipada con la aceptación de esta propuesta, 50% una vez concluido el trabajo de campo y el 25% contra entrega del dictamen respectivo.

Cabe mencionar que para propósitos de la realización de pruebas de auditoría, necesitaremos realizar viajes a sus instalaciones, por lo cual incurrir en gastos por concepto de viáticos, los cuales facturaremos al

momento de ser incurridos, como lo son: kilometraje, alimentación, hospedaje. etc.

**Aceptación:**

EL día de hoy 15 de junio de 2014, Yo, Josué Emanuel Ramírez Rodríguez, actuando en mi calidad de Representante Legal, de la compañía Buena Impresión, S.A., acepto la propuesta para realizar la auditoria de Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo estipulado en la presente propuesta de auditoría, por lo que firmo la presente en señal de aceptación.

Firma:  \_\_\_\_\_



### 4.3 Desarrollo del trabajo de Auditoría

#### BUENA IMPRESIÓN, S.A INDICE DE PAPELES DE TRABAJO

PT.		Descripción	Pág.
Del	Al		
CM		Cedula de Marcas	87
C		Planificación para Evaluación de Empresa en Funcionamiento	88
D-1	D-1-4	Análisis Financiero de Estado de Situación Financiera	91
D-2	D-2-2	Análisis Financiero de Estado de Resultados	96
D-3	D-3-1	Análisis Financiero de Estado de Flujos de Efectivo	99
D-4	D-4-2	Razones Financieras	101
D-5	D-5-2	Análisis de Ejecución Presupuestaria	104
D-6	D-7	Análisis de Información No Financiera	107
D-8		Evaluación de Factores Externos que Pueden Afectar la Continuidad del negocio –PESTA-.	109
D-9	D-9-2	Análisis de las principales implicaciones que afectarán a la compañía con la entrada en vigencia de la nueva legislación tributaria.	110
D-10	D-10-1	Evaluación de procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas.	113
E-1	E-5	Evaluación de planes de la Administración.	115

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 CÉDULA DE MARCAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>CM</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	02/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	16/02/2015

Descripción de las marcas utilizadas para referenciar la información:

<b>Marca</b>	<b>Descripción</b>
©	Cotejado con documento original
¥	Confirmado con fuente externa
§	Conflicto de intereses
Ð	Información no proporcionada
Ⓜ	Información recibida vía electrónica
Σ	Sumado verticalmente
Δ	Suma verificada

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

PLANIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

<b>PT</b>	<b>C</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha</b>	01/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha</b>	16/02/2015

#### **4.4 Planificación y evaluación de empresa en funcionamiento**

##### **Objetivo:**

Verificar que la compañía cumple con el principio de continuidad del negocio, o empresa en funcionamiento respecto a desviaciones encontradas en la auditoría previa a los estados financieros.

##### **Alcance:**

Sobre los resultados de la revisión previa de las cifras en los estados financieros, se realizarán pruebas analíticas verificando el comportamiento con años anteriores y proyecciones para el período siguiente, se verificarán los seguimientos a los puntos dentro de los informes y se discutirá con los responsables de las áreas con mayor debilidad.

##### **Procedimiento general**

1. Analizar las debilidades determinadas y dar seguimiento si aplicará.
2. Efectuar pruebas de análisis validando el comportamiento de las cifras y razones financieras.
3. En caso de debilidades identificadas, solicitar y validar planes de la administración y viabilidad en la aplicación de éstos.

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

PLANIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	C-1		
HP:	PN	Fecha	01/02/2015
RP:	GRR	Fecha	16/02/2015

### Procedimientos a realizar:

No.	Procedimiento	Encargado	Referencia
1	Realizar análisis financiero comparando los estados financieros de los períodos 2014 y 2013, incluyendo el estado de situación financiera, estado de resultados y estado de flujo de efectivo, determinar y obtener explicación de las variaciones más significativas, tanto en cantidad como en porcentaje de participación.	GR	D-1
2	Calcular razones financieras, con principal énfasis en las de liquidez y rentabilidad, validando la capacidad de la compañía para solventar deudas a corto plazo y generar ganancias futuras.	GR	D-4
3	Efectuar análisis de ejecución presupuestaria 2014, para validar si el comportamiento proyectado por la administración para éste período, responde a la realidad de las operaciones de la compañía y su perspectiva respecto al comportamiento.	GR	D-5
4	Realizar evaluación de factores externos que puedan afectar la continuidad del negocio, incluyendo factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales.	GR	D-8
5	Efectuar análisis fiscal respecto de cómo los cambios en la legislación afectará a la compañía.	GR	D-9
6	Sobre la base de los hallazgos de auditoría determinados, realizar evaluación de procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas, exponiendo los principales problemas encontrados.	GR	D-10
7	Respecto a las situaciones determinadas, revisar los planes de la administración, verificando la viabilidad de la acción, encargado y fecha de implementación.	GR	E-1

### Áreas y auditores asignados:

Estas fueron distribuidas en relación a la experiencia del auditor y se indicarán los temas que deben de considerar.

- ✓ Analizar las cuentas en base a políticas, planes de acción de la administración y viabilidad en la ejecución de éstos.

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

PLANIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	C-2		
HP:	PN	Fecha	01/02/2015
RP:	GRR	Fecha	16/02/2015

A continuación las aseveraciones de auditoría que deben ser observadas.

1) Aseveraciones sobre las clases de transacciones y eventos correspondientes al periodo sujeto a auditoría:	Cumple	No Cumple
<b>Ocurrencia.</b> Todas las transacciones y eventos que han sido registrados son reales y están relacionadas con la entidad.	✓	
<b>Integridad.</b> Todas las transacciones y eventos que debieron haber sido registradas, han sido registradas.	✓	
<b>Exactitud.</b> El importe y otra información relativos a las transacciones y eventos registrados han sido registrados adecuadamente.	✓	
<b>Corte.</b> Todas las transacciones y eventos han sido registrados en el periodo contable correspondiente.	✓	
<b>Clasificación.</b> Todas las transacciones y eventos han sido registrados en las cuentas contables apropiadas.	✓	
<b>2) Aseveraciones relativas a las cuentas de balance al final del ejercicio:</b>		
<b>Existencia.</b> Los activos, los pasivos y el capital existen, son reales.	✓	
<b>Derechos y obligaciones.</b> La entidad mantiene o controla los derechos sobre los activos, y los pasivos son obligaciones reales y adecuadamente controladas por la entidad.	✓	
<b>Integridad.</b> Todos los activos, los pasivos y el capital que deberían haber sido registrados se han registrado.	✓	
<b>Valuación.</b> Los activos, los pasivos y el capital están incluidos en los estados financieros con los saldos apropiados y cualquier ajuste por valuación está debidamente registrado.		✓
<b>3) Aseveraciones sobre presentación y revelación: Ocurrencia y derechos y obligaciones.</b>		
La revelación de eventos, transacciones y otros asuntos, han ocurrido y conciernen a la entidad.	✓	
<b>Integridad.</b> Todas las revelaciones que deben ser incluidas en los estados financieros, se han incluido.	✓	
<b>Clasificación y comprensibilidad.</b> La información financiera se encuentra, apropiadamente, presentada y descrita, y las revelaciones están expresadas con claridad.	✓	
<b>Exactitud y valuación.</b> La información financiera y otro tipo de información que concierna al proceso de negocio de la entidad, se encuentran revelados apropiadamente, y por los montos correctos, en la información financiera presentada por la compañía.	✓	

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-1		
HP:	PN	Fecha:	06/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	16/02/2015

	Ref.	(A) 2014	%	(B) 2013	%	(A-B) VARIACIÓN	%	Ref.
<b>ACTIVO</b>								
<b>Corriente</b>								
Caja y bancos		1,204,023	2%	1,153,460	2%	50,563	4%	D1-1-1
Cuentas por cobrar comerciales		8,822,188	15%	8,118,265	13%	703,923	9%	D1-1-2
Otros activos de corto plazo		1,902,691	3%	8,961,413	14%	(7,058,723)	(79%)	D1-1-3
Estimación para cuentas incobrables		(207,703)	0%	(149,980)	0%	(57,723)	38%	
Inventarios		8,034,882	14%	5,093,638	8%	2,941,244	58%	D1-2-4
<b>Total del Activo Corriente</b>	∑	<b>19,756,081</b>	<b>34%</b>	<b>23,176,796</b>	<b>37%</b>	<b>(3,420,715)</b>	<b>15%</b>	
<b>No Corriente</b>								
Pagos anticipados		586,614	1%	956,144	2%	(369,530)	(39%)	D1-2-5
Activos Fijos		23,698,465	41%	23,368,905	38%	329,561	1%	↓
(-) Depreciación acumulada		(21,391,557)	-37%	(21,135,399)	-34%	(256,158)	1%	
Inversiones permanentes		33,182,560	57%	33,182,560	53%	-	0%	D1-2-6
Valores en garantía		7,083	0%	7,083	0%	-	0%	
Software		4,411,772	8%	4,239,763	7%	172,009	4%	D1-2-5
(-) Amortización acumulada		(1,953,210)	-3%	(1,745,000)	-3%	(208,210)	12%	
<b>Total del Activo No Corriente</b>	∑	<b>38,541,727</b>	<b>66%</b>	<b>38,874,055</b>	<b>63%</b>	<b>(332,328)</b>	<b>(1%)</b>	
<b>Total Activo</b>	Δ	<b>58,297,808</b>	<b>100%</b>	<b>62,050,851</b>	<b>100%</b>	<b>(3,753,043)</b>	<b>(6%)</b>	
<b>PASIVO</b>								
<b>Pasivo Corriente</b>								
Cuentas por pagar comerciales		16,951,099	46%	16,012,771	47%	938,328	6%	D1-2-7
Retenciones por pagar		929,383	3%	1,061,161	3%	(131,778)	(12%)	
Obligaciones a corto plazo		5,056,992	14%	4,345,386	13%	711,606	16%	D1-3-8
Gastos acumulados por pagar		83,367	0%	82,980	0%	388	0%	
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>	∑	<b>23,020,841</b>	<b>63%</b>	<b>21,502,297</b>	<b>63%</b>	<b>1,518,544</b>	<b>7%</b>	
<b>Pasivo No Corriente</b>								
Otros pasivo de largo plazo		3,742,260	10%	2,111,395	6%	1,630,865	77%	D1-4-9
Provisiones		22,834	0%	22,698	0%	135	1%	
Obligaciones a largo plazo		9,809,753	27%	10,260,000	30%	(450,247)	(4%)	D1-4-10
<b>Total de Pasivos No Corrientes</b>	∑	<b>13,574,847</b>	<b>37%</b>	<b>12,394,093</b>	<b>37%</b>	<b>1,180,753</b>	<b>10%</b>	
<b>Pasivo Total</b>	Δ	<b>36,595,688</b>	<b>100%</b>	<b>33,896,390</b>	<b>100%</b>	<b>2,699,297</b>	<b>8%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>								
Capital en acciones		66,000,000	295%	66,000,000	228%	-	0%	E-3
Pérdidas acumuladas		(38,239,480)	-176%	(36,028,075)	-128%	(2,211,405)	6%	D-10-1
Otras cuentas patrimoniales		393,941	11%	393,941	8%	-	0%	
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(6,452,341)</b>	<b>-30%</b>	<b>(2,211,405)</b>	<b>-8%</b>	<b>(4,240,935)</b>	<b>192%</b>	D-10-1
<b>Total Patrimonio</b>	Δ	<b>21,702,120</b>	<b>100%</b>	<b>28,154,461</b>	<b>100%</b>	<b>(6,452,341)</b>	<b>(23%)</b>	D1-4-11
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	Δ	<b>58,297,808</b>		<b>62,050,851</b>		<b>(3,753,043)</b>	<b>(6%)</b>	

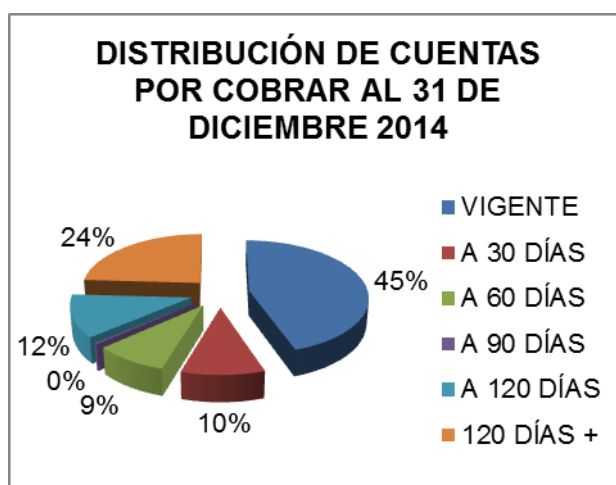
BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-1-1		
HP:	PN	Fecha:	06/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	16/022015

### Activo Corriente:

- 1) Existe un incremento en la cuenta de caja y bancos debido a disminución en pagos a proveedores de la empresa derivado de los problemas de liquidez. D-1
- 2) El incremento en las cuentas por cobrar comerciales, responde a la dificultad para recuperar créditos otorgados tal como se muestra en el siguiente análisis:

PLAZO	MONTO	%
VIGENTE	Q 3,948,010	45%
A 30 DÍAS	Q 875,388	10%
A 60 DÍAS	Q 775,066	9%
A 90 DÍAS	Q 32,865	0%
A 120 DÍAS	Q 1,064,348	12%
+ DE 120 DÍAS	Q 2,126,509	24%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 8,822,188</b>	<b>100%</b>



Tal como se observa en los datos, el 12% del total de la cartera corresponde a saldos de 120 días y el 24% excede los 120, de acuerdo a información de la Administración, ambos rubros pertenecen a clientes con reclamos por problemas en sus productos, o clientes que actualmente ya no existen en el mercado, por lo que se estima la incobrabilidad de ambos montos. D-1, E-1

- 3) Se muestra una disminución en las cuentas de activo corriente, originado principalmente por una baja en los Otros activos de corto plazo, de los cuales se utilizaron Q.7, 000,000.00 debido a necesidades de flujo de efectivo en la compañía. D-1

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-1-2</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	06/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	16/02/2015

4) El incremento en el rubro de inventarios corresponde al aumento en el costo de los productos que conforman el inventario de producto terminado para 2014, sin embargo al analizarlos de forma individual, se observa que en algunos casos el costo unitario duplica el monto de los mismos. Aunque se participó en la toma física de los mismo, no se ha recibido el inventario valuado correspondiente, por lo que aún no se cuenta con el respaldo suficiente del monto que estos representan, así mismo, del total del inventario de producto terminado, el 25% equivalente a Q.1,246,800 corresponden a etiquetas de productos alimenticios que se consideran obsoletos. **D-1, E-2**

**Activo No Corriente:**

5) La disminución del activo no corriente, corresponde a la disminución en pagos anticipados a proveedores debido a problemas de liquidez, así como el incremento en la aplicación depreciación y amortizaciones acumulada de los activos fijos. **D-1**

6) El rubro de inversiones permanentes corresponde al bien inmueble donde se encuentra ubicada la compañía, por lo que ésta no generan retornos para la misma y tampoco presenta cambios en sus saldos. **D-1**

**Pasivo Corriente:**

7) El incremento del pasivo corriente, se debe al aumento en cuentas por pagar a proveedores, derivado de las dificultades de la compañía para generar flujos de efectivo, limitando significativamente el pago de los pasivos a corto plazo y clasificándose de acuerdo a los siguientes plazos:



BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-1-3</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	06/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	16/02/2015

<b>PLAZO</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
VIGENTE	Q 1.698.271	10%
A 30 DÍAS	Q 1.715.225	10%
A 60 DÍAS	Q 2.781.901	16%
A 90 DÍAS	Q 3.177.011	19%
MAS DE 90 DÍAS	Q 7.578.690	45%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 16.951.098</b>	<b>100%</b>

La compañía cuenta con plazo de 30 a 45 días crédito, por lo que al observar la distribución de antigüedad de las cuentas, se encuentran excedidas en los plazos de pago, generando que algunos proveedores, principalmente aquellos de materias primas, hayan iniciado a reducir los montos de crédito y en algunos casos a cancelarlos totalmente. **D-1, D-8**

**8)** Dentro de las obligaciones a corto plazo, para el año 2014, se observa la contratación de un crédito revolvente, con un monto máximo a utilizar de Q.1,500,000, el cual debe recibir abonos mensuales de Q.100,000 como amortización al crédito obtenido, adicionalmente se está gestionando la obtención de otro préstamos bajo las mismas condiciones, por un monto total de Q.2,500,000 con Banco Industrial. Así mismo es importante destacar que dentro de las cuentas de pasivo no se ha considerado un montos de Q.300,000, correspondiente al Impuesto de Solidaridad, ya que por error en cálculo fue omitido al momento de pago, habiendo un aviso de la Superintendencia de Administración Tributaria, solicitando la rectificación y pago correspondiente, se ha presentado un recurso para la exoneración del pago de multas y moras, sin embargo aún no se ha recibido respuesta a dicha solicitud, de no ser favorable la resolución el monto total a pagar ascenderá a Q.523,578.00. **D-1, D-8**

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-1-4</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	06/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	16/02/2015

### **Pasivo No Corriente:**

9) El aumento otros pasivos de largo plazo responde principalmente al incremento en los servicios recibidos por concepto de canjes, mientras no se han logrado colocar productos y servicios a dichos cliente. **D-1, E-3**

10) La baja en las obligaciones a largo plazo, corresponden al pago de préstamos bancarios. El banco ha confirmado que a partir de enero 2015, la tasa de interés incrementará en 2 puntos porcentuales. **D-8** Por otra parte se está gestionando en Banco Internacional y G&T Continental ampliación de los plazos de pago, debido a que se ha incumplido con los mismos durante los meses de junio, septiembre y noviembre. **D-1**

### **Patrimonio:**

11) Se observan pérdidas consecutivas en los últimos 8 años de operaciones, las cuales ascienden a Q.44,691,821 y exceden el 66% del capital pagado, representando una de las causas de disolución de la sociedad, según el artículo 237 del Código de Comercio de Guatemala, sin embargo los socios han manifestado su deseo de continuar con las operaciones de la compañía e implementar planes de acción respecto a ésta situación. **D-1, E-3**

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-2</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	08/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	21/02/2015

	Ref.	(A) 2014	%	(B) 2013	%	(A-B) VARIACIÓN	%	Ref.
<b><u>Ingresos</u></b>								
Ingresos por impresión		26,229,193	80%	29,839,079	82%	(3,609,886)	(14%)	
Impresión a terceros		5,723,448	17%	5,405,358	15%	318,090	106%	
Otros ingresos operativos		910,355	3%	1,232,678	3%	(322,323)	(35%)	
<b>Total ingresos</b>	<b>Σ</b>	<b>32,862,996</b>	<b>100%</b>	<b>36,477,115</b>	<b>100%</b>	<b>(3,614,119)</b>	<b>(11%)</b>	<b>D-2.1.1</b>
<b><u>(-) Costo de Venta</u></b>								
Inventario inicial de producto terminado		3,265,703	10%	3,102,418	9%	163,285	5%	
Compras		7,840,061	24%	3,925,545	11%	3,914,516	50%	
Costo de Producción		19,662,615	60%	22,127,274	61%	(2,464,658)	(13%)	
Devoluciones y rebajas sobre compras		432,750	1%	1,348,730	4%	(915,980)	(212%)	
Inventario final de producto terminado		(4,987,245)	-15%	(3,265,703)	-9%	(1,721,542)	35%	
<b>Total costo de venta</b>	<b>Σ</b>	<b>26,213,884</b>	<b>80%</b>	<b>27,238,264</b>	<b>75%</b>	<b>(1,024,379)</b>	<b>(4%)</b>	<b>D-2.2.2</b>
<b>Ganancia bruta en venta</b>	<b>Δ</b>	<b>6,649,111</b>	<b>20%</b>	<b>9,238,851</b>	<b>25%</b>	<b>(2,589,740)</b>	<b>(39%)</b>	
<b><u>(-) Gastos de Operación</u></b>								
<b><u>(-) Gastos de Distribución y Ventas</u></b>								
Sueldos y comisiones		2,136,000	6%	2,029,200	6%	106,800	5%	
Prestaciones laborales de ventas		355,858	1%	338,065	1%	17,793	5%	
Promociones de ventas		2,629,139	8%	1,919,746	5%	709,393	27%	
Seguros		18,718	0%	25,829	0%	(7,111)	(38%)	
Seguridad y vigilancia		87,910	0%	42,634	0%	45,277	52%	
Arrendamientos		518,632	2%	507,914	1%	10,718	2%	
Combustibles y lubricantes		213,299	1%	58,747	0%	154,552	72%	
Depreciaciones		167,780	1%	167,641	0%	138	0%	
Cuentas incobrables		985,927	3%	494,905	1%	491,022	50%	
<b>Total Gastos de Distribución y Venta</b>	<b>Σ</b>	<b>7,113,263</b>	<b>22%</b>	<b>5,584,680</b>	<b>15%</b>	<b>1,528,583</b>	<b>21%</b>	<b>D-2.2.3</b>
<b><u>(-) Gastos de Administración</u></b>								
Sueldos		1,447,200	4%	1,447,200	4%	-	0%	
Prestaciones laborales admón.		241,104	1%	241,104	1%	-	0%	
Papelería y útiles		608,584	2%	596,008	2%	12,577	2%	
Seguros		9,359	0%	12,914	0%	(3,555)	(38%)	
Seguridad y Vigilancia		87,910	0%	42,634	0%	45,277	52%	
Rep. y Mant. de edificios		1,054,130	3%	1,032,346	3%	21,784	2%	
Van...		3,448,287		3,372,205		76,082		

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE RESULTADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-2-1</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	08/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	21/02/2015

	Ref.	2014	%	2013	%	VARIACIÓN	%	Ref.
Vienen...		3,448,287		3,372,205		76,082		
Arrendamientos		518,632	2%	507,914	1%	10,718	2%	
Comunicaciones		351,377	1%	344,115	1%	7,261	2%	
Depreciaciones		83,890	0%	83,821	0%	69	0%	
Impuesto de timbres		4,129	0%	-	0%	4,129	100%	
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>Σ</b>	<b>4,406,314</b>	<b>13%</b>	<b>4,308,055</b>	<b>12%</b>	<b>98,259</b>	<b>2%</b>	<b>D-2-1.4</b>
<b>Pérdida en Operación</b>	<b>Δ</b>	<b>(4,870,465)</b>	<b>-15%</b>	<b>(653,883)</b>	<b>-2%</b>	<b>(4,216,582)</b>	<b>87%</b>	
<b>(-) Gastos Financieros</b>								
Intereses sobre préstamos		891,169	3%	1,499,941	4%	(608,772)	(68%)	
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>Σ</b>	<b>891,169</b>	<b>3%</b>	<b>1,499,941</b>	<b>4%</b>	<b>(608,772)</b>	<b>(68%)</b>	<b>D-2-1.5</b>
<b>(+) Productos financieros</b>								
Productos financieros		1,239	0%	19,706	0%	(18,466)	(1490%)	
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>Σ</b>	<b>1,239</b>	<b>0%</b>	<b>19,706</b>	<b>0%</b>	<b>(18,466)</b>	<b>(1490%)</b>	
<b>(-) Otros Ingresos y Gastos</b>								
Gastos no deducibles		691,946	2%	77,286	0%	614,660	89%	
<b>Total Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>Σ</b>	<b>691,946</b>	<b>2%</b>	<b>77,286</b>	<b>0%</b>	<b>614,660</b>	<b>89%</b>	<b>D-2-1.6</b>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>Δ</b>	<b>(6,452,341)</b>	<b>-20%</b>	<b>(2,211,405)</b>	<b>-6%</b>	<b>(4,240,937)</b>	<b>66%</b>	

## 1. Ingresos:

La disminución en ventas de la empresa responde a: pérdida de cuentas de clientes clave, derivados del incremento en precios de venta, incumplimiento en fechas de entrega, así mismo se despidió al Gerente de Ventas y vendedores de cuentas clave, perdiendo a varios clientes que éstos tenían a su cargo. **D-2**

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-2-2		
HP:	PN	Fecha:	08/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	21/02/2015

## **2. Costo de Producción y Ventas:**

Pese al incremento en los costos de las materias primas (papel y cartón), se observa una disminución el costo de producción, como efecto de la pérdida de cuentas clave en la compañía, así como el incremento de inventarios finales que presentan obsolescencia, sin embargo los principales proveedores han confirmado haber suscrito acuerdos para mantener los precios de los productos sin incremento por durante el periodo 2015. E-4

## **3. Gastos de Distribución y Venta:**

Este responde principalmente al aumento en cuentas incobrables de clientes morosos, así como el desarrollo de campañas publicitarias e incremento en promociones en venta para recuperar el mercado perdido debido al incremento en precios de los productos. D-2

## **4. Gastos de Administración:**

Se registran leves incrementos en los rubros de seguridad y reparación de edificios, derivado del alza en precios de estos servicios. D-2-1

## **5. Gastos Financieros:**

Disminución en intereses sobre préstamos bancarios debido a reducción en el capital adeudado, ya que el crédito revolvente obtenido a la fecha de cierre aún no había generado intereses. D-2-1

## **6. Otros Ingresos y Otros Gastos**

Aumento en gastos no deducibles debido al pago de gastos no correspondientes al giro de la empresa realizados por Junta Directiva. D-2-1

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-3</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	13/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	21/02/2015

	Ref.	(A) 2014	(B) 2013	(A-B) VARIACIÓN	%	Ref.
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u></b>						-
Efectivo recibido de clientes y cuentas por cobrar		3,413,555	3,404,712	8,844	0%	
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(3,360,533)	(4,503,468)	1,142,935	-25%	
Efectivo recibido en otras actividades de operación		237,752	1,463,698	(1,225,946)	-84%	
<b><i>Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación</i></b>	<b>Σ</b>	<b>290,774</b>	<b>364,941</b>	<b>(74,167)</b>	<b>-20%</b>	<b>D-3</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>						-
Adquisición de activos fijos		(501,570)	(66,311)	(435,259)	656%	
<b><i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</i></b>	<b>Σ</b>	<b>(501,570)</b>	<b>(66,311)</b>	<b>(435,259)</b>	<b>656%</b>	<b>D-3-1</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u></b>						
Prestamos adquiridos		261,359	(710,400)	971,759	137%	
<b><i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</i></b>	<b>Σ</b>	<b>261,359</b>	<b>(710,400)</b>	<b>971,759</b>	<b>137%</b>	<b>D.3.1</b>
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo.		50,563	(411,770)	462,333	112%	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año.		1,153,460	1,565,230	(411,770)	-26%	
<b>Efectivo al final de año.</b>	<b>Δ</b>	<b>1,204,023</b>	<b>1,153,460</b>	<b>50,563</b>	<b>4%</b>	<b>D-1</b>

**1. Flujos de efectivos generados en actividades de operación:** Disminución en flujo de efectivo por actividades de operación, debido a baja en ingresos por ventas derivado de los incrementos en precios y la pérdida de cuentas clave, que proporcionaban flujos constantes, los incrementos en precios se dieron para hacer frente a un aumento en costos de ventas, sin embargo afectaron significativamente tanto la venta como el flujo que generaban. **D-3**

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FINANCIERO DE ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-3-1		
HP:	PN	Fecha:	13/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	21/02/2015

**2. Flujos de efectivo usados en actividades de inversión:** La disminución en el flujo corresponde a la desinversión realizada por la compañía durante el período en revisión, sin embargo con parte de ésta fueron adquiridos activos, por lo que se refleja el efecto neto de la operación. **D-3**

**3. Flujos de efectivos usados en actividades de financiamiento:** Esta responde tanto a pagos hechos a los préstamos anteriores, para rebajar el capital adeudado, reduciendo también la cantidad de intereses a pagar. **D-3**

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-4</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	15/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	21/02/2015

		<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>Ref.</b>
Índice de Solvencia	=Δ	0.86	1.08	D-4 1
Prueba del Ácido	=Δ	0.51	0.84	D-4 2
Solvencia Inmediata	=Δ	0.13	0.47	D-4-1 3
Capital de Trabajo	=Δ	(3,264,760.14)	1,674,498.74	D-4-1 4
Solidez	=Δ	1.59	1.83	D-4-1 5
Endeudamiento	=Δ	0.63	0.55	D-4-1 6
Propiedad	=Δ	0.37	0.45	D-4-1 7
Tasa de Rendimiento	=Δ	(0.30)	(0.08)	D-4-1 8
Margen de Utilidad Bruta	=Δ	0.20	0.25	D-4-1 9
Utilidad Neta en Ventas	=Δ	(0.20)	(0.06)	D-4-1 10
Rentabilidad de la Inversión	=Δ	(0.11)	(0.04)	D-4-1 11
Margen Neto de Utilidades	=Δ	(0.20)	(0.06)	D-4-2 12
Margen de Utilidad Operativa	=Δ	(0.15)	(0.02)	D-4-2 13
Rotación de Cuentas por Cobrar	=Δ	3.62	4.34	D-4-2 14
Plazo Medio de Cobranza	=Δ	100.78	84.07	D-4-2 15
Rotación de Cuentas por Pagar	=Δ	1.11	0.98	D-4-2 16
Plazo Medio de Pago	=Δ	325.28	367.40	D-4-2 17
Rotación de Inventarios	=Δ	3.26	5.35	D-4-2 18
Rotación de Activo Total	=Δ	0.56	0.59	D-4-2 19
Rotación de Propiedad, Planta y Equipo	=Δ	0.85	0.94	D-4-2 20

1. La empresa cuenta con un índice de liquidez o solvencia menor a uno, indicando que los pasivos corrientes son superiores a los activos corrientes, por tanto, la empresa no está en posibilidad de hacer frente a sus deudas a corto plazo. **D-10**
2. La prueba de ácido o liquidez, donde se han eliminado los inventarios, muestra que los saldos en efectivo son mucho menores que las obligaciones de corto plazo, por lo que al momento de una liquidación inmediata de la compañía, no se podrían cubrir los mismos. **E-5**



<b>PT</b>	<b>D-4-1</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	15/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	21/02/2015

- 3.** La solvencia inmediata de la compañía es mínima debido a una reducción de efectivo, principalmente por la pérdida de cuentas clave en la compañía, disminuyendo ventas y cobros.
- 4.** Capital de trabajo negativo en la compañía, debido a la falta de solvencia para el desarrollo de las operaciones habituales.
- 5.** Los activos totales cubren las deudas y obligaciones totales de la compañía, sin embargo en su mayoría son activos no corrientes, realizable hasta el momento de liquidar la compañía.
- 6.** Los activos totales cubren las deudas y obligaciones totales de la compañía, por lo que se tiene la capacidad de pago a acreedores, pero en el largo plazo.
- 7.** La proporción de propiedad de activos que pertenece directamente a los accionistas únicamente constituye el 37% de los activos totales de la compañía.
- 8.** El ROE nos muestra que el retorno que puede esperar el accionista por cada unidad invertida es negativo, por lo tanto la empresa no está siendo rentable.
- 9.** Podemos ver como por cada unidad de ventas, se está generando un 20% de utilidad bruta en la empresa, que es absorbida posteriormente por los gastos operativos de la compañía.
- 10.** La empresa no está generando ganancia por cada unidad de ventas obtenido, esto debido a que los gastos de producción y operación de la empresa están ahogando toda la posible ganancia para los accionistas.
- 11.** La empresa no está generando utilidades para los accionistas por cada activo invertido, en función contraria, actualmente se está generando pérdida por la cantidad de activos utilizados.

<b>PT</b>	<b>D-4-2</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	15/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	21/02/2015

- 12.** Se observa un resultado negativo en la utilidad neta respecto de la venta, lo que muestra pérdidas en la operación total de la compañía.
- 13.** Los elevados gastos operativos están ahogando la empresa, ya que de un rendimiento del 20% por cada venta, llegamos a una pérdida del 15% después de haber restado los gastos operativos de la compañía.
- 14.** Se observa que el ciclo de ventas de la compañía se realizan en alrededor de 4 veces por año, por lo que los créditos otorgados se están recuperando en dicho plazo, excediendo así los plazos de 30 días crédito a nuestros clientes.
- 15.** El promedio de cobro de la empresa está siendo de 98 días, lo que constituye un grave problema para la liquidez su liquidez. Debe mejorarse la capacidad de cobro para poder mejorar los otros indicadores.
- 16.** De acuerdo al indicador, se observa que la compañía tiene la capacidad de pagar sus deudas alrededor de una vez al año, excediendo significativamente los plazos de pago autorizados, resultando en la pérdida total de líneas de crédito abiertas.
- 17.** Se están cancelando las deudas a nuestros proveedores en un promedio de 329 días.
- 18.** Como se observa, igual que la rotación en ventas, los inventarios mantienen una tendencia en producción total de tres veces por año.
- 19.** Esta razón nos indica por cada unidad de activo utilizado, únicamente se obtiene un retorno de 0.56 de la inversión.
- 20.** Se observa que actualmente la propiedad, planta y equipo está sufriendo un desgaste anual del 6.9%.

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-5		
HP:	PN	Fecha:	15/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	21/02/2015

Cuentas	Ref.	Presupuestado 2014	Ejecutado 2014	Variación Total	% Variación	Ref.
<b><u>Ingresos</u></b>						
Ingresos por impresión		31,629,424	26,229,193	5,400,231	17%	
Impresión a terceros		5,729,679	5,723,448	6,231	0%	
Otros ingresos operativos		1,306,639	910,355	396,284	30%	
<b>Total ingresos</b>	<b>Σ</b>	<b>38,665,742</b>	<b>32,862,996</b>	<b>5,802,746</b>	<b>15%</b>	<b>D-5.2.1</b>
<b><u>Costo de Venta</u></b>						
Inventario inicial de producto terminado		3,164,466	3,265,703	(101,237)	(3%)	
Compras		4,004,056	7,840,061	(3,836,005)	(96%)	
Costo de Producción		22,569,819	19,662,615	2,907,204	13%	
Devoluciones y rebajas sobre compras		1,375,705	432,750	942,955	69%	
Inventario final de producto terminado		(3,331,017)	(4,987,245)	1,656,228	(50%)	
<b>Total costo de venta</b>	<b>Σ</b>	<b>27,783,029</b>	<b>26,213,884</b>	<b>1,569,145</b>	<b>6%</b>	<b>D-5.2.2</b>
<b>Ganancia bruta en venta</b>	<b>Δ</b>	<b>10,882,713</b>	<b>6,649,111</b>	<b>4,233,602</b>	<b>39%</b>	
<b><u>Gastos de Operación</u></b>						
<b><u>Gastos de Distribución y Ventas</u></b>						
Sueldos y comisiones		2,069,784	2,136,000	(66,216)	(3%)	
Prestaciones laborales de ventas		344,826	355,858	(11,032)	(3%)	
Promociones de ventas		1,978,141	2,629,139	(650,998)	(33%)	
Seguros		26,345	18,718	7,627	29%	
Seguridad y vigilancia		43,486	87,910	(44,424)	(102%)	
Arrendamientos		518,072	518,632	(560)	0%	
Combustibles y lubricantes		427,922	213,299	214,623	50%	
Depreciaciones		170,994	167,780	3,214	2%	
Cuentas incobrables		116,803	985,927	130,876	(774%)	
<b>Total Gastos de Distribución y Venta</b>	<b>Σ</b>	<b>5,696,373</b>	<b>7,113,263</b>	<b>(1,416,889)</b>	<b>(25%)</b>	<b>D-5.2.3</b>
<b>Van...</b>	<b>Δ</b>	<b>5,186,340</b>	<b>(464,151)</b>	<b>5,650,491</b>		

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-5-1		
HP:	PN	Fecha:	17/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	21/02/2015

	Ref.	Presupuestado 2014	Ejecutado 2014	Variación Total	% Variación	Ref.
<b>Vienen...</b>		<b>5,186,340</b>	<b>(464,151)</b>	<b>5,650,491</b>		
<b><u>Gastos de Administración</u></b>						
Sueldos		1,476,144	1,447,200	28,944	2%	
Prestaciones laborales administración		245,926	241,104	4,822	2%	
Papelería y útiles		607,928	608,584	(657)	0%	
Seguros		13,173	9,359	3,814	29%	
Seguridad y Vigilancia		43,486	87,910	(44,424)	102%	
Reparaciones y Mantenimiento de edificios		1,052,993	1,054,130	(1,137)	0%	
Arrendamientos		518,072	518,632	(560)	0%	
Comunicaciones		350,998	351,377	(379)	0%	
Depreciaciones		84,621	83,890	731	1%	
Impuesto de timbres		-	4,129	(4,129)	0%	
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>Σ</b>	<b>4,393,340</b>	<b>4,406,314</b>	<b>(12,974)</b>	<b>0%</b>	<b>D-5.2.4</b>
<b>Ganancia en Operación</b>		<b>793,000</b>	<b>(4,870,465)</b>	<b>5,663,465</b>	<b>(714%)</b>	
<b><u>Gastos Financieros</u></b>	-					-
Intereses sobre préstamos		893,000	891,169	1,831	0%	
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>Σ</b>	<b>893,000</b>	<b>891,169</b>	<b>1,831</b>	<b>0%</b>	
<b><u>Productos financieros</u></b>	-					-
Productos financieros		100,000	1,239	98,761	99%	
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>Σ</b>	<b>100,000</b>	<b>1,239</b>	<b>98,761</b>	<b>99%</b>	<b>D-5.2.1</b>
<b><u>Otros Ingresos y Gastos</u></b>	-					-
Gastos no deducibles		-	691,946	(691,946)	0%	
<b>Total Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>Σ</b>	<b>-</b>	<b>689,466</b>	<b>(689,466)</b>	<b>0%</b>	
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>Δ</b>	<b>0</b>	<b>(6,452,340)</b>	<b>6,452,340</b>	<b>0%</b>	

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
EXPRESADO EN QUETZALES

<b>PT</b>	<b>D-5-2</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	17/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	21/02/2015

1. La empresa tuvo una baja en ingresos del 18% versus lo estimado en el presupuesto de 2014. Esta baja de ingresos se dio debido al aumento en los precios de las cuentas clave de la compañía, por lo que se dejó de ser favorable el precio al cliente, quien decidió retirarse como cliente de la compañía.
2. La reducción en los costos es debido a la baja en ventas de la compañía. Aun siendo la reducción en ventas del 18%, los costos solo bajaron en un 6% únicamente, debido al incremento del precio de las materias primas, que provoca un alza en los costos de producción de forma individual.
3. Aumento en los gastos de distribución y ventas, principalmente en el rubro de Promociones de ventas, debido a que se desarrollaron distintos proyectos publicitarios para captar nuevos clientes y dar a conocer tanto la diversidad de servicios y alta calidad de los materiales. El alza de los combustibles y lubricantes, se debe tanto al incremento al precio en general, así como el incremento de distancias que debe cubrir la flota para realizar las entregas a nuevos clientes.
4. Los gastos administrativos están muy en relacionados con lo proyectado, excepto por la cuenta de seguridad y vigilancia, debido al incremento de violencia se decidió contratar seguridad para los vehículos de reparto y transporte de materias primas.
5. La disminución observada en el rubro de productos financieros corresponde a las desinversiones realizadas durante el período en revisión.

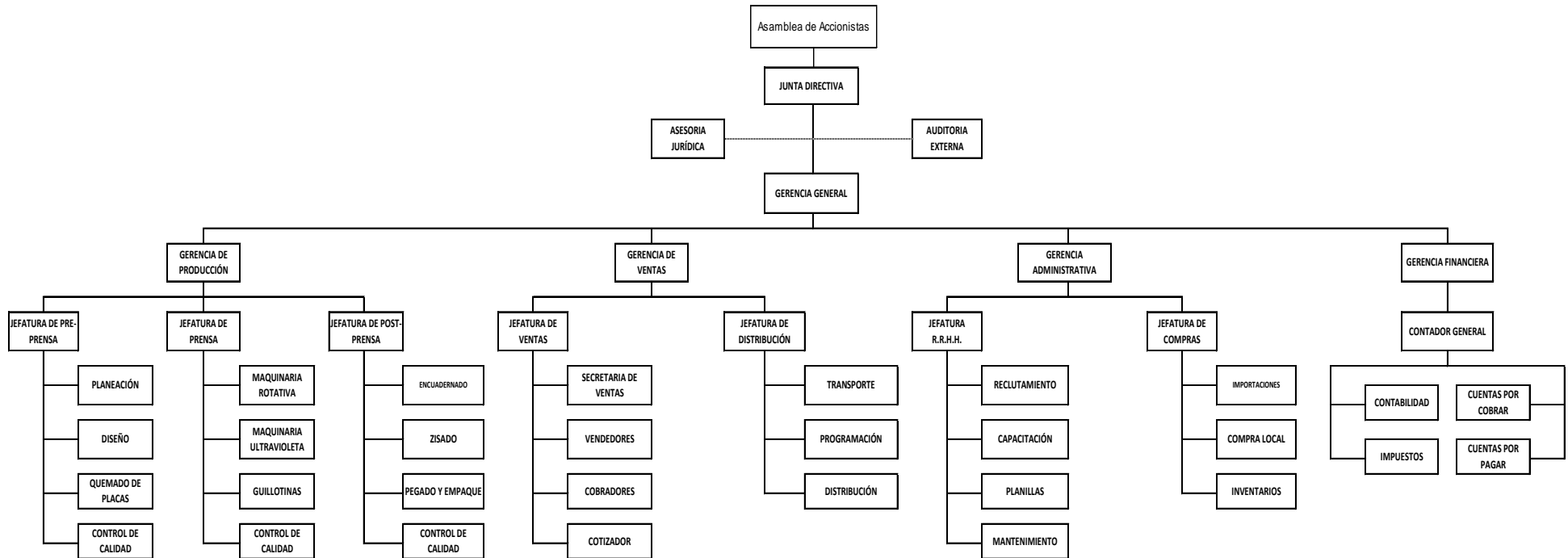
BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS  
 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	<b>D-6</b>		
HP:	PN	Fecha:	17/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	21/02/2015

**Información No Financiera:**

De acuerdo a la estructura de la compañía se nos proporcionó el siguiente organigrama:

**Organigrama Buena Impresión S.A.**



Fuente: Elaboración propia con el trabajo realizado

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS  
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	D-7		
HP:	PN	Fecha:	22/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

Por otra parte, la compañía se posiciona como número 5, dentro de mercado nacional, ya que posee excelente calidad en impresión, sin embargo sus productos representan el segundo lugar entre los más costosos.

La compañía tiene varios reclamos de clientes por incumplimiento en las fechas de entrega, y actualmente a perdido dos de sus principales clientes que corresponden a cadenas de comida rápida y supermercados, tanto por ésta situación, como el incremento en los costos de los productos, representando ésta pérdida el 16% del total de ventas anuales. D-10-1, E-4

Debido al bajo rendimiento que se estaba presentando en la compañía, se decidió despedir al Gerente de Ventas, dos de los vendedores de cuentas claves, diez operarios de la planta y en el área de recursos humanos, únicamente se conserva el departamento de planillas, prescindiendo del resto de los servicios, a dicho personal se adeuda el pago de prestaciones laborales. D-10-1, E-4

Por otra parte se nos indicó que la planta se encuentra laborando al 65% de su capacidad instalada, debió a que existe maquinaria que no se utiliza, ya que no se han obtenido trabajos para la alta calidad que ésta proporciona y el resto de maquinaria no cubre la demanda exigida, así mismo presenta una antigüedad significativa. D-8, E-2

Al solicitar información al Abogado de la compañía, nos informó que se tienen pendiente de resolución los siguientes aspectos legales: D-10-1

Demanda laboral de los demandantes José Estuardo Pérez Ávila, Angélica Estefani González Curup y Ángel Manues Cabrera Vásquez; se encuentran pendientes de resolución de Juez competente y corresponden al pago de prestaciones laborales por Q.143,978.00.

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 ANÁLISIS PESTA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 EXPRESADO EN QUETZALES

PT	<b>D-8</b>		
HP:	PN	Fecha:	23/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

FACTORES	RIESGO DEL NEGOCIO	IMPLICACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	REF.
POLÍTICOS	Error y omisión en el pago de Impuestos	Corrección y pago de impuestos por un monto total de Q.523,578.	<b>D-1-3, E-3</b>
POLÍTICOS	Cambio en legislación vigente	No se conoce de modificaciones a las leyes fiscales, que entrará en vigencia a partir del 2015, afectando a todos los contribuyentes.	<b>D-9</b>
ECONÓMICOS	Incrementos en tasas de Interés	Pago del 2% anuales adicional, por incremento en tasa de interés en préstamos adquiridos.	<b>D-1-4 E-5</b>
SOCIAL	Se observa retraso en pagos de préstamos a plazo fijo, y se han iniciado gestiones para la obtención de más préstamos que serán utilizados para financiar la operación de la compañía.	Reducción y pérdida de líneas de crédito de proveedores importantes.	<b>D-1-3</b>
TECNOLÓGICOS	Equipo altamente obsoleto, o de alta tecnología poco rentable.	La parte significativa de la maquinaria de la compañía presenta una obsolescencia, con antigüedad mayor a 10 años, y las últimas adquiridas por su alta definición en impresión derivan en altos costos, dejando de ser rentables para la compañía.	<b>D-1-2, D-7, D-10</b>
AMBIENTAL	Cambio climático	Derivado de campañas de concientización al uso de papel y similares, los clientes están optando por nuevas tendencias que relacionan menor consumo de éste recurso, reduciendo la utilización de los servicios de la compañía.	



BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FISCAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-9		
HP:	PN	Fecha:	23/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

**Análisis de las principales implicaciones que afectarán a la compañía de acuerdo a la legislación tributaria vigente en el país: D-8, E-4**

a. Impuesto al Valor Agregado:

Procedencia del crédito fiscal: Cuando los activos fijos estén directamente vinculados al proceso de producción, transformación, comercialización, transporte o distribución.

Documentación del Crédito Fiscal: Documentación debidamente autorizada por SAT y Registro de imprentas, y que contengan nombre y Nit del contribuyente, con detalle de los bienes o servicios y registro en libros como en cuentas contables.

Adicionalmente se deberá tomar en cuenta las modificaciones generadas en el Decreto 04-2012 que indica que Las facturas de pequeño contribuyente no generan crédito fiscal.

b. Impuesto Sobre la Renta:

Régimen general:

- ✓ Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas:  
Los contribuyentes inscritos bajo este régimen serán considerados como sujetos a retención definitiva.
- ✓ Las facturas deben consignar la frase "sujeto a retención definitiva".

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FISCAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-9-1		
HP:	PN	Fecha:	23/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

- ✓ Tributarán las tasas impositivas del 6% para el año 2013 y 7% para el año 2014 en adelante.
- ✓ El contribuyente que adquiere los bienes o servicios de contribuyentes inscritos bajo éste régimen debe retener el porcentaje indicado en la ley sin importar el monto indicado en la factura y enterarlo a la Superintendencia dentro de los 10 días hábiles siguientes al mes vencido.

#### Régimen Optativo:

- ✓ "Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.
- ✓ A partir del 1 de enero del año 2013, se deberá seleccionar una de las dos siguientes modalidades de pago:
  - Efectuar cierres contables parciales o una liquidación preliminar de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible y aplicarle la tasa impositiva del 31%.
  - Y sobre la base de una renta imponible estimada en ocho por ciento (8%) del total de las rentas obtenidas por actividades que tributan por este régimen en el trimestre respectivo, excluidas las rentas exentas y sobre esta renta estimada tributar el 31%.
- ✓ El impuesto se deberá enterar al final de cada trimestre durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente al vencimiento, y se deberá liquidar el Impuesto Sobre la Renta cada 31 de marzo del año siguiente mediante una declaración jurada anual.

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
ANÁLISIS FISCAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
EXPRESADO EN QUETZALES

PT	<b>D-9-2</b>		
HP:	PN	Fecha:	23/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

- ✓ La tasa impositiva del impuesto en este régimen, se reducirá gradualmente de la siguiente forma: para el periodo de liquidación 2013 será del 31%; para el 2014 será del 28% y del 25% para el 2015 en adelante.
- ✓ Así mismo se deberá tomar en cuenta los gastos determinados como deducibles y no deducibles en la legislación.

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DEL RIESGO  
 Y ACTIVIDADES RELACIONADAS  
 EVALUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-10		
HP:	PN	Fecha:	24/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

### **ASPECTOS FINANCIEROS (NIA 570):**

ASPECTOS A VALIDAR	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PRACTICADA	REF.
Posición patrimonial neta negativa o capital circulante negativo.	La compañía no cuenta con la solvencia necesaria para cubrir sus operaciones en corto plazo, la situación actual permite cubrir únicamente 86 centavos por cada quetzal de deuda, y se prevé que dicha situación se agravará, ya que se deben tomar aspectos relevantes como la pérdida de clientes clave, líneas de crédito con proveedores y algunas contingencias fiscales identificadas, entre otras.	D-4 E-5
Préstamos a plazo fijo próximos a sus vencimientos sin perspectivas realistas de reembolso o renovación o dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.	Se observa retraso en pagos de préstamos a plazo fijo y se han iniciado gestiones para la obtención de más préstamos que serán utilizados para financiar la operación de la compañía.	D-1-2
Indicios de retirada de apoyo financieros por los proveedores.	De acuerdo a confirmaciones recibidas, se nos indicó el atraso en pago a proveedores y el cierre de líneas de créditos por dicha situación.	D-1-3
Índices financieros clave desfavorables.	Al verificar la revisión de índices financieros, se observa que la mayoría de los indicadores a corto plazo presentan valores negativos, indicando problemas en la capacidad de pago.	D-4 E-5
Pérdida de explotación sustancial o deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo.	Se observa que una posición significativa de la maquinaria se encuentra en alto nivel de desgaste y la maquinaria adquirida en años recientes incrementa el costo de producción.	D-8, E-2

BUENA IMPRESIÓN, S.A.  
 EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DEL RIESGO  
 Y ACTIVIDADES RELACIONADAS  
 EVALUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 EXPRESADO EN QUETZALES

PT	D-10-1		
HP:	PN	Fecha:	24/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

ASPECTOS A VALIDAR	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PRACTICADA	REF.
Atrasos en los pagos de dividendos o suspensión de éstos	Debido a las pérdidas consecutivas de los últimos años no se han generado pagos de dividendos.	D-1-4
Incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores	Existe atraso en pagos a proveedores por plazos mayores de 90 días, equivalentes al 45% del total de cuentas por pagar.	D-1-3
Cambio en la forma de pago de las transacciones con proveedores, pasado de pago al crédito a pago al contado.	Derivado del punto anterior, un alto porcentaje de proveedores limitado el monto de crédito y en otros casos las compras deben realizarse de contado.	D-1-3

**OPERATIVOS (NIA 570):**

ASPECTOS A VALIDAR	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PRACTICADA	REF.
Salida de miembros claves de la dirección, sin sustitución.	Se observó el despido del Gerente de Ventas y dos de los vendedores de cuentas claves.	D-7
Pérdida de un mercado importante, de uno o varios clientes clave, de la franquicia, de una licencia o de uno o varios proveedores principales.	Se perdió a dos clientes claves (supermercados y cadenas de comida) representando el 16% del total de ventas anuales.	D-7
Dificultades laborales	Se tienen iniciados procesos legales en contra de la compañía por reclamo del pago de prestaciones laborales.	D-7
Escasez de suministros importantes	Se tienen problemas de abastecimiento de productos por la limitación de créditos, así como retraso en embarques de materias primas por aspectos ambientales.	D-1-3

## 4.5 Evaluación de planes de la Administración

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

EVALUACIÓN DE PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	E-1		
HP:	PN	Fecha:	27/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

De fecha 28 de febrero de 2015, se discutió con la Administración, respecto a situaciones identificadas durante la revisión, reunión en la que la Administración manifestó sus planes de acción respecto a las situaciones y se analizó la viabilidad de la aplicación de los mismos, para lo que se describe a continuación los puntos tratados en dicha reunión:

SITUACIÓN	ACCION A TOMAR POR LA ADMINISTRACIÓN	VIABILIDAD DE LA ACCIÓN	ENCARGADO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	REF.
De las cuentas bancarias que integran el rubro de caja y bancos, se determinó que en Banco Industrial Cuenta No. 2-574621-8 con un saldo por Q345,000, se encuentra congelada por el banco, ya que respaldaba una fianza de cumplimiento para la entrega de producto, misma que no se realizó, de fecha 13/09/2014.	Se estima obtener ingresos de efectivo y realizar el pago correspondiente al banco, para liberar el monto disponible.	La transacción será realizada al momento que el banco realice el desembolso por la solicitud del segundo préstamo revolvente realizado.	Gerente Financiero	01/05/2015	D-1-1
Existen cuentas por cobrar con antigüedad de 90 días, por Q32,865 y 120 días por Q1,064,348, con dificultades de cobro, y saldos por Q2,126,509 que exceden los 120 días, mismos que no han logrado ser cobrados por el personal de la compañía.	Se negociaran descuentos por pago con los clientes y en los casos de negativa del mismo se contratará una oficina de cobro jurídico, que se encargará principalmente de los cobros de cuentas con antigüedad mayor a 120 días.	Se observa la viabilidad del proyecto, debiendo tomar en cuenta que la oficina cobra el 20% de comisión por el monto recuperado, sin embargo se estima un período de 1 año para la recuperación de la cartera.	Encargado de Cuentas por Cobrar	15/05/2015	D-1-1

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

EVALUACIÓN DE PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	E-2		
HP:	PN	Fecha:	27/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

SITUACIÓN	ACCION A TOMAR POR LA ADMINISTRACIÓN	VIABILIDAD DE LA ACCIÓN	ENCARGADO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	REF.
Inventarios obsoletos por Q1,246,800.	Se están realizando negociaciones con el cliente para la venta de inventario obsoleto.	Debido a que el producto debe ser dirigido exclusivamente a un cliente, la negociación se realizara sobre un precio menor al del inventario, según información de la administración.	Gerente de Ventas	31/06/2015	D-1-2
La maquinaria de la compañía presenta una obsolescencia significativa, con antigüedad mayor a 10 años, y las últimas adquiridas por su alta definición en impresión derivan en altos costos, dejando de ser rentables para la compañía.	Se han realizado diversas cotizaciones para la adquisición de nueva maquinaria con la misma calidad de la que actualmente se encuentra en uso.	La compañía no cuenta con la capacidad de pago para la adquisición de maquinaria.	Junta Directiva	No se realizará	D-10
La compañía cuenta con plazo de 30 a 45 días crédito con proveedores, por lo que al observar la distribución de antigüedad de las cuentas, se encuentran excedidas en los plazos de pago, derivando en que algunos proveedores, principalmente aquellos de materias primas, hayan iniciado a reducir los montos de crédito y en algunos casos a cancelarlos totalmente.	Se planean reducir las cuentas por cobrar comerciales con la adquisición del nuevo préstamo que se está gestionando, así mismo los propietarios de la compañía realizarán una aportación de capital de trabajo de Q10,000,000.	No se cuenta con la certeza de la adquisición tanto del préstamo, sin embargo a 15/01/15 se recibió el primer aporte de capital de trabajo de Q2,500,000.	Gerente Financiero/ Propietarios de la compañía.	01/06/2015	D-4, D-10

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

EVALUACIÓN DE PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

<b>PT</b>	<b>E-3</b>		
<b>HP:</b>	PN	<b>Fecha:</b>	27/02/2015
<b>RP:</b>	GRR	<b>Fecha:</b>	28/02/2015

SITUACIÓN	ACCION A TOMAR POR LA ADMINISTRACIÓN	VIABILIDAD DE LA ACCIÓN	ENCARGADO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	REF.
Corrección y pago de Impuesto de Solidaridad por un monto total de Q523,578.00.	Se solicitó exoneración de la multa correspondiente	Sin embargo aun siendo concedida la exoneración de multa, la transacción tendrá un efecto de Q300,000.00.	Gerente Financiero	Indefinido, hasta resolución de SAT	D-8
Incremento en la utilización de los servicios con proveedores de canje, sin compensarlos con servicios	Se promoverá la utilización de los saldos pendientes con los clientes para reducir el monto adeudado.	Se observa viabilidad razonable en la ejecución del procedimiento.	Jefe De Ventas	15/06/2015	D-1-4
Las pérdidas de la compañía han alcanzado el 66% del total de capital, por lo que de acuerdo a la legislación vigente, esta situación constituye causal de disolución de la sociedad.	El abogado de la compañía emitirá acta notarial indicando el deseo de los socios de dar continuidad del negocio durante el período 2015, la misma quedará suscrita en el libro de Asamblea General de Accionistas de la sociedad.	Se observa viabilidad razonable en la ejecución del procedimiento.	Junta Directiva/ Depto. Legal	15/05/2015	D-1-4
Se han generado pérdidas constantes durante los últimos ocho años de operaciones:	Se ha elaborado un presupuesto de ingresos y gastos para el periodo 2015, que tiene como objetivo ir reduciendo las perdidas gradualmente hasta llegar al punto de equilibrio.	El proyecto de presupuesto se encuentra aprobado, según indica el acta de la Administración, con base en el de 2014.	Gerente General/ Gerencias por Depto.	25/02/2015	D-1-4



BUENA IMPRESIÓN, S.A.

EVALUACIÓN DE PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	E-4		
HP:	PN	Fecha:	27/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	28/02/2015

SITUACIÓN	ACCION A TOMAR POR LA ADMINISTRACIÓN	VIABILIDAD DE LA ACCIÓN	ENCARGADO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	REF.
Tendencia en alza de los costos de producción:	Se han realizado negociaciones con proveedores para que se mantengan en valor constante los precios de las materias primas, por al menos un año de operaciones.	Se observa viabilidad razonable en la ejecución del procedimiento, según confirmación de proveedores.	Gerente de Producción/ Gerente Financiero	15/04/2015	D-2-2
Disminución en ventas por retraso en tiempos de entrega de productos.	Se implementaran programas por fecha de vencimiento de entrega, los cuales se basaran en reuniones semanales con el personal de producción, ventas y despacho, estableciendo prioridades de entrega y capacidad de respuesta al cliente.	Se observa viabilidad razonable en la ejecución del procedimiento, ya que se ha iniciado a utilizar.	Gerencia de Ventas/ Jefe de Distribución	15/04/2015	D-2-1
Reducción de puestos claves dentro de la compañía.	La administración considera que la estructura actual de la compañía permite operar de forma adecuada, reduciendo el costo de operación de los puestos eliminados.	Se observa viabilidad razonable en la ejecución del procedimiento.	Gerencia General/ Gerencias por Depto.	01/05/2015	D-7
Se verificaron los cambios en leyes fiscales vigentes el efecto que éstos tienen sobre la compañía como contribuyente pasivo del impuesto.	Se desarrollan programas de capacitación constante para el personal, dando a conocer las nuevas implicaciones fiscales y como estas afectan la operación diaria de la compañía.	Ya existen acciones implementadas respecto al tema.	Jefatura de RRHH/ Contador General	15/04/2015	D-9

BUENA IMPRESIÓN, S.A.

EVALUACIÓN DE PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PT	E-5		
HP:	PN	Fecha:	27/02/2015
RP:	GRR	Fecha:	29/02/2015

SITUACIÓN	ACCION A TOMAR POR LA ADMINISTRACIÓN	VIABILIDAD DE LA ACCIÓN	ENCARGADO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	REF.
Incremento en tasa de interés.	Se asume el costo de operación.	Se asume el costo de operación.	Junta Directiva	01/05/2015	D-8
Análisis de posición financiero negativa	Posteriormente a la corrección de diversas situaciones, indicadas anteriormente, se espera que dicho posicionamiento se modifique.	Aunque al solucionar diversas situaciones la posición financiera cambiaría, esto tomara un periodo razonable para su corrección.	Gerente General/ Gerente Financiero	31/12/2015	D-10
Indicen financieros de corto plazo negativos y dificultad para generar flujos de efectivo positivos.	Posteriormente a la corrección de diversas situaciones, indicadas anteriormente, se espera que dicho posicionamiento se modifique.	No se cuenta con un plan objetivo para la corrección de índices financieros, los propietarios de la compañía han manifestado que realizarán una aportación de capital de trabajo por Q10,000,000, habiendo realizado el primer desembolso de fecha 15/01/2015, lo que influirá positivamente en la posición financiera y flujos de efectivo.	Propietarios de la compañía/ Junta Directiva	31/05/2015	D-4, D-10

**Conclusión:** De acuerdo a las pruebas realizadas, así como indagación realizada con la administración, revisión de planes de acción respecto de las principales situaciones detectadas, así como las manifestaciones obtenidas en la Carta de Representación, se procederá a emitir el Informe correspondiente y explicando las causas que indican problemas de empresa en funcionamiento que se detectaron durante la revisión.

## 4.6 Opinión del auditor independiente

### **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores:

Junta Directiva

Buena Impresión, S.A.

Guatemala, C. A.

#### ***Introducción***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Buena Impresión, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados, costo de producción, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### ***Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros***

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

#### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables

realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

### ***Fundamento para la opinión con salvedad***

1. A la fecha de nuestra revisión la compañía tiene un valor de Q. 2, 983,154.00 que representa el 36% del rubro cuentas por cobrar comerciales, consideradas incobrables, para las que no se ha realizado la provisión correspondiente.
2. No se nos proporcionó la información correspondiente al monto que representan los inventarios, mismo de los que el 25% equivalente a Q.1, 246,800.00 corresponden a mercadería obsoleta, cifra que no ha sido registrada como pérdida.

### ***Opinión con salvedades***

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de Fundamento para la opinión con salvedad, los estados financieros expresan la imagen fiel de la situación financiera de la compañía Buena Impresión, S.A., al 31 de diciembre de 2014; así como de sus resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### ***Párrafo de énfasis***

Sin que implique introducir salvedades a la opinión llamamos la atención sobre la Nota 22 de los Estados Financieros que indica que la sociedad ha incurrido en pérdidas netas por Q.6,452,341.00 durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que acumuladas ascienden a Q.44,691,821, y que a esa fecha, el pasivo corriente de la sociedad excedía a sus activos corrientes en Q.3,264,760.

Esta situación junto con otras cuestiones expuestas en la Nota 22, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

### ***Otro Asunto***

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada, fechada 8 de marzo de 2014 y se incluyen para fines comparativos.

Lic. Celso Gordillo  
Contadora Pública y Auditora  
Colegiado No. CPA - 12364  
Guatemala, 08 de Marzo de 2015

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Corriente</b>		
Caja y bancos (Nota 4)	1,204,023	1,153,460
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	8,822,188	8,118,265
Otros activos de corto plazo (Nota 6)	1,902,691	8,961,413
Provisión para cuentas incobrables (Nota 4)	(207,703)	(149,980)
Inventarios (Nota 7)	8,034,882	5,093,638
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>19,756,081</b>	<b>23,176,796</b>
<b>No Corriente</b>		
Pagos anticipados	586,614	956,144
Activos Fijos (Nota 8)	23,698,465	23,368,905
(-) Depreciación acumulada (Nota 8)	(21,391,557)	(21,135,399)
Inversiones permanentes (Nota 9)	33,182,560	33,182,560
Valores en garantía	7,083	7,083
Software	4,411,772	4,239,763
(-) Amortización acumulada	(1,953,210)	(1,745,000)
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>38,541,727</b>	<b>38,874,055</b>
<b>Total Activo</b>	<b>58,297,808</b>	<b>62,050,851</b>
<b>PASIVO</b>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 10)	16,951,099	16,012,771
Retenciones por pagar	929,383	1,061,161
Obligaciones a corto plazo (Nota 11)	5,056,992	4,345,386
Gastos acumulados por pagar	83,367	82,980
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>	<b>23,020,841</b>	<b>21,502,297</b>
Otros pasivos de largo plazo (Nota 12)	3,742,260	2,111,395
Provisiones	22,834	22,698
Obligaciones a largo plazo (Nota 13)	9,809,753	10,260,000
<b>Total de Pasivos No Corrientes</b>	<b>13,574,847</b>	<b>12,394,093</b>
<b>Pasivo Total</b>	<b>36,595,688</b>	<b>33,896,390</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital en acciones (Nota 14)	66,000,000	66,000,000
Pérdidas acumuladas	(38,239,480)	(36,028,075)
Otras cuentas patrimoniales	393,941	393,941
Resultado del ejercicio	(6,452,341)	(2,211,405)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>21,702,120</b>	<b>28,154,461</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>58,297,808</b>	<b>62,050,851</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingresos (Nota 15)	32,862,996	36,477,115
Costo de Venta (Nota 16)	(26,213,884)	(27,238,264)
<b>Ganancia bruta en venta</b>	<b>6,649,111</b>	<b>9,238,851</b>
<b>Gastos de Operación</b>		
Gastos de Distribución y Ventas (Nota 17)	(7,113,263)	(5,584,680)
Gastos de Administración (Nota 18)	(4,406,314)	(4,308,055)
<b>Pérdida en Operación</b>	<b>(4,870,465)</b>	<b>(653,883)</b>
Gastos Financieros (Nota 19)	(891,169)	(1,499,941)
Productos financieros (Nota 20)	1,239	19,706
Otros Ingresos y Gastos (Nota 21)	(689,466)	(77,286)
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	<b>(6,452,340)</b>	<b>(2,211,405)</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN**  
**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b><u>Costo de Producción</u></b>		
Inventario Inicial de Materias Primas	1,395,345	1,325,577
(+) Compra de Materias Primas	10,920,312	11,764,902
<b>Materiales Disponibles</b>	<b>12,315,657</b>	<b>13,090,479</b>
(-) Inventario Final de Materias Primas	(2,947,089)	(1,395,345)
<b>Materiales Consumidos</b>	<b>9,368,568</b>	<b>11,695,135</b>
(+) Mano de Obra Directa	3,546,000	3,368,700
(+) Gastos Directos de Fabricación	2,409,275	3,140,577
<b>Costo Primo</b>	<b>15,323,843</b>	<b>18,204,412</b>
<b><u>Gastos Indirectos d Fabricación</u></b>		
Prestaciones Laborales	590,764	561,225
Seguros	65,513	90,400
Depreciaciones	587,228	586,744
Arrendamientos	2,201,023	2,155,538
Gastos Generales	562,203	550,584
	<b>4,006,731</b>	<b>3,944,492</b>
<b><u>Productos en Proceso</u></b>		
Inventario Inicial de Productos en Proceso	432,590	410,961
(-) Inventario Final de Productos en Proceso	(100,548)	(432,590)
	332,042	(21,630)
<b><u>Costo de Producción</u></b>	<b>19,662,615</b>	<b>22,127,274</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u></b>		
Efectivo recibido de clientes y cuentas por cobrar	2,590,700	3,986,050
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,796,925)	(5,595,388)
Efectivo recibido en otras actividades de operación	1,667,066	2,400,598
<b><i>Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación</i></b>	<b>460,840</b>	<b>791,260</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Adquisición de activos fijos	39,969	5,995
<b><i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</i></b>	<b>39,969</b>	<b>5,995</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
Prestamos adquiridos	(450,247)	(126,580)
<b><i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</i></b>	<b>(450,247)</b>	<b>(126,580)</b>
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo.	50,563	670,676
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año.	1,153,460	482,784
<b>Efectivo al final de año. (Nota 4)</b>	<b>1,204,023</b>	<b>1,153,460</b>



**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE NETO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Otras Cuentas Patrimoniales</b>	<b>Utilidades Retenidas y Perdidas Acumuladas</b>	<b>Total</b>
2013	66,000,000	393,941	(38,239,480)	28,154,461
Utilidad del período			(6,452,341)	(6,452,341)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014 (Nota 14)</b>	<b>66,000,000</b>	<b>393,941</b>	<b>(44,691,821)</b>	<b>21,702,120</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**1. Historia de la compañía:**

Buena Impresión, Sociedad Anónima, fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, el diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, según escritura pública No. 102 del Abogado y Notario Marta María Juárez López y desarrolla la actividad de producción, comercialización, distribución y venta de productos derivados de papel u cualquier tipo de materia sobre el que sea posible realizar la impresión de imágenes o textos, y que posteriormente pueden ser convertidos en productos más complejos, tales como sobres, cajas, libros, revistas, etc.

**2. Resumen de políticas contables más significativas:**

Los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases en Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la elaboración y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

a. Propiedades, planta y equipo

Estas se registran al costo de adquisición. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil de los bienes arrendados se capitalizan, los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan a resultados a medida que se efectúan.

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

Las depreciaciones son registradas bajo el método de línea recta. Estas depreciaciones se realizan de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Activo	Porcentaje
Maquinaria y equipo	20%
Vehículos	20%
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de computación	33.33%
Herramientas	25%
Equipo de seguridad	20%
Software	20%

b. Indemnizaciones

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tenía 98 empleados. Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados según el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo de la República de Guatemala, pueden llegar a pagarse en caso de despido injustificado o a sus beneficiarios en caso de muerte. Las indemnizaciones se provisionan utilizando el porcentaje del 8.33%.

c. Método de Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos correspondientes al giro normal de su operación bajo el método de lo devengado.

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

d. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son registradas en moneda nacional al tipo de cambio vigente al momento de la operación. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son re-expresados en moneda nacional al final de cada mes.

e. Cuentas incobrables

La Compañía tiene como política estimar la provisión para cuentas incobrables evaluando la recuperabilidad de los créditos otorgados.

**3. Unidad monetaria y tipo de cambio:**

Los estados financieros de la Compañía se expresan en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala y lugar donde la misma opera. A partir del 16 de marzo de 1994, la Junta Monetaria autorizó que el valor del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, se fijara en el mercado bancario nacional a través de la oferta y demanda de divisas. Según resolución JM-126-2006 de octubre 2006 se autorizó la utilización del promedio ponderado de los tipos de cambio ponderados correspondientes a la compra y venta de divisas, y para el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Q 7.59675 y Q. 7.84137 por US\$1.00 respectivamente.

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**4. Caja y bancos:**

La caja y bancos se integran de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja	56,343	45,970
Banco General, S. A. 03-084-01-0354	60,411	98,273
Industrial Cuenta No. 2-574621-8	345,000	204,853
CITIBANK Cuenta No. Miami Florida	59,989	60,368
Industrial Cuenta No. 004-001594-1	205,270	350,683
Banco Internacional Cta1500-35082-6	218,823	125,079
Banco Reformador Cuenta 17-27405-71	25,410	73,476
Banrural Cta. No. 3-355-00107-6	232,778	194,758
	<b>1,204,023</b>	<b>1,153,460</b>

A/La cuenta se encuentra congelada por el banco, ya que respaldaba una fianza de cumplimiento para la entrega de producto de Q.100,000.00, misma que no se realizó en la fecha estipulada 13/09/2014.

**5. Cuentas por cobrar comerciales:**

El rubro de cuentas por cobrar comerciales se encuentra estructurado de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cientes locales	7,322,416	6,982,648
Cientes del exterior	1,499,772	1,135,617
	<b>8,822,188</b>	<b>8,118,265</b>
Provisión para Cuentas incobrables	(207,703)	(149,980)
	<b>8,614,485</b>	<b>7,968,285</b>

La provisión para cuentas incobrables se calcula evaluando la recuperabilidad de los créditos otorgados.

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**6. Otros activos de corto plazo:**

Los otros activos de corto plazo se integran de la siguiente manera:

		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Documentos por cobrar no comerciales	A/	1,161,803	8,095,836
Anticipos a empleados		740,868	865,577
		<b>1,902,671</b>	<b>8,961,413</b>

A/ De fecha 25 de mayo de 2014, se han hecho efectivos los documentos por cobrar no comerciales por Q.7,000,000.

**7. Inventarios:**

Los inventarios se conforman de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Producto terminado	4,987,245	3,265,703
Materia prima	2,947,089	1,395,345
En Proceso	100,548	432,590
	<b>8,034,882</b>	<b>5,093,638</b>

Se efectuó la participación en la toma física de los inventarios, sin embargo a la fecha del informe no se ha recibido el inventario valuado correspondiente. Del total del inventario de producto terminado, el 25% equivalente a 1,246,800 corresponde a artículos obsoletos.

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**8. Propiedades, planta y equipo:**

Las propiedades. Planta y equipo se integran de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>Vida Útil</b>
Maquinaria y equipo	21,360,921	329,560		21,690,481	5 años
Vehículos	1,071,355			1,071,355	5 años
Mobiliario y equipo	736,670			736,670	5 años
Herramientas	152,581			152,581	4 años
Equipo de seguridad	47,377			47,377	5 años
	<b>Q23,368,905</b>	<b>Q329,560</b>	<b>Q -</b>	<b>Q23,698,465</b>	
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo Final</b>	
Maquinaria y equipo	19,827,415	234,553		20,061,968	5 años
Vehículos	571,355	14,271		585,626	5 años
Mobiliario y equipo	536,670	7,334		544,004	5 años
Herramientas	152,581			152,581	4 años
Equipo de seguridad	47,377			47,377	5 años
	<b>21,135,399</b>	<b>256,158</b>	<b>-</b>	<b>21,391,557</b>	
<b>Neto</b>	<b>Q 2,233,506</b>	<b>Q 73,402</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 2,306,908</b>	

**9. Inversiones Permanentes:**

El rubro de inversiones permanentes corresponde al bien inmueble donde se ubican las instalaciones de la compañía el 22 calle 9-60, zona 12, Guatemala, con matrícula fiscal No. 342, libro 294, folio 851, por lo que ésta no generan retornos para la compañía.

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**10. Cuentas por pagar comerciales:**

Las cuentas por pagar comerciales se encuentran integradas de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Mercadería en tránsito	1,786,429	347,169
Pérez Trading Company	3,102,873	2,579,361
Anticipo impuestos aduanales	57,500	-
Cellmark	3,636,800	4,930,487
Western Trading Company	3,511,500	3,984,612
Harmon Associates	2,722,069	3,047,956
Proveedores diversos	2,133,928	1,123,186
	<b>16,951,099</b>	<b>16,012,771</b>

**11. Obligaciones a corto plazo:**

Las obligaciones a corto plazo se integran de la siguiente manera:

		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Porción de préstamos por pagar a corto plazo		2,059,890	2,938,468
Banco G&T Continental No 06-0037466 (préstamo revolvente)	A/	1,285,769	-
Anticipo de clientes		918,150	873,639
Comisiones por pagar (ventas)		374,452	245,334
Seguros por pagar		166,234	126,397
Cuenta por pagar a agente aduanero		126,930	43,520
Retención Banco de los Trabajadores		125,566	118,028
		<b>5,056,991</b>	<b>4,345,386</b>

De fecha 01 de febrero de 2014, se contrató un crédito revolvente, con tasa de interés del 14% y un monto máximo a utilizar de Q.1,500,000, el cual debe recibir abonos mensuales de Q.100,000 como amortización al crédito obtenido.



**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**12. Otros pasivos de largo plazo:**

Dentro de la cuenta de Otros pasivos de largo plazo, se consignan deudas por canje de productos y servicios de terceros, con quienes se ha pactado la prestación de servicios o productos de la compañía como medio de pago, y evitar la erogación de efectivo por ambas compañías, sin embargo, durante el último período no se han realizado trabajos a estos clientes, incrementando el monto a pagar, integrándose de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Servicios para Turismo, S.A.	463,053	394,857
Impresiones Urbanas, S.A.	408,000	118,984
ARQCORASA	260,000	83,610
Rentalosutos, S.A.	333,679	245,876
Astusias, S.A.	345,363	176,798
Radios de Guatemala, S.A.	288,579	126,497
Publicidad Espectacular, S.A.	114,000	40,872
Arquelaire, S.A.	171,204	128,730
Productividad Total, S.A.	225,000	129,370
Grupo Consultor Centroamericano, S.A.	308,437	296,816
Restaurantes de Centroamérica, S.A.	435,000	82,472
Organización Radial la Bonita, S.A.	315,593	284,470
Entrecentro, S.A.	74,352	2,043
	<b>3,742,260</b>	<b>2,111,395</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**13. Obligaciones a largo plazo:**

Las obligaciones a largo plazo se integran de la siguiente manera:

<b>Banco</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Banco Internacional No. 30070846285	18%	4,563,180	4,772,620
Banco G&T Continental No 06-0017458	16%	3,487,523	3,647,593
Banco General, S A No. 784140143256	17%	1,475,641	1,543,370
Banco G&T Continental No 06-0820465	16%	282,897	295,881
Banco G&T Continental No 06-01539575	16%	512	535
		<b>9,809,753</b>	<b>10,260,000</b>

El banco G&T Continental ha confirmado que a partir de enero 2015, la tasa de interés incrementará en 2 puntos porcentuales.

**14. Capital:**

El capital se encuentra dividido en 20,000, acciones al nominales, con valor nominal de Q.3,200.00 cada una.

**15. Ingresos:**

Los ingresos de la compañía se integran de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingresos por impresión	26,229,193	29,839,079
Impresión a terceros	5,723,448	5,405,358
Otros ingresos operativos	910,355	1,232,678
	<b>32,862,996</b>	<b>36,477,115</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**16. Costo de venta:**

El costo de venta se por los años terminados se integra de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Inventario inicial de producto terminado	3,265,703	3,102,418
Compras	8,705,561	6,623,005
Costo de Producción	19,662,615	22,127,274
Devoluciones y rebajas sobre compras	(432,750)	(1,348,730)
Inventario final de producto terminado	(4,987,245)	(3,265,703)
	<b>26,213,884</b>	<b>27,238,264</b>

**17. Gastos de distribución y venta:**

Los gastos de distribución y venta se encuentran integrados por:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Sueldos y comisiones	2,136,000	2,029,200
Prestaciones laborales de ventas	355,858	338,065
Promociones de ventas	2,629,139	1,919,746
Seguros	18,718	25,829
Seguridad y vigilancia	87,910	42,634
Arrendamientos	518,632	507,914
Combustibles y lubricantes	213,299	58,747
Depreciaciones	167,780	167,641
Cuentas incobrables	985,927	494,905
	<b>7,113,263</b>	<b>5,584,680</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**18. Gastos de administración:**

Los gastos de administración se integran:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Sueldos	1,447,200	1,447,200
Prestaciones laborales administración	241,104	241,104
Papelería y útiles	608,584	596,008
Seguros	9,359	12,914
Seguridad y Vigilancia	87,910	42,634
Reparaciones y Mantenimiento de edificios	1,054,130	1,032,346
Arrendamientos	518,632	507,914
Comunicaciones	351,377	344,115
Depreciaciones	83,890	83,821
Impuesto de timbres	4,129	-
	<b>4,406,314</b>	<b>4,308,055</b>

**19. Gastos financieros:**

Los gastos financieros corresponden a los intereses pagados por los préstamos contraídos y ascienden a:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Intereses sobre préstamos	891,169	1,499,941
	<b>891,169</b>	<b>1,499,941</b>

**20. Productos financieros:**

Los productos financieros ascienden a:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Productos financieros	1,239	19,706
	<b>1,239</b>	<b>19,706</b>

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

**21. Otros ingresos y gastos:**

El total de otros ingresos y gastos se integra de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Gastos no deducibles	691,946	77,286
	<b>691,946</b>	<b>77,286</b>

**22. Continuidad del negocio:**

Al 31 de diciembre de 2014, se observan las siguientes situaciones que generan dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento:

- a. Se observan pérdidas consecutivas en los últimos 8 años de operaciones, las cuales ascienden a Q44,691,821 y exceden el 66% del capital pagado, representando una de las causas de disolución de la sociedad, según el artículo 237 del Código de Comercio de Guatemala, sin embargo los socios han manifestado su deseo de continuar con las operaciones de la compañía e implementar planes de acción respecto a ésta situación.
- b. Se observan razones de liquidez menores a 1, lo que representa dificultades de la compañía para solventar sus deudas a corto plazo, las cuales se muestran a continuación, así como la posición negativa del capital de trabajo:

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

Índice de Solvencia	=	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	=	$\frac{19,756,081}{23,020,841}$	=	0.86
---------------------	---	---	---	---------------------------------	---	------

Prueba del Ácido	=	$\frac{\text{Activos Corrientes-Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	=	$\frac{11,721,199}{23,020,841}$	=	0.51
------------------	---	---	---	---------------------------------	---	------

Solvencia Inmediata	=	$\frac{\text{Efectivo+Valores Negociables}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{3,106,714}{23,020,841}$	=	0.13
---------------------	---	---	---	--------------------------------	---	------

Capital de Trabajo	=	Activos Corrientes-Pasivos Corrientes	=	(19,756,081-23,020,841)	=	(3,264,760)
--------------------	---	---------------------------------------	---	-------------------------	---	-------------

- c. Al verificar los flujos de efectivo se observa disminución en las actividades de operación y financiamiento respecto al año anterior, sin embargo derivado de la dificultad para generar flujos de efectivo positivos y cumplimiento oportuno con proveedores y acreedores, se estima la obtención de préstamos bancarios y aportes de los socios que financien las actividades de operación de la compañía.

**23. Contingencias:**

Así mismo es importante destacar que dentro de las cuentas de pasivo no se ha considerado un monto de Q.300,000, correspondiente al Impuesto de Solidaridad, ya que por error en cálculo fue omitido al momento de pago, la Superintendencia de Administración Tributaria, por medio de un aviso ha solicitado la rectificación y

**BUENA IMPRESIÓN, S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(EXPRESADO EN QUETZALES)**

pago correspondiente, se ha presentado un recurso para la exoneración del pago de multas y moras, sin embargo aún no se ha recibido respuesta a dicha solicitud, de no ser favorable la resolución el monto total a pagar ascenderá a Q.523,578.00.

**24. Eventos Subsecuentes:**

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización por parte de la Administración e incluso antes de la fecha de la emisión del informe de los auditores independientes, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.



#### **4.7 Carta de Representación**

28 de febrero de 2015

Señores  
**Ramos Chinchilla y Asociados, S. C.**  
**Contadores Públicos y Auditores**  
Ciudad

Estimados señores:

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría a los estados financieros de Buena Impresión, S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, con el propósito de expresar una opinión si los estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que de acuerdo con nuestras políticas financieras y de control, así como; en base a nuestro mejor saber y entender, habiendo realizado las investigaciones que consideramos necesarias; les informarles apropiadamente los siguientes aspectos relacionados con sus auditorías:

##### **Estados financieros**

1. Nosotros somos responsables de la presentación razonable, en los estados financieros, de la situación financiera, los resultados de las operaciones, del movimiento de capital contable y los flujos de efectivo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables, financieros y datos relacionados.
3. No existen transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros contables que sustentan los estados financieros.





4. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado y revelado en los estados financieros:
  - a) Transacciones con partes relacionadas, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento y garantías (verbales o por escrito), así como cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas.
  - b) Garantías (orales o por escrito) mediante las cuales Litografía Buena Impresión, S.A. sea contingentemente responsable.
  - c) Estimados significativos o concentraciones de operaciones importantes que sean conocidos por la Gerencia y que requieran ser revelados en los estados financieros.
5. Los registros contables que sustentan los estados financieros reflejan en forma razonable, exacta y con un detalle adecuado las transacciones de Litografía Buena Impresión, S.A.
6. Todos los eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros y para los cuales las Normas Internacionales de Información Financiera prevean ajustes o revelaciones, han sido ajustados o revelados.
7. Los efectos de errores no corregidos no son materiales, ni de manera individual ni en su agregado, para los estados financieros tomados en su conjunto.

### **Control Interno**

8. Reconocemos nuestra responsabilidad en el diseño e implementación de nuestros sistemas de control interno para prevenir y detectar el fraude o error. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación de los riesgos que los estados financieros puedan contener errores como resultado de fraude.



## **Activos y Pasivos**

9. Litografía Buena Impresión, S.A. tiene títulos satisfactorios de propiedad de todos sus activos y no existen cargas o gravámenes sobre dichos activos, y se han divulgado aquellos que han servido como garantía prendaria y/o hipotecaria.
10. No existen obligaciones o ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo aquellas que podrían relacionarse con garantías orales) que requieran ser contabilizadas o reveladas.
11. Litografía Buena Impresión, S.A., no tiene planes o intenciones que puedan afectar significativamente el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos.
12. Les manifestamos a ustedes que los saldos al 31 de diciembre de 2014 de los clientes y otras cuentas por cobrar son correctos y que poseemos los documentos que soportan la integridad de dichos saldos a la fecha indicada.  
  
En adición, les manifestamos que consideramos que el saldo de las cuentas por cobrar no posee riesgo de cobrabilidad, sin embargo estimamos una reserva.
13. Que de los seguros pagados durante el período, contamos con la documentación de soporte, y amparo de la cobertura, que la misma, es suficiente para el resguardo de la propiedad, planta y equipo propiedad de la Compañía.
14. Manifestamos a ustedes, que de los saldos de proveedores al 31 de diciembre de 2014, contamos con la documentación que soporta la integridad de los saldos, y que los mismos son los correctos a la fecha indicada.

## **Préstamos y convenios**

15. No hemos concedido o recibido anticipos, préstamos o garantías adicionales a los divulgados en los estados financieros.

## Información proporcionada



16.No han habido:

- a) Violaciones o posibles violaciones de leyes y regulaciones cuyo efecto deba ser considerado para revelarse en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.
- b) Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deba ser revelado en los estados financieros.
- c) Comunicaciones provenientes de organismos o agencias reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de información financiera.
- d) Irregularidades en que estén vinculados la gerencia y/o empleados que tuvieran posiciones importantes en el sistema de control contable interno.
- e) Irregularidades en que estén vinculados otros empleados y que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
- f) Comunicaciones recibidas de organismos reguladores relacionados con el cumplimiento de las prácticas de preparación de informes financieros o deficiencias en éstos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

17.Los ajustes y/o reparos importantes en materia de impuestos que hayan sido determinados por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido revelados adecuadamente, no existe revisiones por parte de dicha entidad que se encuentren en proceso. No ha habido revisiones fiscales por los años terminados al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

18.No ha habido decisiones tomadas por el Consejo de Administración o Asamblea General de Accionistas que puedan afectar



significativamente la situación financiera de Litografía Buena Impresión, S.A. al 31 de diciembre de 2014.

19. Hemos proporcionado el libro de actas, el cual contiene todas las actas emitidas, y son las únicas que poseemos, así como también, manifestamos que las decisiones financieras importantes tomadas por la Junta Directiva y la Asamblea de accionistas han sido reflejadas en los estados financieros. Tenemos conocimiento de que es obligatorio, por parte nuestra, proporcionarles dichas actas y los liberamos a ustedes de cualquier responsabilidad por las decisiones consignadas en ellas.

#### **Demandas legales**

20. Hemos revelado a ustedes todas las demandas en relación con los litigios que han existido, o se espera sean recibidos y que dichos asuntos, en su caso, hayan sido debidamente contabilizados y revelados en los estados financieros.

#### **Empresa en Funcionamiento**

21. Nuestros estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en funcionamiento, basándose en que los recursos actuales y futuros de financiamiento o apoyo serán más que suficientes para las necesidades de la compañía. Creemos que no hay divulgaciones adicionales relacionadas con la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en funcionamiento que sea necesario realizar en los estados financieros.

Atentamente,

f. \_\_\_\_\_  
José Enrique Rodríguez  
Representante Legal

f. \_\_\_\_\_  
Saúl Boche  
Contador General

## CONCLUSIONES

1. El dictamen de Contador Público y Auditor, desde el punto de vista de Auditoría externa, dependerá de la evidencia obtenida durante la revisión realizada, así como los planes de la administración para hacerse cargo de los eventos, aun cuando exista incertidumbre sobre el cumplimiento de la empresa en funcionamiento, debiendo incluirse un párrafo explicativo que exprese las incertidumbres detectadas.
2. Los procedimientos analíticos constituyen una de las bases para determinar y respaldar la opinión del auditor, debiendo ejecutarse a través de pruebas que permitan comprobar la capacidad de la compañía para continuar con sus operaciones por al menos un período contable y deberán acompañarse de planes de la administración que mitiguen dicho riesgo.
3. Con base en las pruebas obtenidas durante la revisión, se deben identificar las causas y respuesta de la administración, ante situaciones que puedan calificar la opinión del auditor, principalmente aquellas relacionadas a las áreas críticas y flujos de efectivo que afectan la continuidad del negocio.
4. La importancia de la evaluación del supuesto de empresa en funcionamiento, principalmente para una industria que se ve afectada directamente por el avance tecnológico, afectando la capacidad de generar flujos de efectivo y liquidez al reducir sus ventas de forma significativa, y los planes que la Administración ha planteado para mermar dicha situación.

5. A través del desarrollo de pruebas analíticas, razones financieras y pruebas no financieras, es posible comprobar la capacidad que la compañía tiene de responder a obligaciones contraídas con terceros, las que de ser exigibles de forma inmediata, deriven en problemas de continuidad del negocio, debido a que la Administración debe establecer planes de acción para reducir el riesgo y el alto grado de endeudamiento.

## RECOMENDACIONES

1. Para expresar una opinión sin salvedades cuando exista incertidumbre sobre la capacidad de la compañía de continuar en operaciones, se deberá incluir un párrafo de continuidad del negocio, que exprese detalladamente todas las incertidumbres detectadas, expresando los planes de acción de la administración para mitigarlos, y obtenerlos plasmados en un documento emitido por la entidad en revisión, que exprese que continuará con la operación por al menos un período contable más.
2. Los procedimientos analíticos se deben realizar de forma exhaustiva, ya que de forma conjunta con el análisis de viabilidad de los planes que presenta la administración, sustentarán la calificación de la opinión en el informe de auditoría.
3. Se deben analizar todas las variables que se presentan en el caso concreto, principalmente aquellas que afectan en corto plazo la capacidad de generar flujos de efectivo para la compañía y que representen un riesgo significativo para la continuidad de las operaciones habituales.
4. Se debe prestar la atención debida a la evaluación del supuesto de empresa en funcionamiento, tanto a los resultados de las pruebas realizadas, así como la viabilidad en la ejecución de los planes presentados por la administración para mitigar resultados negativos, ya que respaldaran la opinión del auditor.

5. Prestar la atención especial a los resultados de las razones financieras de corto plazo, porque estas proporcionan el flujo de efectivo para que la compañía pueda continuar como empresa en funcionamiento.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Chajón, Loyda, Due Diligence, Un Enfoque Financiero, Tesis Contador Público y Auditor, Universidad Francisco Marroquín, 2003, página 18.
2. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio y sus reformas, Guatemala, 2006. 300 páginas
3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 6-91, Código Tributario y sus reformas, Guatemala, 1991.
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, Guatemala, 2006.
5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 1441, Código de Trabajo de Guatemala y sus reformas, 2012.
6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas, Guatemala, 2012.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas.
8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas.
9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles y sus reformas.

- 10.**Desarrollo y caracterización de la Industria en Guatemala, 1979, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Página 38.
- 11.**Enciclopedia Electrónica Encarta, Versión 2011
- 12.**Ing. Giorgana de la Concha, Alfredo, Las fórmulas de la capitalización de rendimientos y su aplicación al enfoque del ingreso, 2010.
- 13.**Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, Edición 2009, Sección 2, página 16.
- 14.**Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, Edición 2009, Sección 2, Pagina 22.
- 15.**Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, Edición 2009, Sección 3, página 27.
- 16.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Información Financiera, Edición 2011, NIC 27. 760 páginas
- 17.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, Nia 315. 760 páginas

- 18.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, NIA 520. 760 páginas.
- 19.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, NIA 570. 760 páginas.
- 20.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, NIA 500. 760 páginas.
- 21.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, NIA 315. 760 páginas.
- 22.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, NIA 315. 760 páginas
- 23.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, NIA 570. 760 páginas.
- 24.**Instituto Mexicano de Contadores Públicos, International Federation of Accountants (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2011, NIA 500. 760 páginas.

25. Lic. Orellana Ayala, Manuel Ernesto, Tesis Administración de la liquidez en empresas que se dedican a la industria de plásticos en Guatemala, 2010.
26. Ramírez Lara, Pablo Andrés, Enero 2005, Universidad San Carlos de Guatemala, Importancia de los procedimientos analíticos en la planeación de la auditoría externa de una empresa de maquila de ropa” de estados financieros, pp 95
27. Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, decimonovena edición, Madrid, España, 2006. 4,000 páginas.
28. Schaeffer García, Roger Alexander, Tesis Evaluación del riesgo empresarial a través de matrices de riesgo de una entidad prestadora de servicios de consultoría administrativa y financiera, 2008.
29. <http://www.cnbv.gob.mx/recursos/Glosario1R.htm>
30. [www.monografias.com/trabajos4/derpub/derpubshtml](http://www.monografias.com/trabajos4/derpub/derpubshtml)
31. <http://www.monografias.com/trabajos20/practicas-preprofesionales/practicas-preprofesionales.shtml>
32. <http://www.monografias.com/trabajos28/principios-contabilidad/principios-contabilidad.shtml>
33. [www.auditool.edu.gt](http://www.auditool.edu.gt)
34. <http://www.virtual.unal.edu.co>